Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 24 de Marzo de 1910

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.675

"LACRIMOSE DIES ILLA"

Llegó el día. Para muchos es cuestión resuelta, que debemos permanecer indiferentes á los recuerdos que despierta. Los evoca una religión extraña, y, en consecuencia, hemos de quedar extraños á ella. Otra es nuestra opinión. Una ventaja encontramos en las solemnidades religiosas que hoy se inician, y es la de traer á la memoria sucesos olvidados con excesiva facilidad. Viviendo en el seno de la civilización presente, alimentándose con sus ideas, gozando de sus beneficios, pocos, muy pocos son los que recuerdan el origen de tales beneficios y la filiación de aquellas ideas. El carácter esencialmente cristiano del mundo moderno, es desconocido por muchos de los contemporáneos. Sorprendidos por el inmenso desarrollo que adquiere la ciencia, no encuentran nada más allá de sus enseñanzas. Todo el trayecto que la Humanidad ha recorrido se pierde ante sus ojos, y sólo queda el presente, aislado, libre, sin relación alguna con las épocas anteriores.

Sin embargo, un momento de reflexión basta para llevar al ánimo la convicción contraria. Un gran pueblo ha visto en el Cristianismo el fundamento de su organización jurídica, llegando hasta incluir su Estado no confesional entre los estados cristianos; y la verdad es que, cuanto más se profundiza el estudio de los problemas sociales y políticos que preocupan hoy al género humano, más fuerte se hace la idea de que el Cristianismo traía en su seno el germen de los principios capaces de darles solución ó, por lo menos, de atemperar sus consecuencias. Tan cierto es ello, que un publicista francés de nuestra época, impregnado del más puro liberalismo, no ha encontrado ninguna dificultad para arrancar de las páginas del Evangelio, la más sana doctrina del derecho político, y que León XIII, al abordar el temible problema que plantea el proletariado en las sociedades europeas, no tuvo que buscar inspiración en otra fuente. Desde hace siglos, se lucha en vano por armonizar los versículos del Antiguo Testamento con las enseñanzas de las ciencias físicas; y, entre tanto, no hay que torturar una sola palabra del nuevo, para encontrar la armonía entre sus principios fundamentales y la filosofía social de nuestros tiempos. Desde Jesús hasta la Revolución, y desde la Revolución hasta hoy, las ideas se encadenan, sufriendo variación en su forma, pero sin experimentar un cambio tan radical como el que marca la transición del mundo antiguo al mundo nuevo.

Esta sí, es marcada, profunda, decisiva. El Cristianismo transforma la sociedad desde los cimientos á la cúspide. Las ciudades de la Grecia clásica loadas por los poetas como la cuna de la libertad, no conocieron otra prerogativa que la del voto, ni más derechos que los derechos políticos. El «civis sum romanus» lejos está de atestiguar, en su soberbia, la posesión de los derechos del hombre. Son éstos, de origen esencialmente cristiano. Esfuerzos anteriores habían sido precursores de tal conquista, pero sin mayores consecuencias. Con el Cristianismo, el «verbo se hace carne». De las más altas esferas de la filosofía, que solamente alcanzaron algunos privilegiados, la idea nueva desciende hasta las últimas capas, é inunda con un torrente de luz, el antro de las viejas sociedades. Agréguese á esa enseñanza, el espíritu de fraternidad, al concepto de la libertad civil la idea humanitaria, á la parabola del tributo, la frase reveladora de la comunión universal, y aparecerán libres de toda sombra las bases fundamentales de la civilización moderna.

Ley de amor, de tolerancia, de bondad, en la lucha de pasiones implacables y de sórdidos intereses que forman la trama de la vida, tiene la propiedad, el Cristianismo, de ofrecer un sitio de asilo y de reposo. De tiempo en tiempo, defraudados en sus anhelos más vehementes, sienten los pueblos, como los individuos, la voz de la madre naturaleza, que los llama á descansar en su seno. Agostada en el alma la flor divina de la esperanza, sólo ven en ella la mágica escala cuyos tramos aumentan á medida que se asciende, claridad que anuncia una aurora que no llegará jamás; y bajo la influencia de tales impresiones, surgen doctrinas de un espiritualismo desesperante. Tuvo ese origen el nirvana búdico. Tuvo ese origen, también, el Cristianismo, con la diferencia de que supo ofrecer á la Humanidad otras perspectivas que el aniquilamiento y la muerte. A la inversa de las viejas religiones, al presentar una existencia de ultratumba en compensación de las amarguras de la vida, halló, sin embargo, en el seno mismo de su doctrina, la reacción contra los excesos deplorables que podían ser su consecuencia. Por eso, mientras los demás cultos han señalado un momento en la existencia del género humano, respondiendo á civilizaciones que murieron, el Cristianismo subsiste, á pesar de la transformación incesante de las sociedades, acompaña todas las manifestaciones de su progresivo desenvolvimiento, y reproduce así la leyenda con que los antiguos explicaron la eternidad siempre joven del fuego y del amor. «Ah! Je voudrais pleurer sur tes mains de lumière», dice al Redentor la Samaritana en las escenas que ha calcado sobre el Evangelio la Musa incomparable de Rostand; y esas palabras son repetidas por la Humanidad desde hace diez y nueve siglos, en sus grandes crisis. Religión del sentimiento, más bien que de la idea, ese carácter la deprime ante el concepto de buen número de hombres; pero difícilmente compartiríamos tal opinión. Hacerlo, querer llenar el mundo con las especulaciones de algunos cerebros privilegiados, es tan insensato como buscar en los destellos de la piedra preciosa manantiales de calor. Doctrina esencialmente popular, accesible á todas las inteligencias; doctrina que desciende hasta las últimas capas sociales, buscando al pobre, al desgraciado, al desvalido, en lugar de exigir, como las altas enseñanzas de los filósofos, que las multitudes se elevan hasta ellos, preparadas por la instrucción y por la fortuna, su destino es la vida y no la muerte. Y si fuera cierto que las religiones tienen señalada una evolución que termina en el culto sin templo y sin altares, ninguna podría responder tan fielmente á esa tendencia, como aquella cuyo fundador dijera á la mujer de Samaría: Tiempo vendrá en que no se ha de orar en este templo ni en Jerusalem, sinó que los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad!

LA ASISTENCIA DE TUBERCULOSOS

Resolución de la Comisión de Caridad

En la sesión que celebró ayer la Comisión Nacional de Caridad, fué aprobado el siguiente proyecto del director de la misma, doctor Scosería:

Terminada su construcción y habilitados los nuevos pabellones de la Casa de Aislamiento para recibir los enfermos á que están destinados, ha llegado la oportunidad de llevar á la practica las ideas que se expusieron por esta Dirección para justificar la urgencia de aquella obra. En consecuencia sométase á la Comisión Nacional el siguiente Proyecto de Resolución:

1.o Traládense á la Casa de Aislamiento, en la próxima semana, para su asistencia y curación todos los tuberculosos que actualmente se encuentran en el Hospital de Caridad.

2.o Antes de hacer ese traslado, la Dirección invitará, á los poderes públicos, al Consejo de Higiene, al Consejo Directivo y Profesores de la Facultad de Medicina, á los Médicos de los establecimientos de Caridad, á la Comisión de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis y á la Prensa á visitar dichos pabellones, á fin de hacerles conocer el plan general de ensanche que se propone realizar la Comisión Nacional en dicho establecimiento.

3.o Hecho el traslado á que se refiere el párrafo primero de esta resolución, no se hospitalizarán tuberculosos en el Hospital de Caridad los que allí lleguen solicitando asistencia serán remitidos á la Casa de Aislamiento desde la Oficina de Entradas directamente, ó después de un período de observación prudencial, cuando esto fuera necesario para fijar el diagnóstico.

4.o Si en la Casa de Aislamiento no hubiera camas para recibir todos los tuberculosos que se le envíen, estos podrán ser temporariamente asistidos en el Hospital, pero en este caso la Comisión Delegada proveerá á su aislamiento, ya sea destinando para ello una sala especial del Hospital ó separándolos en las salas comunes por tabique vidriado.

5.o Si sucediera lo previsto en el párrafo anterior, al evacuar después dichos enfermos hacia la Casa de Aislamiento, deberá darse preferencia á aquellos que ofrezcan un grado mayor de curabilidad.

6.o Prosígase la construcción en la Casa de Aislamiento de nuevos pabellones para tuberculosos y para los servicios generales, de acuerdo con el plan de conjunto ya aprobado por la Comisión Nacional.

7.o Facúltase á la Dirección para introducir en los planos de los nuevos pabellones á construirse las modificaciones que la experiencia de los ya construidos ha demostrado ser necesarias para que respondan mejor á su objeto, y hágase oportunamente la licitación que corresponde, debiendo las propuestas que se presenten ser sometidas á la aprobación de la Comisión Nacional y del Superior Gobierno.

8.o Solicítase del P. E. la aprobación de este acuerdo en cuanto proceda.—J. Scosería, Director.

DE VIGILIA

El Liberal—

Trae la fotografía del clérigo, hecha por uno del oficio.

No leas, ya me hago cargo...

El Tiempo—

Cumple la promesa de escribir otro artículo sobre el descanso semanal.

Y yo la promesa de no leerlo.

El Bien—

Hablando de los talleres de Don Bosco, dice:

«Pero esa obra benéfica, llamada á prestar grandes beneficios á la causa de la paz social, y que por ende consulta los intereses del capital y del trabajo, no tiene para sostenerse otro presupuesto que la generosidad de los particulares.

Vive á duras penas y solo la constancia heróica de los beneméritos Padres Salesianos que están á su frente la sostiene casi milagrosamente.

Ya es tiempo, sin embargo, de que prospere y se desarrolle.

Ya es tiempo de que su edificio siga la marcha de la prosperidad nacional, manifestada en la multitud de los palacios que se levantan por doquiera, para que se multiplique también el número de sus alumnos».

¿Los alumnos de los palacios?

No los conózco.

La Democracia—

Está de una ironía feróz.

Hé aquí:

«Mientras tanto el partido colorado, firme en sus propósitos genuinamente democráticos, predica por boca de sus tribunos, las excelencias de su programa, el más avanzado, el más justiciero, el más amplio, el más principista, el más generoso de cuantos se conocen.

Y el que lo dude se habrá convencido asistiendo á las conferencias del sábado blanco y del sábado rojo, que como clásicos días consagrados al pago de deudas, también son indicados para solventar cuentas de carácter político.

Se habrán convencido, sí, que mientras los más reclamaban una deuda de cuarenta años que jamás le ha sido reconocida, los otros alardeaban de generosidad, predicando el olvido del pasado y hablando del porvenir con gesto sonriente, con serena unción y con palabras de buena crianza, aún cuando en medio de tales suavidades, nada se dijera de la deuda pendiente, y de los derechos que hay que reconocer al adversario para que intervenga eficazmente en el gobierno del país.—En fin; hay que ser justos.—Menos mal que los jóvenes de hoy, ensayen sonrisas en el clásico día, como el hombre mundano que conforma al acreedor con ameno discurso y que aunque no pague, tiene derecho á seguir apareciendo ante los ingénuos, como el magnífico y generoso caballero, señor de los altivos pensamientos y de los bellos sueños...»

¿Conforma al acreedor?

Pero que acreedores manzurrones tiene el tal hombre de mundo!

El Diario Español—

Habla con su gracejo habitual de la representación de España en el centenario, y dice:

«Al igual que Italia, que en representación del Poder Real envía al príncipe duque de los Abruzzos, en nombre del mismo Poder español asistirá la infanta Isabel. Y así como los italianos, sin distinción de matiz político alguno, no ven en el duque de los Abruzos, no obstante su extirpe regia, sinó á un representante de su patria, huelga decir que en la infanta Isabel nosotros, sin excepción política alguna, tampoco vemos más que una representación de España. Lo mismo nos ocurriría si siendo España ya una República, representando al Poder Ejecutivo viniera un tío del presidente; para todos los españoles, tampoco sería más que una representación oficial de nuestra patria».

La verdad es que no creo que ningún Presidente de la República Española nos enviara de representante «un tío».

Una tía, pase; pero un tío!

El Día—

Nos cuenta de un nuevo ejemplo.

—¿Cuál?

Oye y verás:

«No podemos resistirnos al deseo de destacar sobre los sueltos de gacetilla las impresiones ejemplarizadoras que nos sugirió la magnífica asamblea partidaria, realizada en la noche del sábado bajo los auspicios del club de la 7.a sección».

Ejemplarizadoras! Con esta palabrita ya he aprendido bastante.

La Tribuna Popular—

Dice:

«No conocemos el decreto que se dice dictado días pasados por el Poder Ejecutivo, y anunciado por la prensa, con relación al saludo militar de los guardias civiles y con posterioridad al incidente que tuvo por desenlace la muerte de Heredia Martínez.

Pero no consideramos indispensable tampoco el enterarnos de su texto, para exteriorizar nuestra manera de pensar con respecto á este interesante tópico».

Esa es tú manía, prenda: que no necesitas conocer las leyes ni los decretos para juzgarlos.

Así escribiste una semana sobre la ruleta del Parque Urbano y casi me convenciste de que era legal.

Y ahora, despidámonos hasta el martes próximo:

Adieu ma chère vie, adieu ma seconde âme,
Adieu mon cher souci pour qui seul je soupiré,
Adieu le bel objet de mon plaisant martyre,
Adieu bel œil divin qui m'englace et m'enflamme,
Adieu ma douce glace, adieu ma douce flamme,
Adieu par qui je vis et par qui je respire.

El Telégrafo Marítimo—

Así:

«Cada vez que se promueve en el comercio una cuestión que tiene orígen en tal ó cual ley proteccionista para esta ó aquella industria, conviene recordar ciertos principios en que se basaba ese sistema, pero que en la actualidad y por influjo de los adelantos de la ciencia económica y de la práctica adquirida por las naciones, han sufrido modificaciones de importancia».

Bueno, como lo dicés cada vez que se promueve una cuestión etc., etc., ya lo sé de memoria.

Y hasta otra!

En las ciudades del Interior

OBRAS DE SANEAMIENTO Y PROVISION DE AGUA

APROBACION DEL CONTRATO

Ayer se aprobó un contrato celebrado entre el Ministerio de Obras Públicas y la empresa constituída por los señores Félix Allard, Abel Couvreux, Julio Dollfus, Juan Sillard y Luis Weriot, debidamente representada por los señores Enrique Miller y Juan Caubios, para ejecutar los estudios y preparar los proyectos de saneamiento y provisión de aguas potables á las 18 capitales de los departamentos de campaña.

Estos estudios se establecerán basándolos respectivamente, en el sistema de depuración biológica más moderno, fundado en la utilización de cámaras sépticas y lechos bacterianos y en la purificación de las aguas de ríos y arroyos, valiéndose de depósitos de decantación y filtración con arena, siempre que no se encuentren aguas puras de fuentes naturales aprovechables, que no requieran dichas operaciones. No obstante, la empresa podrá proponer procedimientos más apropiados ó modernos, pero siempre que éstos hayan recibido ya la sanción de la experiencia y que ofrezcan todas las garantías higiénicas exigibles.

Para confeccionar estos proyectos de obras relativas al servicio de aguas potables, se admitirá para cada habitante un consumo diario de 150 litros, debiendo desde ahora preveerse las dimensiones de las cañerías maestras y secundarias para un abastecimiento y servicio diario de una población doble de la actual en cada ciudad. Las obras de saneamiento y de provisión de agua se proyectarán de modo que, sin interrumpir un solo momento sus servicios, se puedan ensanchar hasta poder dar satisfacción á una población dos veces mayor que la que hoy cuenta cada centro.

El gobierno entregará á la empresa, los estudios que ya ha hecho efectuar en diversas ciudades, comprometiéndose aquella á terminar todos los estudios en la siguiente forma:

Los proyectos correspondientes á las ciudades de Mercedes y San José se entregarán á los cinco meses de firmado el contrato; los de las ciudades de Salto, Paysandú, Minas, Rocha, Melo, Durazno, Florida y Rivera se terminarán á razón de dos por mes después de la entrega de los de Mercedes y San José, y los correspondientes á las últimas ocho ciudades que son San Eugenio, Canelones, Trinidad, Colonia, Treinta y Tres, San Fructuoso, Fray Bentos y Maldonado se concluirán durante los cuatro últimos meses de los 16 que en totalidad deben emplearse en toda la obra.

La empresa está obligada á admitir en sus brigadas de estudios y en las oficinas donde confeccione todos sus proyectos, á ingenieros nacionales que designará el Poder Ejecutivo con el objeto de que adquieran los conocimientos prácticos—y á depositar una garantía de ps. 5.000 en cumplimiento de su contrato.

Al celebrarse el contrato referido se cumple una de las promesas que formuló el actual presidente en su discurso-programa, al ser electo.

CRONIQUILLA

Me tiene atónito el genio diplomático de los que manejan los títeres en el mundo colorado, y el mundo colorado es, para mí, el de los que tienen la sartén por el mango. En cuanto á los autónomos, á pesar de ser niño, soy lo bastante viejo en mañas para calcular lo que pesan en la balanza política.

Dos fracciones coloradas hay en Canelones: una responde á Don Melitón y otra responde á los elementos que patrocinaron la candidatura del doctor De María en las últimas elecciones de senador, con el coronel Acuña á la cabeza.

Esta última no lo puede ver al señor Levrato, que fué, con el jefe político, el empresario en la lucha contra la candidatura expresada; Don Melitón no está dispuesto á dar la derecha á nadie. Pues, para solucionar el conflicto, los referidos diplomáticos no encontraron nada mejor que proponer al señor Levrato como presidente de la Departamental.

Si esto no se llama genio, yo no sé que nombre le conviene.

Desgraciadamente, los dos bandos antagónicos no han estado á la altura de las circunstancias, y el cisma se ha hécho todavía más profundo.

Don Melitón está hecho un girondino, y amenaza con venirse sobre la capital.

Lo que más le subleva son el senador y los diputados por el departamento, que en esta cruel emergencia no le llevan el apunte:

«Les escribo, dice, y se me escuentan; voy á Montevideo y se me escuenden.»

Lo de les escribo es licencia poética.

«El Diario Español» no me quiere: ha tiempo que lo sospechaba; pero ahora la sospecha es certidumbre.

He aquí las cosas feas que me dijo ayer:

«El niño de las tonterías que escribe en EL SIGLO nos tira ayer una chinita desde las columnas de ese estimado colega.

Pero, se equivoca. Nosotros no hemos encontrado mal que diga de escribirse ó no con el señor Batlle. Lo hallamos sencillamente tonto. Creemos que hablamos bien claro.»

Hablas claro, en efecto, lo que no te ocurre con frecuencia. Pero, á la verdad, no sé por qué te sulfura que yo escriba en tonto.

¿Has sacado privilegio? Piensas hacer el trust?—La tontería es infinita, y por más que pretendas absorber el mercado, siempre habrá para que otros te hagamos la competencia.

Sin éxito, lo reconozco; pero ¿cómo ha de ser!

El niño de la bola.

EL VIERNES SANTO DE DON QUIJOTE

Fué una visión tan rara como fugaz. Caía
Dulcemente la tarde del más hermoso día.
El sol, al sumerjirse por entre un mar de fuego,
Bañaba con sus oros el paisaje manchego.
Era en Abril. Los pájaros volaban á millares,
Batía un viento alegre los viejos encinares;
Y de la esquila al eco dulzón, entre los riscos,
Pasaban los rebaños buscando sus apriscos.

De pié, bajo una encina secular don Quijote
Evocaba sus lances más famosos... El mote
De su blasón corría sin duda por el mundo
Y él era para todos el héroe sin segundo.
Sin duda la memoria de aquellos caballeros
De los pasados siglos, tan bravos como fieros,
Tan nobles como bravos, quedaba oscurecida
Ante los esplendores de su gloriosa vida.
¿Qué espada haber podía más firme que su espada
Vencedora de todos? ¿Qué mano más templada
Que su incansable mano? ¿Qué, ánimo más brioso
Que su ánimo, enemigo del sueño y del reposo,
Que arrolló en hora aciaga cuanto halló en su camino,
Ejércitos de ovejas y lanzas de molino?
El era el Caballero de la Triste Figura,
Que desde luengos días, en eterna aventura,
Se iba por donde quiera pregonando la fama
De su Dios y su tierra, de su rey y su dama.
Era era quien cansaba la voz de la leyenda
Con sus hechos, el mismo que en singular contienda
Venció á aquel caballero del bosque (caballero
Notable por la enorme nariz de su escudero);
El era quién al pálido fulgor de las estrellas
Lanzaba hacia la noche sus íntimas querellas
De amor, y se quedaba llorando sin reposo,
Mientras partía Sancho camino del Toboso...
El era el más valiente y el más enamorado,
Intrépido, animoso, gallardo, fino, osado,
No había fama alguna de caballero andante
Con él cuando agredía, jinete en Rocinante.

Y el bravo caballero sonreía al arrullo
De tantos pensamientos que halagaban su orgullo.
Célebre en todo el orbe, triunfante en toda guerra,
El era como un brazo de Dios sobre la tierra.
Un áspero ronquido de profundos ronçones
Arrancóle de súbito á sus divagaciones.
Sancho dormía. Echado bajo un frondoso arbusto,
Gozaba de su sueño con la quietud del justo.
Rocinante y el rucio yacían á su lado,
Vencidos por el sueño, sin penas ni cuidado,
En un cariño mutuo juntaban sus orejas
Cansadas de oir siempre desafíos y quejas.
El viento rumoroso jugaba en el follage,
Y había tal dulzura, tal calma en el paisaje,
Que don Quijote, lleno de la emoción más pura,
Suspiró largamente, y así á la empuñadura
De su espada, pensando, sin duda, en Dulcinea,
Tan bella como ingrata...
De la vecina aldea,
Llegaba en ese instante, como una caravana
De trémulos sonidos, la voz de una campana!

Don Quijote sintiendo temblar en sus oídos
Aquellos sones largos, sonámbulos, perdidos,
Pensó que eran los días que él veneraba tanto,
Que aquella era la sacra tarde del Viernes Santo.
Aquella era la hora de la pasión. Moría
Jesús, Hijo del Hombre. Su trágica agonía
Duraba largas horas. El pueblo sublevado
Gozábase en su augustia de Gran Crucificado.
El pueblo redimido por El, rujía ahora.
Hambiento de su muerte, como una arrolladora
Marea. El pueblo alzaba sus manos asesinas
Riendo de ver á un Cristo coronado de espinas..

La campana seguía sollozando. Sus sónes
Temblaban como extraños fragmentos de oraciones
Y erraban extraviados, dispersos por los vientos,
Como despavoridos enjambres de lamentos.
Don Quijote, llevado de sus sueños lejanos,
Sintió que le embriagaban éxtasis sobrehumanos.
Tendió la vista inquieta por el vasto horizonte
Y vió lejos, muy lejos, sobre un abrupto monte
Perdido entre arreboles, á á las ambiguas luces
Del crespúsculo, alzarse tres solitarias cruces.

Cristiano viejo, el épico hidalgo visionario
Hallábase en presencia de un sangriento Calvario.
Era Cristo! El oía sus voces de esperanzas,
Veía sus costados abiertos por las lanzas;
Oía los insultos y las imprecaciones
Del pueblo, ante la cólera de escribas y sayones,
Las plegarias de Dimas, las blasfemias de Jéstas;
Veía á las mujeres subir las agrias cuestas
Del Gólgota, entre lágrimas, bajo el brutal sarcasmo
De las turbas rabiosas, con sus hijos en pos..
Veía, en fin, suspenso de admiración y pasmo,
Toda la dolorosa crucifixión de Dios.

Pero de pronto ¡oh rara y extraña maravilla!
¡Oh espeluznante y trágica visión de pesadilla!
Era él, el Caballero de la Triste Figura,
Quien sufría el vejámen de aquella atroz tortura.
Era él, el invencible, el sin par caballero,
Y estaba allí desnudo, clavado en un madero
Inerme, desvalido, doliente, ensangrentado.
Befado por los hombres, de Dios abandonado,
Tenía sed, pedía, brindábanle las heces,
Y Sancho, su escudero, le negaba tres veces..
Turbas abyectas, ebrias de un colosal delirio,
Querían por sí mismas consumar el martirio.
Miserables que él mismo con su brazo amparara
Le llenaban de escarnio, le escupían la cara.

¡Qué vergüenza! ¡Qué oprobio! Don Quijote no pudo
Soportar é impetuoso manejó el ancho escudo
Sintiéndose con bríos de diez mil palandines
Para acabar con todos aquellos malandrines...
Y todo en aquel punto desapareció. Caía
Dulcemente la tarde del más hermoso día.
Y él sólo vió á lo lejos venir por el camino
A Cristo, con su agreste bordón de peregrino.
¡Era Jesús, El mismo! Su dulce faz serena,
Sus claros ojos bellos, su barba nazarena.
Era Jesús, el mismo divino vagabundo
Que bajó de los cielos á redimir el mundo.
Su túnica flotaba como sobre el abismo...
Sus labios sonreían... ¡¡Era el mismo! ¡Era el mismo!
Y don Quijote, á punto de arrebatarse, oía
Sus pasos armoniosos en la quietud del día.
Jesús se aproximaba mirándole. Sus ojos
Humildes le invitaban á templar sus enojos,
Y él oyó que decían, aunque mudos, sus labios:
«Despreciad la injurias y olvidad los agravios.»
¡Cómo encantaba el brillo de su mirada! Ahora
El sentía en el alma como una luz de aurora.
Jamás el Caballero de la Triste Figura
Había paladeado semejante dulzura.
¡Cuán lejos sus ardores y su melancolía!
El contemplaba á Cristo y Cristo le atraía..

Después, llegado apenas, Jesús le dijo: «Hermano!
Y él cayó de rodillas y le besó la mano.

Era de noche. Ahora la voz de la campana
Huía entre las sombras, cada vez más lejana,
Hasta cesar del todo.— El bravo caballero
Despertó de sus éxtasis y llamó á su escudero.
«¡Vamos!» le dijo. Sancho, venciendo su pereza,
Quiso alegrar á su amo con alguna simpleza.
Don Quijote, severo, le hizo callar... (el viento
Bailaba en el follaje con un compás muy lento.)

Y ambos, el uno triste y el otro algo mohino,
Montaron y partieron por el primer camino...»

(Santiago de Chile.)

Víctor Domingo Silva.

MEDIO SIGLO ATRÁS

MARZO 24, 25 Y 27 DE 1863

EL SIGLO juzga que su colega «La República» da cierto asentimiento á la noticia de una conferencia celebrada en la casa del general Mitre con motivo de los trabajos electorales de este país. Copia del mencionado diario los siguientes párrafos:

«El general Mitre y los hombres de su escuela han soñado siempre con la idea absurda de reconstruir un día el antiguo virreinato, y aunque no pase de un sueño y de una utopia acariciada por la fantasía, ese plagio risible de política continental, no pueden resolverse á apartar la vista de nuestros negocios internos, ni á renunciar á la quijotesca pretensión de mantener cierta influencia en nuestros negocios.

«A su vez el Imperio del Brasil, pegado como la ostra á la roca, en su afecto entrañable á esta virgen desdeñosa de las regiones platinas, ha ensayado mil veces propiciarse su amor, pero en vano.

«La «influencia extraña» no es un peligro de actualidad en un país que es dueño de sí mismo y fuerte en sus convicciones; pero la influencia extraña no debe ser tampoco un peligro del porvenir, y este es, á nuestro modo de ver, uno de los coloridos que debe imprimirse á la futura elección.»

Hay indicios de un gran progreso. Este diario anuncia la partida de una comisión compuesta de los señores Alfredo Dumbal y D. C. Maiz, con el objeto de estudiar en Canelones el terreno para la construcción de un ferrocarril.

Un artículo sobre teatros y modas locales, da cuenta del estreno de María Toral, «una de las tres entidades artísticas» de la época, siendo las otras Matilde Diez y Teodoro Lamadrid. Entre la concurrencia sobresalió una dama recien llegada del Brasil. «Vestía un traje de tarlatana blanca, ornado el descote, mangas y ruedo con ruches de crespón azul celeste. Una peineta de oro cincelada, de la cual pendían magníficos brillantes, adornaba la negra cabellera, y en los brazos desnudos llevaba unos cuantos brazaletes de un gusto y riqueza remarcables.»

En la sesión celebrada por el Senado el 26 de Marzo, el senador don Carlos Juanicó presentó el siguiente proyecto, que fué destinado á la Comisión de Legislación:

Artículo 1.o Se procederá á la reorganización de la Universidad de la República, dotándola con las cátedras necesarias para la enseñanza de las materias siguientes: Filosofía, Bellas Artes, Historia, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencia Física y Ciencia Médica.

Art. 2.o El Poder Ejecutivo incluirá en el próximo presupuesto todos los gastos que exija el establecimiento de las cátedras expresadas y la adquisición de los instrumentos que ellas demanden.

Una correspondencia de la Colonia pronostica que en vez de lucha electoral habrá la acostumbrada farsa. «He aquí (dice) copiado del natural, el cuadro de nuestras libertades electorales: aquellos á quienes nada supone dar su voto para representante por un indigno de ejercer tan altas funciones, concurren con su sufragio por «complacer» al jefe que les da una lista. Si saben leer, ni se toman el trabajo de pasar por ella una mirada; van al paraje designado, entregan la lista que llevan y se marchan. Otros, examinan esa lista, conocen que el país nada adelanta llevando á las posiciones los hombres que se le recomiendan; vacilan sobre el partido que deben adoptar... ¿Qué hacer? se dicen. Si no concurro á prestar mi voto por la lista que se me ha traído, me expongo á la mala voluntad del jefe A. y del capitán B.; llegado el caso de la asamblea de la Guardia Nacional ó de cualquier reunión extraordinaria, me llevarán todos mis peones al servicio, me llevarán á mí y tendré que dejar abandonados mi familia y mis intereses. ¿Qué hacer?...

Una carta de Fray Bentos enumeraba varias particularidades de esa naciente población, haciendo á la vez referencias á cierta mala voluntad respecto á ella por parte de personas de Paysandú.

El 16 de Marzo de 1863 se cumplieron cuatro años de la primera quema de ladrillos, allí donde «se estaba á la sombra de un algarrobo.»

Eran tales las trabas, que para importar harina del pueblo más cercano (Gualeguaychú), era necesario andar 30 leguas para obtener permiso de la Colecturía de Paysandú.

En materia de administración de justicia se hacía mención de un ex-Juez de Paz que por sus procederes había merecido el apodo de «Juez de Pleitos».

En las chacras residían 18 ciudadanos orientales, en el saladero tan solo dos, los jóvenes Hughes y Freire, y 17 en la villa. Estos últimos eran los señores: Juan de Dios Mendoza, capitán del puerto, sub-receptor y presidente de la Comisión Auxiliar de la Junta Económico-Administrativa; Manuel Haedo, juez de paz y hacendado; Dámaso Falcón, teniente alcalde y criador de lanares; Carlos Moratorio, comisario de Policía; Eufrasio Escalada, administrador de Correos; Nicolás Agumbao, empleado del Resguardo; Manuel Muñoz, sargento de Policía; Carlos Horne, empleado del Resguardo; Isidro Maciel, patrón de la falúa; Federico Baras, establecido con tienda y almacen; Manuel Silva, con hojalatería; Jacinto Oliver, con billar; N. Buerra, con pulpería; Justo Piriz, con igual negocio; Wenceslao Alvarez, ex-guarda; Santiago Muñoz, mayoral; Francisco Peña, hacendado; Nereo Bonay, carretillero; Felipe Gabaldi, picador de tabaco; Hermenegildo Velazco, conductor de ganado; Ramón Malvarejo y Lindolfo Oliver, marineros.

K. Lendas.

Una buena propuesta

El Juez Departamental de Maldonado, doctor Gomensoro, ha propuesto á la Alta Corte de Justicia, como candidato para el cargo de actuario de dicho Juzgado, al escribano señor Román Guerra.

Es una propuesta acertadísima. El señor Guerra es una persona de recomendables aptitudes en su profesión, y de una honorabilidad intachable.

No dudamos de que la Alta Corte aprobará el nombramiento del expresado compatriota.

EN LA CÁMARA ITALIANA

LOS INCIDENTES DEL DIPUTADO CHIESA

En oportunidad adelantó el telégrafo noticias sintéticas acerca del gran escándalo producido el 4 del corriente en la Cámara italiana con motivo de ciertas declaraciones del diputado republicano Chiesa y sobre los duelos que dicho incidente originó.

Hé aquí ahora una relación más detallada, según la encontramos en los diarios llegados ayer, de lo que en la tal sesión ocurrió.

Hace años solía pasar grandes temporadas en Roma una opulenta y hermosa dama suiza, dos veces viuda, la primera de un personaje persa y la segunda de un personaje berlinés, llamado Siemens.

Esta señora mantuvo relaciones de carácter íntimo con dos generales italianos. Saletta, entonces jefe del Estado Mayor, y Fecia Dis Cossato, jefe de uno de los Cuerpos de ejército que tomaron parte en unas maniobras hechas en la provincia de Milán.

Tales cosas dijéronse entonces de las relaciones de ambos generales con la viuda Siemens, relativas á espionaje, que el Gobierno italiano les quitó á ambos el mando que ejercían.

Madame Siemens estaba retirada en Alemania; pero un telegrama anunciando que de nuevo volvía á Roma, fué causa de que el diputado republicano Chiesa anunciase para la sesión de ayer una interpelación, iniciada con esta pregunta:

«Deseo saber si, con motivo de las íntimas entrevistas del general Fecia Dis Cossato con cierta señora Siemens, no opina el ministro de la Guerra que, así los oficiales superiores como los subalternos, deben escoger sus amistades con mucho cuidado, y abstenerse de ostentar públicamente relaciones que ya merecieron las censuras del Parlamento.»

En el banco del Gobierno no había ningún ministro. Sólo estaba los subsecretarios de Obras Públicas y de Guerra, señores Calecia y general Prudente.

Este se limitó á decir:

—El Gobierno considera inoportuno contestar.

Chiesa, fuera de sí, gritó:

—Eso significa que S. S. protege á los espías.

El presidente, Marcora, llama al orden, agitando la campanilla, al diputado republicano, que sigue dando gritos, insultando al Gobierno, al ministro de la Guerra y á la señora Siemens. Los demás diputados gritan también, y el escándalo es formidable.

El general Prudente protesta airado contra tales insultos.

Hay un momento en que Prudente y Chiesa van á llegar á las manos, separándolos los diputados.

Chiesa, dando gritos estentóreos, logra hacerse oir:

—¡Pasaron ya para siempre los tiempos en que una mujer podía disponer á su antojo de las supremas instituciones de Italia, com ocurrió con la duquesa Litta!

(Esta duquesa Litta, cuyo recuerdo evocaba Chiesa, fué una supuesta amiga de Humberto I, de quien se dijo que, para complacerla, llamó al Poder al general Pelloux, después del movimiento revolucionario ocurrido en Milán en 1898).

El presidente Marcora, en vista de que no puede imponer el orden, levanta la sesión y se cubre.

Reanudada la sesión después de algún tiempo, Chiesa da explicaciones, diciendo que no ha querido ofender al Ejército, sino protestar de que lo manden generales indignos.

La Cámara protesta contra la explicación. De nuevo se levanta la sesión, y el general Prudente envía á Chiesa sus padrinos, que son los diputados Pistoja y Saluzzo, y el diputado republicano constituye también su representación.

El secretario de la Cámara, conde Morando, que es sobrino de la duquesa Litta, ciliado con escarnio por el orador republicano, llama á éste á los pasillos y le pide una explicación. Chiesa se niega á dársela, diciendo que la figura de aquella mujer pertenece á la Historia, y entonces el conde Morando lo abofetea y le hiere levemente. Chiesa le desafía; Morando acepta, é inmediatamente son designados los padrinos de ambas partes.

Del resultado del lance y de los otros á que retó á Chiesa, ya el telégrafo anticipó exacta información.

Nomenclatura y numeración

Interés que despierta la licitación

Hasta ayer habían acudido á la Municipalidad treinta y dos interesados en conocer el pliego de condiciones formulado para la nomenclatura y numeración de la ciudad. Ese dato dá idea del interés que ha despertado el llamado que se hizo de acuerdo con la reglamentación de 2 de Agosto de 1909.

El contratista deberá establecer el precio que cobrará por cada chapa colocada de numeración, considerándose incluída en el precio de ésta, el de las chapas de nomenclatura. Las de numeración correspondientes á edificios de propiedad del Estado ó del Municipio serán instaladas gratuitamente por el empresario.

La cobranza se hará por el empresario por medio de papeletas que llevarán el sello de la Contaduría Municipal como prueba del control efectuado con arreglo á los registros firmados según lo dispuesto en la reglamentación. El empresario tendrá, para su cobro á los propietarios, según lo dispuesto en el artículo 2.o de la ley, las mismas facultades y exenciones que rigen respecto de la Contribución Inmobiliaria.

Se cree que pasen de veinte las propuestas que se presentarán en acto público, el 10 de Junio próximo.

Pidiendo aumento de sueldo

Los secretarios de Instrucción P. de campaña

Entre los legisladores se ha hecho circular una exposición de los secretarios-tesoreros de las Comisiones de Instrucción Primaria de campaña, pidiendo aumento de sueldo.

«El presupuesto les fija una asignación de 50 pesos mensuales que, después de deducirles los descuentos respectivos, queda en ps. 46.50. Están obligados á dar una garantía de 4.500 pesos para ocupar el cargo y no tienen partida alguna para quebrantos de caja.

Acompañan un estado de los sueldos que ganan empleados de análoga categoría, y aun inferior, y piden que, cuando menos, se les equipare al auxiliar 1.o de la Dirección General que percibe ps. 81.00. «Este aumento—agregan—no importaría para el presupuesto más que un insignificante recargo de ps. 6696.00 por año, entre los diez y ocho departamentos de campaña,—colocándonos, en cambio, en una situación que nos permita vivir con más desahogo, que nos libre hasta de necesidades y privaciones en la vida y nos coloque en el lugar que nos corresponde para que se nos mire, siquiera, con el respeto y consideración á que somos acreedores por la importancia de nuestros puestos.»

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Fortunata Catalina Mariconda de Romano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 22 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 877ab29.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber á los señores Marcelino García é hijos, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial:—Los abajo firmados acreedores de los señores Marcelino García é hijos en vista del mal estado de los negocios de éstos, hemos resuelto hacerles una quita de un setenta y cinco por ciento sobre los créditos que respectivamente tenemos contra dichos señores, debiendo abonársenos por ellos el veinticinco por ciento restante al contado una vez homologado el presente concordato extrajudicial.—Los acreedores daremos carta de pago á los señores Marcelino García é hijos por el total de nuestros respectivos créditos, inmediatamente que se nos haya satisfecho el 25 por ciento mencionado.—Llevado á la aprobación judicial lo aquí convenido, se repondrá el sellado correspondiente.—Montevideo, Febrero 22 de 1910.—Marcelino García é hijos.—Firmas:—Juan Alonso, Simón Blanco, Guillermo Alzola, Marcilio Acosta, Nemencio Rodríguez, Nicasio Gómez, Rafael Laguna, José Laborde, Cárlos Echeberría, Alfredo M. Seña, Erasun y Barreto, José M.a Eragan, Juan Grun, Fernández y Sansinena, Hijos de C. Filippini y C.a—Luis Baldizan, Bartolomé Triay, Aniceto Laguna, P. Bauer y C.a, Cárlos F. Alvariza y Shappard, Juan Bonomi y C.a, Abal hermanos y C.a, Inocencio Pessano, Juan Cavajani, Juan L. Lacuaga, P. Couches, J. Helguera Goicoechea, Ladislao Rubio.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 11 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 817ab18.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

HACEMOS SABER AL PUBLICO que por escritura de esta fecha autorizada en la ciudad de Minas, por el escribano don José A. Mattos ha quedado disuelta la sociedad de comercio que teníamos establecida en el paraje «Puntas de Pan de Azúcar» departamento de Maldonado, haciéndose cargo del «Activo» y «Pasivo» el socio señor Di Leone.—Y á los efectos de la ley de fecha 26 de Septiembre de 1904, publicamos la disolución de la mencionada sociedad.—Puntas de Pan de Azúcar 8 de Marzo de 1910.—Francisco Di Leone.—Anselmo Abal. 795ab10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio, á los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, que he contratado vender mi casa de comercio á don Cárlos J. Prósper, vecino también de esta ciudad; se notifica á todos los acreedores que dentro del término de treinta días deben de presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de que vencido dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Florida, Febrero 21 de 1910.—Felipe E. Medero y Cía. 537mz31.

AVISO AL COMERCIO y al público en general que habiendo disuelto amigablemente la sociedad que giraba bajo la razón social de Castro hermanos, en el ramo de Confitería, queda en activo y pasivo Manuel Castro. El que tenga cuentas pendientes contra dicho negocio se presente dentro del término de la ley para hacer efectivos sus créditos.—Montevideo, Marzo 2 de 1910.—Manuel Castro.—Alejandro Castro. 538ab12.

VENTA DE HOTEL—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber á quienes interese que con fecha 16 de los corrientes, he prometido en venta á los señores Juan Cataumbert, Eduardo Pachiarotti y Raúl Parodi, las existencias del Hotel Italo-Oriental que gira bajo mi firma en este pueblo, calles Sarandí y Montevideo.—Los que se consideren mis acreedores pueden pasar, dentro del término de 30 días, con los justificativos del caso, por la escribanía de don Camilo E. Magariños, sita en la calle Agraciada, número 88, también de este pueblo, donde les serán abonados sus créditos.—Rivera, Marzo 18 de 1910.—Juan Franchi. 863ab28.

VAPORES

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Onessant

CEYLAN

Saldrá el 24 de Marzo para Santos, Rio, Dakar, Lisboa, Vigo y Havre.
1.a clase 712 francos 50 para Havre.
Pasajes de 3.a clase para Vigo ps. 30.30.
Para otros informes, dirigirse á su agente.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 31 b

Pacific Steam Navigation Company

Linea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORAVIA

A 2 hélices—Capitán: W. H. Lacorenson
Saldrá el 27 de Marzo de 1910.
Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA

A dos hélices—Capitán: J. Richards.
Saldrá el 9 de Abril
Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORISSA

Capitán: T. Taylor R. N. R.
Saldrá el 2 de Abril de 1910
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORTEGA

Capitán: W. Slyer.
Saldrá el 17 de Abril de 1910.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao
Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan». París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á Paris.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hoy vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS
Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE
(En combinación con la Sud Atlántica). Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Lidin.
Saldrá el 26 de Marzo de 1910 para los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CHILI

Comandante: Bourge.
Saldrá el 9 de Abril de 1910 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de conti«nuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Abril de 1910 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia pesos 34 y Vizcaya pesos 35.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, pesos 36.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurran á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio de Janeiro para Paysandú los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.
Vapor brazilero:

SATURNO

Saldrá el 29 de Marzo para Rio Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio de Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.
Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Rio Grande.
Vapor brazilero:

SIRIO

Saldrá el 30 de Marzo para Rio de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la linea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto-Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Coyabá, con trasbordo en Corumbá.
Vapor brazilero:

JAVARY

Saldrá el 2 de Abril para Corumbá y escalas.

SERVICIO DE CARGAS

Vapor brasilero.

MURTINHO

Saldrá el 28 de Marzo para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes: Piedras núm. 162

BANCOS

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» Don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Don Francisco Ameglio
Suplentes: Don Augusto Hoffmann
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Benreas
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual
Id 6 id id id id 5 1/2 o/o anual
Id 9 id id id id 6 o/o anual
Id 12 id id id id 6 1/2 o/o anual
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME B. NAVARRO, director gerente.

Banco Frances

Supervielle y Ca.

232-25 DE MAYO 234-MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. — Tte. San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Sobre Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción, cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Union Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos. 1653 pts.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
» suscrito	» 7.273.552.45
» Integrado	» 6.954.053.59
Fondo de Reserva	» 597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Conv'cional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Conv'cional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

894fb18ple. Jorge West. Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se otorgan préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 MENSUALES mensuales por INTERESES y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.
La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deduciéndose á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ni obligación previa ni ulterior fuera del fiel y leal cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1655pts.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5:000.000
» Suscrito	» 3:000.000
» Realizado	» 1:904.160
Fondo de Reserva y Previsión	» 530.433

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Táliee—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:
PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso 1 ½ o/o » »
A plazo fijo de 3 meses...... 3 o/o » »
Id id de 6 meses...... 4 o/o » »
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos...... 1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses.. 3 o/o » »
Id id de 6 meses...... 4 o/o » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente...... Convencional
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.
CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos cajas de seguridad, de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 850.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes »
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

193en30pte. John Mutch. Jr.; Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

CALLE 25 DE MAYO NUM. 189, ESQ. ZABALA

AUMENTO DE CAPITAL

Capital autorizado	$ 2.000.000.00
» suscripto	» 1.000.000.00
» realizado	» 997.082.00
Fondos de reserva y previsión y utilidades en suspenso	» 357.660.03

De conformidad con lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el 25 de Febrero ppdo., el Directorio tiene el agrado de participar á los señores accionistas y al público en general que, para elevar el capital del Banco á la suma de ps. 2.000.000 oro, emitirá la 3.a y 4.a Series de Acciones ó sea 40.000 acciones de ps. 25.00 c/u.
Segun el art. 7.o de los Estatutos los tenedores de acciones de la 1.a y de la 2.a Series, tendrán preferencia hasta una suma igual al valor de sus acciones, para suscribir á la par las Series 3.a y 4.a.
El pago de las acciones se hará de conformidad con lo dispuesto por el art. 8.o de los Estatutos, en doce cuotas mensuales, siendo de tres pesos la primera y de dos pesos c/u las once restantes.
Las acciones no gozarán de dividendo hasta que no se hayan pagado totalmente.
Las acciones cuyo pago se termine durante el primer bimestre de un ejercicio, gozarán de la totalidad del dividendo. Las que se integren totalmente desde el 3.o al 4.o mes percibirán la mitad del dividendo y las que concluyan de pagarse desde el 5.o al 6.o mes, la tercera parte del dividendo.
Las acciones de las Series 3.a y 4.a que no sean suscriptas por los tenedores de acciones de la 1.a y 2.a se ofrecerán á la suscripción pública, al tipo de 110 o/o.
La suscripción se cerrará el día 15 de Abril próximo venidero.

729ab15. El Director Gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaiso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » $ 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000 » $ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos 3 » »
» » á 6 meses fijos 3 » »
» » á 12 meses fijos 3 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses 3 % anual
» » 6 meses 4 » »
» » 12 meses 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1909. Eduardo Richards, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1 - Avenida 18 de Julio, 519 esquina Vázquez

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.680.000.— c/l.
» realizado	» 47.577.392.— »
Fondo de reserva y previsión	» 11.620.573.59 »
Premio á recibir sobre las 308.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 605.655.— »

SUCURSALES—En Brasil: Rio de Janeiro.—En Europa: Londres, Paris, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suarez, San Pedro, San Rafael, América, Guaminí, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Saliquelló.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 153; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Montes de Oca 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Rios 785; Flores, Rivadavia, 6902 y Triunvirato 802.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:
SE ABONA—En cuenta corriente $ — o/o

Depósitos á 30 días	1 1/2 »
» » 60 días	2 1/2 »
» » 90 días	3 1/2 »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 1/2 »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 1/2 »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 o/o.
SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 12 m.
Montevideo, Enero de 1910. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.050

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Id id id 6 meses 4 » »
Por descuentos Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobrará 8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909

Compañía General de Ropa Blanca

Calle Mercedes núms. 75 y 77

No habiéndose inscripto á la primera convocatoria la cantidad de acciones requerida por los estatutos, se vuelve á citar á la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Marzo á las 4 p. m. en la sede social, y con la misma órden del día.
A los efectos de la asistencia se recuerda los preceptos del artículo 16 de los Estatutos, como que por mandato del artículo 13 la Asamblea tendrá lugar con el número que concurra.—Montevideo, 3 de Marzo de 1910.—El Gerente. 761mz29.

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Lda.

Ultimos viajes de Montevideo á Punta del Este y vice-versa durante la presente temporada:
Vapor «Berlín»—Saldrá de Montevideo para Punta Este el viernes 25 y el domingo 27 del corriente á las 8 a. m. y regresará de Punta Este los mismos días á las 2 p. m.—Montevideo 21 de Marzo de 1910.—Los Agentes:—Christophersen hnos. 885mz24.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 1 á 6. 2340pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Trasladó su consultorio Avenida de La Paz 133.—Consultas de 1 á 3. 608pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 178.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 355pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 56—Casa particular, Avenida La Paz 348. pem.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO DE SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 2058pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 5 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1118.

ESCRIBANOS

ALFREDO E. SOSORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163s. pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 397en31-1911.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240—Teléfono Uruguaya 1327. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 590pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad. Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 253.—Teléfono: Uruguaya 427, Cordón. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1196.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés.—Consultas todos los días, menos los jueves, de 2 á 4—Florida 117.—Teléfono Uruguaya 2045(Central). 4114pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 5—Rincon 182. 8021pte.

EOSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Arapey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR JUAN BIANCHI—Médico-cirujano.—Agraciada 414a. 572pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1418.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 1967.pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO — De la Facultad de Medicina de Paris — Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.— Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513.dc2.pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 56pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 223.—Teléfono Uruguaya 2341 (Central).

DOCTOR PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.— Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.— Rincón 235. 100s pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista—Oído, nariz y garganta.— Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197.pte.

JOSE P. URIOSTE—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1035.—Medicina en general, con preferencia corazón y estómago.—Teléfono La Uruguaya 2954. 4803pte.

DENTISTAS

Saverio Laguardia De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio Odontológico de los hermanos Laguardia.—Calle 18 de Julio núm. 392. 2310-nv.11pt

ANGEL GUERRA y R. BONABA — Cirujanos-dentistas.— Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.— Calle Arapey núm. 11a, esquina Colonia. 2770.pte.

IHON S. BURNETT — Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio — Sarandí número 263. 1810.pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano dentista—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 535pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera.—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cámpos núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón). 306pte.

GENERALES

CALDERA CHICA

Se compra en esta Imprenta

Se desea comprar una caldera chica de vapor de poco uso, para más ó menos 8 caballos.

Notas de Fénix

Ahorcados y descuartizados

Hace más de un siglo que en nuestro territorio, que hacía parte del virreinato, se cometieron actos de bandolerismo cuyos actores recibieron tremendo castigo. De una y otra cosa instruye un capítulo, cuya parte substancial va en seguida, inserto en el diario argentino «La Nación» bajo el título de «Páginas olvidadas»:

El 16 de Agosto de 1801 una cuadrilla de bandoleros capitaneada por un tal Palomino y Manuel Pereira (a) Curú, atacó y saqueó el naciente pueblo de Las Víboras, y un día después hizo otro tanto en la estancia de don Francisco Albín, á quien odiaba profundamente el segundo de esos cabecillas. En ese asalto escaparon las mujeres por la circunstancia de haberse refugiado en la azotea de la casa, que era de piedra, retirando en ese momento la escalera de mano. A poco de haberse retirado los malhechores les dió alcance una partida al mando del joven subteniente Casas y en la que formaban, entre otros voluntarios, dos mozos apellidados Garzón. Reñida fué la pelea, terminando con la completa derrota de los bandidos. Murieron Palomino y dos de sus más arrojados satélites y quedaron prisioneros Martín Pereira (Curú), Juan Sánchez, Juan de la Rosa Suárez, José Fernández, Pedro Mereles, Antonio Pintos, Lorenzo Saloy, Manuel de la Cruz, Jacinto Viera y Bruno Paez, sobre los cuales recayó esta terrible sentencia:

«Buenos Aires, 2 de Diciembre de 1801—Vistos: se aprueba la sentencia del consejo ordinario pronunciada en 10 de Noviembre próximo, y entréguense los autos al fiscal don Juan Pedro Maciel, para su pronta ejecución, con cargo de devolverlos á mi secretaría de cámara para que en ella se archiven; entendiéndose que el reo principal, Martín Pereira (alias Curú), deberá únicamente ser descuartizado, y que á los demás reos comprendidos en la causa se les deben cortar las cabezas y manos, para que colocadas unas y otras en las entradas y salidas del pueblo de las Víboras; en las inmediaciones de la estancia de don Francisco Albín, y en los principales caminos desde la Colonia hasta el pueblo de Santo Domingo Soriano y capilla de Nuestra Señora de Mercedes, sirvan de público escarmiento á otros malhechores; de cuya diligencia se encargará el mismo juez fiscal, dando cuenta á este superior gobierno y capitanía general de haberla cumplido.

«Y por lo que mira al reo Bruno Páez, ejecútese la pena de 200 azotes que dicha sentencia le impone; y fecho trasládese al presidio de esta capital, por el tiempo de su condena (19 años). Rubricado de su excelencia.—Gallego—Almagro.»

El narrador refiere en estos términos el cumplimiento de la sentencia, que se llevó á cabo el 5 de Diciembre de 1801, en la plaza mayor de Buenos Aires, repleta de curiosos, «mezcla de hombres, mujeres y niños»:

«El escribano, el fiscal Maciel, sacerdotes, sentenciados, hermanos de la caridad, todos se iban aproximando al patíbulo, lenta, pero irrimisiblemente; se acercaba el tremendo momento de la ejecución.

El capitán Curú fué ahorcado y descuartizado; á los demás, después de ahorcados, se les cortaron las cabezas y las manos, cuyos miembros iban á repartirse para ser exhibidos en los parajes que se determinaban.

La concurrencia presenció aquella horrible carnicería; el fiscal don Juan Pedro Maciel, encargado de la ejecución, presidía aquel acto de horror, y dió oficialmente cuenta á la capitanía general de quedar cumplida.

¡Los hermanos de la Santa Hermandad de Caridad se apoderaron de ocho cuerpos, cuyas cabezas y manos quedaban aún en poder de lo que se llamaba justicia de los hombres! Del infeliz Curú sólo recogieron parte de su cuerpo: sus brazos y sus piernas habían sido descuartizados, su cabeza separada, y estos restos de los nueve ajusticiados fueron acondicionados para remitirlos á los lugares de las Víboras, estancia de Albín.»

La mantilla en la Iglesia

... Limpias de cuerpo y de espíritu, irán ellas á rezar. La falda obscura, la blusa de joyante seda, las flores—unos claveles bermejos ó unas blancas rosas,—la mantilla... La mantilla, lectores; esa mantilla, que no se luce más que dos ó tres veces al año; esa mantilla, que con frecuencia no es mantilla sino la vil imitación que se llama velo; esa mantilla de sutiles blondas—labor de hadas,—que adornó el busto de las abuelas, que guarda entre sus pliegues el perfume de vetustos piropos, que ha sido admirada y defendida como una joya, sale de su presidio de cartón.

Unas manos ágiles y sabias la extienden, la desdoblan, la sacuden; la pliegan artísticamente, á la manera clásica, con un cuidadoso descuido, con un ordenado desorden, sobre la cabellera de oro, de endrina ó de fuego, y la robusta matrona ó la damita gentil quedan uniformadas.

Porque la mantilla, la castiza mantilla—que es «castiza» aunque haya quien afirme, riéndose de su casticismo, que ni siquiera nació en España—es el uniforme de la devoción—de una exaltada devoción que dura cuarenta y ocho horas y que se debilita al guardar los encajes con que la exhibieron.—Sin la mantilla, el jueves Santo perdería todo su carácter. Con un sombrerón de moda, con una de esas enormes capachas que afean la cabeza más linda y descomponen la figura más armoniosa, se puede amar, coquetear, presumir; se puede hasta rezar en los días vulgares. Pero en jueves Santo, no. ¿Quién se presenta ante los monumentos con otro monumento de castor, de terciopelo, de paja, de cintas, de lazos, de broches, de plumas?

En cambio, la mantilla, más modesta, más humilde, menos aparatosa que el sombrero, parece hecha para la oración. La mantilla no es de colores detonantes, de esos que lastiman los ojos; la mantilla, obra paciente de serenas y hábiles criaturas, nos habla de trabajo y de resignación; la mantilla, más ó menos lujosa, mejor ó peor prendida, no nos sorprende con atrevimientos ocos, con exageraciones de forma ó de tamaño, con arbitrariedades ó con ridiculeces. Tramada con más ó menos arte, con más ó menos delicadeza, dedejos es siempre igual.

Y es tan agradable esta aparente igualdad... Veola reinar hoy, presenciad hoy su efímera victoria. Descartando en los cabellos, entoldando las frentes, cayendo á oleadas por los bustos, su seda brillará bajo la caricia del sol, y se amortiguará en los templos, herida por la pálida luz de los altares. Después, empolvada, oliendo á iglesia, con más piropos y más recuerdos entre sus pliegues, volverá á dormir. Conoce los secretos de varias generaciones, como las viejas capas ya desaparecidas, como las viejas capas, desaparecerá también.—Parmeno.

Las provincias cautivas

Los periódicos de Chile, llegados ayer, se ocupan preferentemente de la expulsión de sacerdotes peruanos que ejercían su ministerio en Tacna y Arica, obediente á su autoridad superior eclesiástica y en perjuicio de los derechos de sacerdotes chilenos, en el territorio retenido por su país á consecuencia de la guerra con Bolivia y el Perú.

«El Ferrocarril» de Santiago discurre en estos términos, procurando una solución definitiva al delicado problema de la condición nacional de los territorios de la ocupación chilena:

«Sometida esa solución al veredicto de un plebiscito internacional, como ha sido de práctica usual y corriente entre todas las naciones, siempre que los desenlaces de la guerra exigen, para seguridad del beligerante vencedor, la anexión de una porción territorial del adversario vencido en la contienda, el cumplimiento de los pactos que consignan estas estipulaciones no han ofrecido jamás dificultad, desde que el plebiscito se realiza dentro del territorio mismo ocupado por el país vencedor y sujeto ya al imperio de sus autoridades y sus leyes.

No hay un solo ejemplo de estos actos internacionales, de tan frecuente uso en el continente europeo (siendo el más ruidoso y reciente el que puso término á la guerra franco-prusiana), que no se haya verificado bajo la tuición del país vencedor en la forma que dejamos indicada, sin que la nación vencida haya suscitado protestas ni pretendido intervención directiva ni fiscalizadora de ningún género, desde que por su misma condición militar, acreditada por el desenlace de la contienda, no podría hacer prevalecer sus pretensiones, ni sustraerse al veredicto de la victoria y que se impone por la fuerza irresistible de las cosas.

Estas estipulaciones plebiscitarias revisten un carácter de índole ejecutiva, como que dependen de la voluntad del país vencedor, como una consecuencia inevitable de su superioridad militar y de la importancia reconocida del enemigo vencido en la lucha que acaba de sostenerse, agotando todos los elementos de triunfo.

A ningún país vencido en esas condiciones, se le ha ocurrido jamás sustraerse á esa ley inexorable de los acontecimientos. Siempre los plebiscitos de anexión de territorios ocupados militarmente por el ejército vencedor, han sido la conformación definitiva de la ocupación bélica conquistada por las armas y sometida á esa solemnidad, en homenaje á la susceptibilidad del sentimiento patrio de las poblaciones que, por su ubicación territorial, reclama para su dominio el vencedor, como garantía indispensable de defensa para lo futuro.

Esta garantía en el caso de la guerra entre Chile y sus enemigos aliados, Bolivia y el Perú, revestía condiciones de la más absoluta é imprescindible necesidad, desde que la zona salitrera de Tarapacá, que iba á constituir la indemnización de los gastos hechos por Chile en la guerra, no podía quedar expuesta á agresiones sorpresivas en sus fronteras, que hicieran ilusoria esa indemnización y que pusiera en peligro nuestra seguridad nacional y los grandes intereses de la paz en esta parte del continente sud-americano.

Hoy que el problema de la ocupación chilena en Tacna y Arica inviste un gran interés de actualidad por el incidente de los curas peruanos, conviene recordar el significado y alcance del delicado problema de las llamadas provincias cautivas, por el clamor peruano, siendo que el sometimiento de esos territorios á nuestras autoridades y á nuestras leyes fué consentido y solemnizado por un pacto como el de Ancon, y que Chile, vencedor en la contienda del Pacífico, fué bastante generoso para pactar el plebiscito sobre esos territorios, en homenaje al sentimiento patriótico peruano, cuando el desastre terrible de sus ejércitos y armada, no le permitían formular exigencias de ningún género.»

Educación alemana

Leemos lo siguiente en el periódico «Correspondencia Continental», que en nuestro idioma aparece en Berlín:

En el Reichstag alemán hay un proyecto de ley para establecer escuelas de artes y oficios en los municipios, destinadas á las auxiliares y aprendizas menores de 18 años, con enseñanza obligatoria, imitando á las fundadas hace 30 años para los obreros. No ha de ser único objeto la educación industrial práctica en ramos especiales. Es verdad que habrá cursos de carreras principales mujeriles, como sastrería, modistería y ciencia comercial elemental. Pero al mismo tiempo habrá la instrucción de economía y otros asuntos vitales. Es indiscutible que la enseñanza en labores de mujeres, tales como las que se aprenden en las escuelas de niñas, no tiene importancia que antaño, porque la industria suministra á precios muy arreglados los artículos principales, v. gr. las medias y la ropa blanca. No puede volverse á las andadas y hacer que las mujeres provean á la familia de tales artículos. En cambio, el reducirse la importancia de estos, ha habido un retroceso general en la economía doméstica, entre obreras. Algo se ha olvidado la actividad femenil en la cocina y en la instalación casera, el cuidado de los niños y su educación, en las capas bajas sociales ocupadas en la industria. El objeto principal de las escuelas planeadas para muchachas, es conservar la buena tradición alemana obrera en las clases trabajadoras, y hacer que las mujeres de los operarios tengan apego á la felicidad doméstica.

El canal de Suez

El gobierno egipcio ha prorrogado por cuarenta años la concesión de que disfruta la Compañía del canal de Suez.

La compañía tendrá que pagar al gobierno egipcio 100 millones en el período de 15 de diciembre de 1910 á 15 de diciembre de 1913. Además, desde 1921 á 1968 la Compañía entregará al gobierno el 4, 6, 8, 10 y 12 por 100 del producto neto de diez en diez años, y desde 1869 hasta fin del año 2.008 los beneficios serán distribuidos por mitad entre la Compañía y el gobierno en caso de que el producto neto exceda de 50 millones, y caso de no llegar á esa cifra el beneficio, pertenecerá íntegramente á la Compañía. Este beneficio de 50 millones es equivalente al dividendo de 25 francos por año que reciben los accionistas.

Fénix.

Administración Pública

ESTUDIOS DE MARINA

Por el Ministerio de Guerra y Marina se ha resuelto autorizar al jefe de la Academia General Militar, para enviar á bordo del crucero «Montevideo», á los alumnos del 5.o año de la Escuela Naval, señores Arnoldo Campos, Héctor Luisi y Juan A. Gnimil, con objeto de efectuar estudios prácticos de marina.

INTEGRACION DE UN CONSEJO

El presidente de la República procedió ayer á firmar un decreto, por el que se designa al coronel don Domingo Ramasso, para integrar el Consejo de Administración del Hospital Militar.

ESCUADRILLA NACIONAL

Por otro decreto firmado por el presidente de la República también con fecha de ayer, se nombra para ocupar el cargo de jefe de la escuadrilla nacional, al comandante del crucero «Montevideo», coronel Juan Scribini, quien continuará al mando de ese buque.

ACORDANDO FRANQUICIAS

La superioridad ha resuelto declarar definitivas, las franquicias de despacho libre de derechos de aduana acordadas á la fábrica de algodón y artículos de punto «La Algodonera Uruguaya».

ESTATUTOS APROBADOS

Por el Ministerio de Hacienda se resolvió ayer autorizar el establecimiento de la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, aprobándose sus estatutos y señalándose el término de 60 días para su constitución definitiva.

Al mismo tiempo se resolvió aprobar varias modificaciones introducidas en los artículos 6 y 10 de los estatutos del «Banco Popular del Uruguay».

CONGRESO DE RADIOLOGIA Y ELECTRICIDAD

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se designó ayer en carácter de honorario, al señor ingeniero Alfredo Dauree, para representar á nuestro gobierno en el Congreso de Radiología y Electricidad á celebrarse próximamente en la ciudad de Bruselas.

PAGO DE EXPROPIACIONES

El gobierno resolvió ayer que por el Banco de la República se proceda á abrir una cuenta corriente especial por la suma de ps. 111.236 que se denominará de «Adquisición de Tierras, ley de 16 de Diciembre de 1905».

Dicha suma se destinará al pago de los campos expropiados en el Departamento de Paysandú á la sucesión de doña Carolina Urías de Peñafort.

CUENTA CHANCELADA

La superioridad dispuso ayer chancelar con el Banco de la República, la cuenta corriente garantida abierta en virtud de la resolución del 18 de Octubre de 1905 por el concepto de vialidad y obras públicas, creada por ley del 13 de Octubre de 1905.

ALUMBRADO PUBLICO

El Directorio de la Usina Eléctrica ha sido autorizado por el gobierno, para extender la red de alumbrado en el camino Larrañaga trabajo que demandará una erogación de 4000 pesos.

Al mismo tiempo se le autorizó para proceder á la instalación de una sub estación eléctrica y demás, en el pueblo Zabala, que se hace necesario para proveer de luz y energía eléctrica á la mencionada zona.

ORDEN DE PAGO

Por el Ministerio de Hacienda se expidió ayer una orden de pago contra la Tesorería General á favor de la Escribanía de Gobierno y Hacienda, por la suma de ps. 1687,86, importe de un terreno expropiado al señor Santiago Negro sobre el puerto de Dolores.

UN MENSAJE

El Poder Ejecutivo ha resuelto elevar un mensaje á la Asamblea General, con los antecedentes relacionados con el estado en que se encuentran los distintos rubros que el presupuesto señala á la Dirección General de Aduanas para atender diferentes gastos de servicio.

TRABAJOS APROBADOS

La superioridad resolvió ayer aprobar los trabajos de medición y avaluación de las propiedades de la 15a. sección judicial de la Capital.

NOMBRAMIENTOS

Por el Ministerio de Hacienda fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para guarda de 4.a clase de la Receptoría de Fray Bentos, el señor Valerio Laborde; para auxiliar de la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto, al señor Héctor Pochintesta; para guarda almacen de 1.a clase de los depósitos «Lerena» y «Peña», al de 2.a clase del depósito «Artigas», don Manuel Solsona y Flores; para auxiliar 3.o de la 5.a sección de la Contaduría General del Estado, al de 4.a don Héctor Quartino, en lugar de éste al aspirante, don Francisco Brande, el que será subrogado, por don Luis Heyo; para patron del vapor «Chapicuy» mientras dure la suspensión impuesta al que desempeña dicho cargo, al señor Leon Ferrari; para guarda de 3.a clase de la Receptoría de Santa Rosa, al de 4.a, don Clodomiro Oxamdabaret y en lugar de éste al patron de falúa, don Antonio Marquez; para guarda de 4.a clase de la Receptoría de Cerro Largo, á don Fortunato Silveira; para el mismo cargo en la Receptoría del Salto, á don Nicomedes Beyna.

Al mismo tiempo se ha resuelto decretar la reposición del oficial 2.o interino de la Contaduría General del Estado, don Agustín Campos Vedia, considerándose suficiente la pena de suspensión que ha sufrido.

EN LA ADUANA

Las capatacías

Hace varios días publicamos algunos ligeros informes referentes á los depósitos de mercaderías que están bajo la dependencia directa y ordenada de las capatacías, las que, á su vez, están bajo la inmediata dirección de la Inspección General de Capatacías.

Esta importante repartición empezó á funcionar el 1.o de Marzo de 1907, siendo el organizador de ella el actual inspector general, coronel Báuzas. Después de los informes que dimos relativos á organización y orden que rige en el almacenage de las diversas mercaderías en los veinte y seis grandes depósitos, explicaremos someramente la organización dada al personal.

El personal de los depósitos es el siguiente:

Depósito Maciel, peones efectivos 10; J. y Serna, 14; D. y Detalle, 11; A. y Especial de Armas, 7; General Santos, 9; Aduana Nueva, número 1, 2 y 3, 24; Herrera y Obes, núm. 1 y 2, 10; Herrera y Obes, núm. 3, 8; General Artigas Principal, 7; General Artigas, núm. 1 y 2, 8; General Artigas, núm. 3 é Isla, 7; Capurro Nuevo, núm. 1, 2 y 3, 15; Mercado de Frutos, 8; de la Aguada, 62.—De reserva en el Depósito Capurro Nuevo, núm. 1, 2 y 3, 30.—Total: 230.

Los 30 hombres de reserva que figuran en el Depósito Capurro Nuevo número 1, 2 y 3, forman una pandilla especial para acudir á cualquier depósito siempre que las necesidades lo requieran.

-También por una disposición de esta Oficina, el personal de todos los depósitos está obligado, cuando no tiene ocupación en sus respectivos depósitos, á prestar ayuda á los otros cuando las necesidades del servicio así lo exigen, como ser: en las habilitaciones de mañana y tarde tanto para descargar como para desalojar cualquiera de las plantas del depósito, dejándolo habilitado para poder recibir. De esta manera y según los capataces lo soliciten, la Oficina les provee de cualquier número de hombres para el trabajo extraordinario.

La Inspección de Capatacías no solamente controla todas las operaciones subsanando las deficiencias donde éstas se notan, sino también lleva una minuciosa contabilidad y estadística de todo el movimiento de empleados y especialmente el de las cuadrillas de peones.

Sucede generalmente que cuando llega la época que aumenta el trabajo, también aumenta el número de peones y disminuye éste cuando aquél decrece. Hay peones que solo trabajan de tres á cinco meses del año, nada más.

Es de advertirse que la Inspección lleva un libro de altas y bajas, donde se deja constancia hasta de la persona que recomendó al peón para formar parte de las cuadrillas.

Habilitación de días

Con motivo de los días feriados la Dirección General de Aduanas propuso á los comerciantes y casas lancheras habilitar los días mencionados á fin de que prosiguieran las operaciones de carga y descarga.

Las casas lancheras, después de consultar la conveniencia que habría en efectuar ese trabajo extraordinario, arribaron á la conclusión de que las operaciones en el puerto se efectuarían en una forma irregular y, por consiguiente, no era posible aceptar las facilidades ofrecidas por la Dirección de Aduanas.

En consecuencia, durante los días de Semana Santa no habrá operaciones aduaneras.

Los despachos diarios

Grande fué la actividad habida ayer en los despachos de mercaderías.

Las operaciones comenzaron en las primeras horas de la mañana y á las 7 p. m. aún se trabajaba en algunos depósitos.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron como sigue: despachos de importación 306, desembarcos 7, depósitos 2, de frutos 5, removidos 13, reembarcos 100, trasbordos 40, exportaciones 20. Total 493.

Asuntos nacionalistas

REUNION DEL DIRECTORIO

Sesionó anoche el Directorio del partido nacionalista, resolviéndose enviar á varios departamentos del interior, á pedido de las respectivas comisiones departamentales, delegaciones cuya misión principal será hacer activa propaganda á favor de la inscripción cívica.

Al efecto, esas delegaciones organizarán conferencias en todas las localidades que visiten.

Hotel-Casino en el Prado

Propuesta del arquitecto Knab

El arquitecto Knab, que fué el que obtuvo en el concurso respectivo el premio acordado por la Municipalidad para la construcción de un Hotel y Casino en el Prado,—haciendo así desaparecer el vetusto edificio que allí existe levantado en la época en que el paseo pertenecía al señor Buschental,—se ha presentado á la Intendencia proponiendo llevar á cabo la obra que ha proyectado mediante diversas condiciones que enumera en el pliego correspondiente.

El proyecto del arquitecto Knab fué considerado uno de los más prácticos y económicos de los formulados á la Junta hará próximamente un año y medio por la circunstancia de que el referido técnico interpretó en la mejor forma la idea que había desarrollado la Municipalidad para acometer el trabajo dentro de los escasos recursos con que se contaba para ejecutarlo.

Toca ahora á la Municipalidad decidir sobre las ventajas de la propuesta referida.

Arte y artistas

«LA PASION» A TODO PASTO—

Con que ya estamos en pleno reinado teatral de «La Pasion, crucificación, muerte y resurrección de N. S. Jesucristo».

Salvo el Casino y en el Colíseo Florida, todos los teatros de esta muy noble y reconquistadora, etc., etc., nos ofrecen hoy representación de la sacra tragedia. Algunos, como el Urquiza, hasta la pondrán en escena en matinée. Y que en todos ellos ha de haber público no hay que dudarlo, pues esa clase de espectáculos solo se ven de año en año y el que desperdicia ahora si oportunidad tiene que esperar otros doce meses.

CASINO—

Sigue teniendo mucho éxito el excelente número de los Aubin Leonel titulado Tipos de Paris.

También obtienen muchos aplausos los Bros Bradshow, las cantantes Lydie de Chesnay, Tina Lombardi y Jane Diamante que anuncian sus últimas funciones para dar lugar á nuevos «debuts».

El suceso del entremés «La Pesca con Cascabel» sigue manteniéndose firme.

DONNINI Y LOS GIORDANO—

El sábado próximo harán su debut en el Urquiza el famoso transformista y canzonetista Donnini y los ilusionistas hermanos Giordano.

Ya se han repartido los programas de mano para esa primera función. Iniciarán el espectáculo los Giordano con sus ejercicios titulados «La muñeca viva» y «La mujer impalpable». La segunda y tercera parte las llenará por completo Donnini con el siguiente programa: 1.o Canzonetas; 2.o La comedia en un cuadro «Pintor y Modelo»; 3.o La comedia en un acto «Viajes de novios»; 4.o «Cristal-Palace-Variety». Pasatiempo en un acto con 10 números de variedades y atracción.

EXHUMACION DE UNA VIEJA OPERA ALEMANA—

En el teatro Metropolitan de Nueva York, ha sido puesta en escena en la actual temporada una vieja ópera alemana, olvidada desde hacía mucho tiempo: «Alejandro Stradella» de Flotow. El argumento es italiano é histórico en parte.

Stradella era un maestro veneciano del siglo XVII, autor de óperas y de algunos cantos de sublimes méritos; los acontecimientos que forman el argumento de la ópera de Flotow parece que son legendarios, sin embargo.

Según esta leyenda, Stradella había inducido á la pupila y novia de un noble veneciano á huir con él; el noble puso sobre las huellas de los fugitivos á dos sicarios con el encargo de matar al músico y de reconducir á la jóven. Los sicarios, alcanzaron á Stradella, pero mientras se aprestan á ejecutar las órdenes recibidas, el músico canta con tanta gracia una invocación á la virgen, que aquellos caen de rodillas á sus pies y le piden perdón; lo mismo hace el noble veneciano. La parte de Stradella fué cantada por Leo Slezak, un tenor bohemio, de mucho talento, que surgido este año en Nueva York se ha hecho ya allí casi tan popular como Caruso.

UNA ANECDOTA DE LA TETRAZZINI—

La cantante Tetrazzini, que actualmente reside en Nueva York, conoció en San Francisco de California á cierta señorita Cathcart, la cual, hace algunas semanas, la llamó por teléfono para expresarle su sentimiento por no haber podido ir á oirla la noche anterior á causa de hallarse enferma. «No te preocupes por eso, querida amiga,—le contestó la Tetrazzini;—me oirás ahora». Miss Cathcart experimentó, como es natural una gran alegría, pero no se alegró menos la telefonista de la Oficina Central, que había oído la conversación y que creyó de su deber comunicar á sus compañeras y á todas las otras oficinas de Manhattan, Brooklyn y Broux lo que estaba por suceder.—Total: que cuando la Tetrazzini empezó á cantar, creyendo que tan solo lo hacía para su amiga, estaba ya pendiente de sus labios un numeroso público esparcido en varias millas cuadradas.

Imagínense Vds. la sorpresa tanto de la diva como de la amiga cuando al finalizar el canto oyeron centenares de voces que decían «¡bravo!, ¡bien! ¡bis!» pronunciados á distancias distintas.

HUMORADA DE CARUSO—

Durante su última visita á Alemania, Caruso recibió un día la visita de una dama que llevaba consigo un voluminoso álbum. «Yo soy...—le dijo—una apasionada coleccionista de autógrafos de hombres célebres, y poseo ya el del primer harpista de Europa, el del primer barítono de América, el del primer mandolinista de Italia, etc., etc. ¿Quiere Vd. ser tan amable que agregue el suyo?

—Veamos antes esa inmensa colección», respondió Caruso tomando el álbum. Pero hojeándolo, no leyó sinó nombres de ilustres desconocidos. Entonces escribió con toda desenvoltura: «Caruso, segundo tenor». Y la dama se marchó lo más satisfecha.

UNA ORQUESTA DE MEDICOS—

París tendrá dentro de poco una orquesta de médicos. Hay ciento cincuenta médicos músicos en Paris y los más fervientes de ellos, entre los que se cuentan el profesor Richelot, el doctor Robert-Simon y el doctor Raul Blondel, que es un compositor de talento, han resuelto formar una orquesta de primer orden.

El director de la orquesta de la Opera Busser, después de consultarlo, ha elegido entre los cientocincuenta médicos músicos, 70 ejecutantes. La orquesta médica se compone así, de 24 violines, 10 violas, 12 violoncelos, 6 flautas, un bassone y un contrabassone, dos oboes, dos clarinetes, un piston, un «corno» inglés, dos «cornos» de armonía, varios contrabajos, bombo y platillos. La orquesta está gobernada por un comité del que es presidente el doctor Richelot, primer violín, y del que forman parte los doctores Blondel, Vaucaire, Le Breton y Destonches.

El maestro Büsser que tiene la dirección técnica de la orquesta, está muy satisfecho de los ensayos y en Abril próximo los médicos empezarán á dar conciertos públicos á beneficio de instituciones de caridad y entre ellas de la futura «Maison du Medecin», una institución de asistencia mútua que los médicos de Paris quieren fundar.

EL DOCTOR ROQUE SAENZ PEÑA

SU LLEGADA EN EL "BUENOS AIRES"

Aspecto de la dársena á la llegada del doctor Saenz Peña

Ayer á las 12 y 30 p. m. abandonó su fondeadero el crucero nacional «Montevideo» deteniéndose en la última baliza de la rada á la espera del crucero argentino «Buenos Aires» á cuyo bordo venía desde la costa sud del Atlántico el doctor Roque Saenz Peña acompañado por un edecán y varias personas que forman parte de su séquito.

A la 1 y 30 p. m. fué avistado el crucero argentino el cual, de acuerdo con las prácticas internacionales, hizo el saludo á la plaza y al «Montevideo», siendo en el acto contestados por la Fortaleza General Artigas y el crucero nacional. Momentos después salía para la rada el vapor «Lavalleja» en el que iban el Comandante de Marina Coronel Guillermo Lyons, el Coronel Romero edecán de la presidencia y el señor Alberto Pareja introductor de diplomáticos.

El «Buenos Aires» se detuvo completamente y el «Lavalleja» atracó á su costado. Después de los saludos cambiados entre el doctor Saenz Peña y los representantes de nuestro gobierno, aceptó la invitación de tomar el «Lavalleja» para trasladarse á tierra.

A las 2 y 30 p. m. el ilustre viajero y sus acompañantes desembarcaron por la escalera oficial del muelle Maciel siendo allí recibido por el señor Ministro de la Guerra y Marina General Eduardo Vázquez, Intendente señor Daniel Muñoz, Encargado de Negocios interino y Secretario de la Legación Argentina señor Solano Torres Cabrera, Cónsul y empleados de la Legación así como también algunos miembros en comisión del Centro Argentino.

El doctor Saenz Peña, general Vázquez, coronel Lyons, Intendente Muñoz, coronel Romero, y el introductor de diplomáticos señor Pareja, se dirigieron al salón de la Capitanía del Puerto, donde aquel fué saludado por los jefes y oficiales de la Comandancia, dirigiéndose tras breves momentos, en una victoria, al Hotel de Los Pocitos, donde se alojó.

El doctor Saenz Peña recorrió la rambla, quedando sorprendido del adelanto de las obras que allí se ejecutan, por lo que felicitó al Intendente, expresando que una vez edificados los chalets que bordarán la playa, constituiría aquélla uno de los más hermosos paseos de América.

De mañana á pasado el señor Saenz Peña visitará al Presidente señor Williman.

El crucero «Buenos Aires» entró momentos después al ante puerto, quedando atracado en la cabecera del muelle Maciel.

Más tarde desembarcaron el comandante y varios oficiales, dirigiéndose á saludar al señor comandante de Marina.

El crucero argentino «Buenos Aires»

Diplomáticas

RECEPCION EN EL MINISTERIO DE RELACIONES

El doctor Barbaroux, ministro interino de Relaciones Exteriores, ha sido muy visitado en los dos últimos días. El martes fueron á saludarlo á su despacho el doctor Carlos M. de Peña, diputado señor Conrado Rucker, el cónsul general del Brasil, el Encargado de Negocios de la Argentina, diputado doctor Martín Suárez, nuestro cónsul general en el Brasil señor Manuel Bernardez, cónsul general en Bélgica señor Massera, cónsul en Milán señor Callorda, cónsul en Norte América señor Alfredo Meetz Green, secretario de la Legación del Uruguay en el Brasil señor Alberto Nin Frías.

Ayer, miércoles, día designado para recibo diplomático, recibió la visita de los señores ministros de Francia, Italia, Brasil, Portugal, Inglaterra, Alemania y Cuba, y encargados de negocios del Paraguay, Chile y Norte América, quienes fueron á saludarlo, habiendo celebrado celebrado conferencias más tarde con algunos de ellos.

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS—

Tuvo lugar anoche en la legación de Francia un banquete con que el ministro señor Kleczkowsky, de aquella nación, obsequiaba al cuerpo diplomático.

A la mesa, espléndidamente puesta, sentáronse la señora Sara F. de Castillon de Saint Victor, señora Viuda de Castillon, señora Enriqueta Lisboa, señora Schaffer, señoritas: María Castillon Saint Victor, Enriqueta y María Teresa Lisboa, señorita de Fecheineder, ministro de Francia señor Alfredo Kleczkowsky, ministro de España señor German M. de Ory y Merey, ministro de Italia señor Victor Cobianchi, ministro del Brasil señor Henrique Ribeiro Lisboa, ministro de Alemania señor Arnim Schaffer, Introductor de Diplomáticos, señor Alberto Pareja, secretario de la Legación de España señor Alfonso Danvila y secretario de la Legación de Francia señor Vizconde Castillon de Saint Victor.

Después de la comida se hizo música, habiéndose tenido ocasión de admirar y aplaudir á la señora Lepmay quien toca magistralmente el piano. La fiesta duró hasta media noche, hora en que se retiró la concurrencia después de haber pasado gratos momentos de amena causerie y agradecida á las finas atenciones de los amables dueños de casa.

—En el «Cap Vilano», que salió ayer de nuestro puerto, partió para Río Janeiro, en goce de licencia, el primer secretario de la Legación del Brasil, señor Carlos Lemgruber Kropf.

Probablemente, el señor Lemgruber no volverá á Montevideo. Como su salida ha sido muy precipitada, sólo pudo despedirse del decano del Cuerpo Diplomático y altos funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores.

Durante su ausencia será reemplazado en la Legación por el segundo secretario, señor Hipólito Alves de Araujo.

El ministro de Relaciones Exteriores puso á disposición del distinguido diplomático el vaporcito que lo condujo hasta á bordo del «Cap Vilano».

VIAJEROS—

Partió ayer para la Florida el Intendente Municipal señor Daniel Muñoz, quien permanecerá en dicha ciudad hasta la entrante semana.

—La señora Adela Piria de Isola partió para la Colonia Suiza, acompañada de sus señoritas hijas.

—El doctor Pablo De María permanecerá los días de Semana Santa en la Colonia.

—Han llegado de Buenos Aires los caballeros argentinos don Francisco L. Madariaga y don Moisés A. Arévalo.

Permanecerán varios días en esta capital.

—En el tren de Mercedes siguió viaje para Dolores la señora Elaisa Usher de Nieto y su pequeño hijo Leopoldo.

—Se encuentra pasando una temporada en la estancia del doctor Rodríguez Gallego la señorita Sara Usher Conde.

—El 6 de Mayo próximo emprenderán viaje á Europa, el señor Joaquín Martins y su familia.

—Con objeto de pasar una corta temporada en su estancia, parten hoy para Isla Mala (Florida), el doctor Leopoldo Mendoza y Durán, acompañado de su esposa, y de sus hijas, Ana María y Herminia.

—Con procedencia de Mercedes ha llegado el hacendado don Enrique Mac Entyre.

—Para Dolores partió la señora Joaquina Lesombourg y su hija Julia.

—Son esperados de Buenos Aires el señor Rafael Palomeque y su esposa Margarita Barros de Palomeque.

—Partió ayer para Buenos Aires donde piensa pasar los días de Semana Santa el señor Alvaro Saralegui, oficial de la secretaría de la Presidencia de la República.

—Parte hoy para Minas el señor Francisco Pacheco.

—Para Mercedes partió, acompañado de su familia, el señor Juan Cárlos Mendoza.

—De Rio Negro llegó el ingeniero Ponce.

—Mañana regresan de Cerro Largo el señor Felipe Schelotto.

—De Minas ha llegado el señor Pedro Lois.

—Partió para Canelones el señor Santiago Varela.

—Hoy es esperado de Minas el Intendente Municipal señor José Lois.

—Para Nico Pérez partió anoche el jóven Héctor Zumarán Arocena.

—Aplazó su viaje para los primeros días del mes entrante el doctor Alejandro Lagarmilla, nombrado Agente Fiscal en Rio Negro.

—De Buenos Aires llegó el doctor Luis María Mendietta Alvarez.

—De Minas regresó el señor Francisco Silva y Antuña.

—Para Maldonado partió el joven N. Seré Ibarra.

—En el mes entrante parte para Europa el señor Felipe Lagarmilla (padre).

—Para el Salto partió el diputado doctor Juan Giribaldi Heguy.

—Llegó de San José el comerciante Ventura Martínez.

CAPURRO—

Con las fiestas á celebrarse en Capurro en las noches del sábado y lunes próximo, quedarán clausuradas las amenas reuniones sociales que en el transcurso de la actual temporada balnearia se han realizado en aquella playa.

Serán quemados vistosos fuegos artificiales ingleses y nacionales, que despertarán la atención por su originalidad.

La banda del maestro Macchi amenizará ambos festivales.

FIESTAS Y REUNIONES—

Con motivo de haber sido ayer el día onomástico de la señora María B. de Flandin tuvo lugar en su domicilio por la tarde una animada reunión, habiendo concurrido á felicitarla numerosas familias de su relación.

Aún cuando la fiesta fué de carácter familiar, resultó una interesante y amena reunión, á la que no faltó la alegre nota musical, ejecutando varias señoritas diversas piezas en el piano.

NECROLOGICAS—

El dolor ha visitado una vez más, y en plazo breve, el hogar del señor Francisco T. Piñeyro, que, ayer, por la mañana, perdía á su pequeño hijo Alberto, rendido por terrible enfermedad que no pudo vencer la ciencia humana.

Alberto Piñeyro cierra los ojos á la vida cuando casi no la había empezado á vivir, apenas salido de la infancia. Es una tierna flor que se troncha muy temprano pero que ya conocía las amarguras de la existencia.

Sus restos serán conducidos hoy á las 10 de la mañana al Cementerio del Buceo.

Permisos para cazar

RECAUDACION DE LA RENTA

La administración de Abasto había recaudado hasta ayer la suma de ochocientos pesos por concepto de la expedición de permisos para cazar.—Esos permisos sirven para cazar en campos de los departamentos de Montevideo, Canelones, Maldonado, Colonia, Minas, Florida, Durazno, Flores, Tacuarembó, Rio Negro, Paysandú, Salto y Artigas, cuyas Juntas E. Administrativas entraron en el convenio que se suscribió para otorgar autorizaciones departamentales para ese concepto.

Los permisos que se expiden son de tres clases, según los departamentos que ocupen los cazadores.

DE NUESTRO AGENTE VIAJERO

DESDE PIRARAJÁ

LOS CAMPOS Y LAS HACIENDAS

Piraraj, Marzo 12 de 1910.

Señor director de EL SIGLO: En mi calidad de agente y corresponsal viajero de EL SIGLO, al mismo tiempo que desempeño mis habituales cometidos, sigo procurándome datos del estado general de los campos en la importante zona que acabo de recorrer, por conceptuarlos siempre de interés para los muchos lectores que tiene en todo el país el órgano autorizado de sus clases productoras.

Después de varios días de permanencia en la pintoresca y progresista ciudad de los Cerros, me dirijo á Campanero.

En este punto, los campos y las haciendas se hallan en buen estado. Se nota uno que otro devastado, á consecuencia de la última intentona revolucionaria, debido á que el gobierno tuvo que posesionarse de ellos con motivo de la requisa de caballos.

Por Santa Lucía hasta sus puntas, se vé todo regularmente empastado, y las invernadas bien.

Cruzo los importantes campos conocidos por del Valle de Fuentes, los mejores del departamento, de dos engordes al año, y, á pesar de verse infestados por abundante langosta criolla, se encuentran buenos en su casi totalidad, principalmente las invernadas.

Otro aspecto ofrece la Cuchilla Grande y la de Juan Gómez con sus tierras muy peladas, con mucha langosta, las haciendas flacas y las majadas sanas, en estado de engorde.

Por la región llamada del Penitente, los campos se hallan en regular estado, muy escasos de haciendas, las majadas sanas y buenas de engorde.

Por las márgenes del arroyo El Salto de Agua, en muy mal estado. Los ganados muy flacos, las majadas sanas y regulares. También los campos por el arroyo Aguila están muy atrasados, aunque las últimas lluvias lo han favorecido mucho. Han sido muy azotados por la langosta del país, que va disminuyendo rápidamente.

En Lorenzita, Mariscala, Costa de Cebollatí y Pirarajá, la situación es regular; hay muy poco ganado gordo y las majadas están sanas y en buen estado. También la langosta criolla los azotó mucho; pero felizmente está reduciéndose.

Los negocios en campos y haciendas están paralizados.

Pirarajá progresa notablemente. Lo que ayer era una pequeña agrupación de casas, hoy es un pueblo. Se edifica mucho y el comercio trabaja con holgura. Esta localidad, está llamada, con el tiempo, á ser muy importante. Ya cuenta con una subcomisión de rentas y sucursal de correos, que le han dado fuerte impulso. Bien merecen elogio sus progresistas habitantes.

Hasta la próxima

Saluda al señor director, S. A. S.—Juan Manuel González.

RIA AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

blando con propiedad, es un glomérulo que tiene muchos granos, es una aglomeración de frutos soldados.

Experiencias efectuadas por Dureau, Knauer, Krüger, Geschwind, Sellier, etc., han demostrado que los glomérulos más grandes, tienen las semillas más pesadas, más gruesas, que dan gérmenes más fuertes y más vigorosos. Pero si bien es cierto que ellas producen más gérmenes por cada cien glomérulos pesados, su producto es incomparablemente inferior por kilo de glomérulos que germina en el suelo. La causa es de que cada glomérulo bien desarrollado, que guarda en su interior cinco, seis y hasta ocho granos, que germinan, no subsiste sino uno de ellos después del descascamiento, (entresacado) y la ventaja económica consiste entonces en elegir semillas que en un mismo peso contengan la mayor cantidad de glomérulos y para conciliar estas exigencias se emplearon con ventaja granos de grosor medio.

Como la práctica de esta selección se hace difícil en los grandes cultivos, por tratarse de la separación de las semillas más pesadas, es decir de las de peso absoluto más elevado, lo que se hace es separar las de mayor peso específico, ó bien aquellas cuyo peso específico guarde relación con el mayor peso absoluto de las semillas á seleccionar.

Para la avena, á causa de la ligereza de sus granos, el método empleado se hace fácil, consistiendo la operación en sumergir en el agua para los granos, agitarlos y dejarlos en reposo un momento: los pesados van al fondo y los livianos sobrenadan; los primeros entonces son los que se reservan para la siembra.

Las experiencias de M. Bougue, profesor departamental de agricultura en Francia, han obtenido los resultados siguientes, seleccionando las semillas de avena por el método apuntado.

	Rendimiento por hectárea	Peso por hectólitro
Avena como se presenta	28.25 hect.	45.63 kg
Id que sobrenada	31.00 »	45.50 »
Id caída al fondo	30.00 »	50.10 »

Como se vé, esta experiencia es concluyente y se nota el gran aumento en la producción, con el empleo de método tan sencillo.

Para todos los granos no es dable el uso del agua pura, como lo es para la avena; habiendo muchos cuya densidad es mayor que la de ésta, van invariablemente al fondo y por lo tanto se han empleado soluciones salinas de densidades crecientes (empleándolas de nitrato de sosa ó de sal marina), que separan muy bien las semillas ligeras de las pesadas.

Los Japoneses hace más de doscientos años que usan las soluciones de agua salada para separar los granos pesados.

Cuando se emplean soluciones de nitrato de sosa, se pueden después utilizar éstas como abonos en la huerta ó en el cultivo.

Por este método del empleo de las soluciones salinas, se separan los granos de peso expecífico más elevado y como en muchos casos no son éstos los de peso absoluto de mayor, pues pueden ser de mucha densidad y de peso variable, es por lo que conviene elegir para el cultivo los de peso expecífico medio. Teóricamente conviene desechar los de peso específico fuerte y utilizar los de peso específico variable.

En el laboratorio se determina el peso del grano, tomando de la muestra, como vengan un número de granos que no es conveniente sean menos de mil: se les pesa en una balanza de precisión y se divide el peso por el número de granos tomados: así, si mil pesaban treinta y cinco gramos, uno pesa término medio treinta y cinco milígramos.

En el curso de estas notas hemos hablado de peso absoluto y de peso específico, y como la índole de estos apuntes es de difundir los conocimientos entre los agricultores, hacemos la siguiente aclaración. Peso absoluto es el obtenido de la pesada directa de ellos y el específico es la relación que existe entre el volúmen de éste y su peso, es decir, el peso por unidad de volúmen.

Vista la utilidad de la selección de la semilla por su peso, es de aconsejarse que siempre que se pueda no deje de practicarse y así se obtendrá el mejoramiento de los cultivos.

LA 5.ª FERIA DE SAN GREGORIO

35.000 PESOS DE VENTAS

Como estaba anunciado se realizó en los días 20 y 21 en el establecimiento ganadero de los señores Habiaga Hermanos, en la 3.a sección del departamento de San José, la 5.a feria San Gregorio, alcanzando un éxito brillantísimo.

Los remates empezaron el Domingo continuando todo ese día y el Lunes hasta última hora, ascendiendo en total de lo vendido á la elevada suma de treinta y cinco mil pesos, cantidad que resulta elevadísima si se tiene en cuenta las recientes inquietudes porque acabamos de atravesar.

Dos lotes de vaquillonas Hereford de alta mestización procedentes de los acreditados establecimientos del departamento de Flores, «El Curupí», de Habiaga Hermanos y «La Palma», de Alberto Sienra, llamaron justamente la atención de los ganaderos competentes, pues se trataba de animales de mérito que hacen honor á sus propietarios.

Concurrieron con productos los siguientes establecimientos: Mac-Coll, Castellanos, «El Curupí» y «La Azotea» de Habiaga Hermanos, «La Palma», de Alberto Sienra, Enrique Sienra, Larrieta Cross, Pedro L. Ramos, Gabino Licio, Beltrán Ithurralde, José P. Correa, Juan José Piñeyro, Algaré y Correa, Luis P. Hita, Adolfo Gamore, Juan Licio, Doroteo Ortiz, José M. Pelaez, Manuel Reyes, León Bentancur, Fernando Ourthiague, Bernabé Lerena, Marcos Silveyra, Consuelo G. de Milver, Juan Borthieiry, Justo Coullet, Zacarías Aníbal, José M. Echeverría, Fernando Igarza, Miguel Larrañaga, Tomás Couto, Juan Lerena, Fermín Lerena, Jacinto De León, Beltrán Bidagain, Antonio Delcorte, Félix O'Neill, Florentino Alvarez, Pedro Ithurralde, Sucesión Ithurralde, Manuel Tauriz, Abel Dagnino y muchos otros.

Algunos toros hereford de 112 galpón procedentes de «El Curupí» alcanzaron hasta ciento cincuenta pesos.

Para el segundo día llegó á la Feria un lote de 300 carneros Lincoln, procedentes de Paysandú, de la estancia «El Totoral», de los señores Habiaga y Compañía, que se vendieron á catorce, quince y diez y seis pesos.

EL MONTE Y LA FRUTA

Desinfección de los árboles en invierno. — Anticriptogámicos ó insecticidas.

Todos los años, los arboricultores ven sus huertos invadidos por enfermedades criptogámicas y por insectos, con una intensidad mayor, cuanto más favorecen la evolución de los parásitos las condiciones meteorológicas. Este año, más que nunca, las condiciones han sido muy favorables, y criptógamas é insectos han causado enormes perjuicios. Las huellas de su presencia están á la vista. Basta examinar los refugios que ofrecen las resquebrajadas cortezas de los troncos, en las viñas y árboles frutales y los repliegues de las ramas, para notar la existencia de criptógamas de mycelium, vivaz ó anual y la de mala semilla, huevo, larvas, ninfas y crisálidas de insectos.

Todas estas semillas parasitarias, refugiadas en las vides y en los árboles, extendidas con la caída de las hojas y de los frutos enfermos, pasan el invierno en quietud, en reposo absoluto, pero sufren los rigores de la estación invernal sin perder su facultad de reproducción.

Está, pues, patente el peligro que amenaza á los viticultores y arboricultores con dichas reservas parasitarias, y es preciso hacerlas desaparecer.

En las pérdidas que se evitan, ha dicho con razón Erivin F. Sgith, se encuentra un gran beneficio; y para conseguirlo es preciso atacar los agentes que las ocasionan, hacer desaparecer los órganos de reproducción ó de multiplicación de las enfermedades.

Se llega á este resultado, suprimiendo las hojas, los frutos, las ramas enfermos y destruyéndolas inmediatamente por el fuego; después, someliendo á las vides, y á los árboles frutales, una vez mondados, podados y limpios, á tratamientos antisépticos de invierno desde el 15 de Noviembre hasta fin de Febrero).

Durante el invierno, la lucha contra los parásitos es más eficaz, porque se hace mejor en una superficie más reducida, y además porque es más fácil ocuparse de ello cuando hay fácilmente personal y no se expone á peligro broles ni madera viva.

Veamos ahora en que consiste estos tratamientos que varían según la virulencia de la enfermedad y el género de criptógamas ó de insectos que se quieren combatir.

Si se trata de criptógamas como el mildew de la vid, probada está la eficacia de una pulverización cuidadosa, con una solución concentrada de cobre asimilable y adherente, que resista las lluvias, como el caldo bordelés azucarado á razón de cuatro kilos por 100 litros de agua.

Se pulverizan con esta solución todos los árboles enfermos, teniendo cuidado de hacerlo de abajo á arriba, haciéndole llegar al fondo de todas las hendiduras.

Para la antracnosis y el oidium de la vid y la gangrena y goma, musgo y líquenes, pulgón lanígero del manzano, etc., conviene una solución de sulfato de hierro á 50 por 100, con un litro de ácido sulfúrico. Se disuelve, en caliente, 50 kilos de sulfato de hierro en 100 litros de agua, y se vierte después lentamente el ácido sulfúrico removiendo enérgicamente el líquido.

El empleo de esta solución es como el de la anterior, pero, para asegurar el resultado, conviene pasar antes un guante de acero, cepillo metálico ó una rasqueta sobre las partes atacadas, recogiendo las cortezas y quemándolas.

Para la destrucción de los huevos, larvas, etc. ninfas y crisálidas de insectos, contra las cochinillas, etc. de los árboles frutales, tenemos á nuestra disposición hoy varios insecticidas.

Con la emulsión concentrada de petróleo al 6 ó al 10 por 100, tenemos el Lisol, á 5 por 100, el Carbolineum soluble, á 10 por 100 y otros que dan muy buen resultado y que deben emplearse en tiempo seco y sin heladas.

Cuando las líneas de árboles están adosadas á un muro, no hay que olvidarse de pulverizar también el muro con la solución que se emplee.

J. B. Castelli.

En los magníficos viñedos de la Ribera de Mosette (Italia) se ha venido ensayando en grande escala y con excelentes resultados, según la «Revista di Africolturas» de Parma, el jugo de plantas curtientes contra ciertas enfermedades de las hojas de la vid, producidas principalmente por los insectos.

Por ser aquél un país en donde se hace gran consumo de corteza de encina para curtir las pieles, á alguien se le ocurrió experimentar los efectos de la decocción de dichas cortezas sobre las viñas, con la esperanza de obtener el resultado apetecido; y efectivamente, está fuera de duda que el principio activo de la decocción, que es el tanino, es bastante eficaz para combatir los parásitos de la vid.

Este es un remedio que está al alcance de todos, porque donde quiera hay corteza de encina, ó cuando menos, se puede adquirir á precios insignificantes.

La Sociedad Erasme Simonnot y Cía prepara un producto que parece tiene eficacia contra todos los parásitos vegetales y animales de la viña y de los árboles frutales y cuya composición es la siguiente:

Hidrocarbonato de cobre, en polvo	15
Sulfato de hierro	15
Cal viva	16
Dextrina	2
Caolin	4

En 160 litros de agua caliente, se echan 25 á 50 partes de esta mezcla, agitándolo con un palo hasta que se enfríe y forme un líquido homogéneo, que se aplica con un pincel, bañando perfectamente la corteza del tronco hasta 10 centímetros debajo de tierra. Esta operación debe practicarse en la viña después de la caída de las hojas hasta la salida de las yemas, y en los árboles cuando apuntan los primeros brotes, pero cuidando de que no los toque el líquido. El hidrocarbonato de cobre puede sustituirse ventajosamente por el acetato de cobre.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DE LA PLAZA

Solamente 197 reses hubo ayer en plaza, vendiéndose estas en el órden siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	72
Saladero Tabares	115
Interior	10
Total	197

En cuanto á precios se mantuvieron los mismos de los días anteriores.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

BUENOS AIRES, Marzo 23—El trigo barleta especial se cotiza de ps. 9.50 á ps. 9.50.
Clases superiores de ps. 9.00 á ps. 9.20.
Clases buenas de ps. 8.00 á ps. 8.50.
Clases regulares de ps. 6.60 á ps. 7.60.
Cueros de corderitos clases finas, de pesos 2.00 á ps. 2.30.
Cueros vacunos superiores de ps. 10.50 á ps. 11.40.
Regulares de ps. 9.50 á ps. 10.50.
Pesados de ps. 7.40 á ps. 9.40.
Maíz amarillo superior de ps. 6.30 á pesos 6.40.
Clases buenas de ps. 6.10 á ps. 6.20.
Clases regulares de ps. 5.60 á ps. 6.00.
Maíz morocho superior á ps. 6.50.
Maíz bueno á ps. 6.20.
Maíz inferior á ps. 5.60 hasta ps. 5.80.

LIVERPOOL, Marzo 23—El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza á 8 chelines 1 1|2 peniques y 8 chelines 4 1|2 peniques. Mercado sostenido.

AMBERES, Marzo 23—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á francos 21 1|2.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á francos 14 1|2.

HAMBURGO, Marzo 23—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á 170 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se paga á 118 marcos.

AMBERES, Marzo 23—La lana tipo B del Río de la Plata para Mayo se cotiza á francos 6.62 1|2. Mercado sostenido.

ROUBAIX, Marzo 23—La lana «Tipe Unique» del Río de la Plata para Abril se cotiza á francos 6.15. Mercado sostenido.

HAVRE, Marzo 23—La lana sucia del Río de la Plata para Abril se cotiza á francos 194 1|2. Mercado sostenido.

La lana cruza para Abril se cotiza á francos 220. Mercado sostenido.

LONDRES, Marzo 23—Los precios no cambian de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo: cuartos delanteros, 2 chelines 0 peniques.

Cuartos traseros 2 chelines 8 peniques y 2 chelines 10 peniques. Mercado firme.

Capón 2 chelines 7 peniques y 2 chelines 8 peniques. Mercado firme.

BUENOS AIRES, 23—El movimiento bursátil á pesar de ser poco activo, los negocios en títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, cerraron á tipos sostenidos.

Los cambios continuaron flojos.

El trigo para entregar en Mayo en dársena se cotiza á ps. 9.50, hasta para Abril á ps. 10.35.

En el mercado de Rosario el trigo se cotiza de ps. 9.20 á 9.30. Para exportación de ps. 9.35 á 9.40.

La cédula ha remachado ps. 734.150 oro y ps. 5.414.20 papel.

Venta de ganado en Tablada

Día 22

Silveyra y Haro—

De Cerro Largo: 12 bueyes, 75 novillos, 39 vacas, remitidos por L. Rescio y vendidos á ps. 23 b., 14 n., 14 y 14.50 v., carne criolla, para saladero.

De Minas: 55 vacas, remitidas por S. Salaverry y vendidas á ps. 16.50, carne mestiza, para saladero.

De Minas: 25 novillos, 19 vacas, 8 terneros, remitidos por S. Insaurralde y vendidos á ps. 17 n., 13.50, 12.50 y 16 v., 4 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 5 bueyes, 26 novillos, 53 vacas, remitidos por P. Mederos y vendidos á ps. 23 b., 14.50 n., 12.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 84 vacas, remitidas por Mutery y Pérez y vendidas á ps. 13.50, carne mestiza, para saladero.

De Minas: 39 novillos, 3 vacas, remitidos por S. Insurralde y vendidos á ps. 21 n., 15 v., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 4 bueyes, 12 novillos, 31 vacas, remitidos por S. Larrosá y vendidos á pesos 23.50 b., 11 y 24 n., 9, 11 y 14.50 v., carne criolla, para saladero é interior.

Lizarazú y C.a—

De Río Negro: 6 bueyes, 43 vacas, remitidos por J. M. Berda y vendidos á ps. 38 b., 20 v., carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 11 novillos, 10 vacas, remitidos por S. Catello y vendidos á ps. 18.50 n., 14.75 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 159 novillos, remitidos por Lizarazú y C.a y vendidos á ps. 21.56, carne mestiza, para saladero.

[illegible] de Apatrigui y Palau—

De Canelones: 39 novillos, remitidos por Inciarte y Ariza y vendidos á ps. 16, carne criolla, para saladero.

De Canelones: 18 terneros, remitidos por D. Martínez y vendidos á ps. 6 y 8, carne criolla, para abasto.

De Minas: 16 novillos, 46 vacas, remitidos por D. Tereseo y vendidos á ps. 23 n., 14.60 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Durazno: 4 bueyes, 8 novillos, 16 vacas, remitidos por J. Céspedes y vendidos á ps. 23 b., 18 n., 13 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 8 bueyes, 3 vacas, 1 ternero, remitidos por A. Celman y vendidos á ps. 16 y 20 b., 9 v., slp t., carne criolla, para saladero é interior.

De San José: 25 vacas, 26 terneros, remitidos por P. Vega y vendidos á ps. 11 y 14 v., 5 t., carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 8 novillos, remitidos por Luis P. Taborda y vendidos á ps. 15.50, carne criolla, para abasto.

De Montevideo: 19 novillos, 22 vacas, 1 ternero, remitidos por R. Pesalant y vendidos á ps. 15.50 y 18 n., 13, 13.25, 14 y 18 v., 10 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 2 bueyes, 1 novillo, 5 vacas, 23 terneros, remitidos por A. Freire y vendidos á ps. 24 b., 16 n., 16 y 23 v., 5 t., carne criolla, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Tacuarembó: 7 novillos, 14 vacas, remitidos por A. Cardéza y vendidos á pesos 17.50 n., y v., carne criolla, para abasto.

De Durazno: 4 bueyes, 17 novillos, 29 vacas, remitidos por P. Segredo y vendidos á ps. 30 b., 22 n., 13 v., carne mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Montevideo: 4 novillos, 16 vacas, remitidos por D. Palomeque y vendidos á pesos 13.50 n., 13.50 v., carne criolla, para saladero é interior.

De Florida: 41 novillos, 114 vacas, remitidos por M. dos Santos y vendidos á pesos 10 y 23 n., 10 y 15 v., carne criolla, para abasto é interior.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 25 vacas, 45 terneros, remitidos por Delgado y vendidos á ps. 14 y 16 v., 7 t., carne criolla, para abasto.

De San José: 2 novillos, remitidos por J. Peixoto de Abreu Lima y vendidos á pesos 24, carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Minas: 48 novillos, 32 vacas, remitidos por S. Berretta y vendidos á ps. 18.50 n., 10 y 14.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 8 vacas, remitidas por Méndez y Acosta y vendidas á ps. 12, carne criolla, para saladero.

De Canelones: 17 novillos, remitidos por M. Campos y vendidos á ps. slp, carne criolla, para saladero.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—108 bolsas lana, 558 cueros vacunos secos, 35 id potros, 107 atados lanares, 10 fardos id, 1 atado corderos, 5 id silvestres, 4 bolsas cerda, 1482 id trigo, 249 id cebada, 297 id afrecho, 3 id lino, 79 id avena, 22 id papas, 7 id porotos, 7 id alpiste.

LANAS

Sigue liquidándose paulatinamente, la poca existencia que queda en plaza.

Damos á continuación los precios actuales.

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.40 á 4.50
Primeras superiores, livianas y buena condición	» 4.20 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» 4.00 » 4.10
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.85 » 3.90
Id buenas, id id id	» 3.70 » 3.80
Id regulares, id id id	» 3.50 » 3.60
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 3.00 » 3.10
Corderos limpio y largo	» 2.?? » 2.50
Id con semilla y rapín	» » »
Barrigas según clase	» 2.00 » 2.10
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de semilla	$ 4.60 » 4.65
Id id, buenas id id	» 4.50 » 4.55
Id medianas buenas	» 4.40 » 4.45
Id regulares	» 4.10 » 4.20
Id gruesas superiores	» 4.10 » 4.20
Id Lincoln	» 4.10 » 4.20
Corderos, limpio y largo	» 3.50 » 3.60
Id con semilla y rapón	» 3.20 » 3.30
Barrigas	» 2.10 » 2.20

Lotes:

Por Estación Central—De La Sierra á Angel Bonilla 7 bolsas, á Alejandro Mautone 20; de Cerro Chato á Tellechea, Lessa y C.a 10 bolsas; de Yi á Balparda y C.a 7 bolsas, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 5; de Achar á P. J. Martínez 2 bolsas; de Tambores á Balparda y C.a 7 bolsas; de Villagran á Nicolás Inciarte 10 bolsas; de Nico Pérez á Salgado y Cadenas 2 bolsas, á E. Rescio y C.a 3, á L. Bonifacio 1; á N. Inciarte 4, á Alejandro Mautone 20.

Cueros vacunos secos

No hay la menor variación que señalar con respecto á este mercado, cuyos precios se mantienen dentro los siguientes límites:

	Los 10 kilos
Kilos de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.60 á 4.65
Id de campo buenos	» 3.90 » 3.95
Id de campo regulares	» 3.80 » 3.85
Id inferiores	» 3.70 » 3.75
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.6
Id becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.2
Id becerritos, con garrapata	» » 2.6
Id nonatos, al barrer	» 3.70 » 3.75
Id nonatos, de vientre	» » 1.2

Cueros vacunos salados

Para este fruto el mercado se mantiene invariable y con los precios en el siguiente órden:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.70 á 5.80
Vacas de 18, id id id	» 4.70 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.70 » 3.80
Id de 10 á 14, id id	» 1.70 » 1.80
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.65
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Los cueros de estación son los que tienen mayor salida, pero en cuanto á precios ninguna alteración se nota. Cotízase:

	El kilo
Lanares de 3|4 lana arriba	$ 0.300 á 0.305
Id de 1|2 y 3|4	» 0.280 » 0.2?
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.24
Id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.25
Id de estación mal descarnados	» 0.58?
Id pelados nuevos	» 0.15
Id pelados mal descarnados	
Id id id y estación	» 0.160
Id	» 0.0?
Id	» 0.1?
Corderitos libre viruela ó inservibles, las 10 piezas	» 0.60

Cueros de potro

Sin variación, cotizándose:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.00 á 2.1?
Id id, mal desechos	» » 1.6?
Id inservibles	» 0.40 » 0.4
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.5

Cueros silvestres

Continúan rigiendo estos precios:

Carpinchos ... kilo	$ 0.33 á 0.4?
Id angostos	» 0.30 » 0.3?
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.8?
Nutria chicos y abiertos por la barriga	» 1.05 » 1.2?
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.8
Lobo grande río	» 1.20 » 1.3
Id medianos	» 0.75 » 0.8
Venado	» 0.03 » 0.1
Cabra ... id	» 0.25 » 0.3
Ciervos abiertos por la barriga ... id	» 0.20 »

Cerda

Se coloca á estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.35 á 4.40
De vaca	» 4.35 » 4.40

Pluma de avestruz

Cotizamos:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 3.90 á 4.00
Id regular	» 3.60 » 3.70

Otros productos

Por Estación Central—A Balparda y C.a 257 cueros vacunos secos, 6 id potros, 5 atados becerros; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 3 atados lanares, 10 fardos id, 51 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 atado corderos; á Angel Bonilla 59, cueros vacunos salados; á Francisco B. Helguera 27 atados lanares, 9 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 atado corderos; á P. y Martínez 61 cueros vacunos secos, 15 atados becerros; á Salvador Sosa 99 cueros vacunos secos, 3 id potros, 3 atados silvestres; á Salgado y Cadenas 7 atados lanares, 22 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 atado silvestres, 1 bolsa cerda; á Reina y C.a 9 atados lanares, 41 cueros vacunos secos; á L. Bonifacio 16 atados lanares, 21 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 atado silvestres; á Talice y Moretti 47 atados lanares, 5 cueros vacunos secos, 1 id potros, 5 atados becerros, 1 bolsa cerda; á Nicolás Inciarte 76 cueros vacunos secos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A Monteghirfo y C.a 62 bolsas, á R. E. Butler 263, á J. Becerro 60, á F. Sterace 141, á Jeanicó y C.a 236, á S. Uran 121, á A. Alvarez y Saint Gés 65, á Peluffo y C.a 48, á Angel Pérez y Alvarez 70, á N. F. Arzi y C.a 32, á P. Brunengo 28, á R. Taboada 23, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 165, á Alejandro Mautone 56, á Rodríguez y Amespil 143, á J. Pons y C.a 31.

Los negocios siguen más ó menos corrientes, de acuerdo con la siguiente escala de precios:

Trigo nuevo para exportación base 80 kilos, disponible	$ Sin límites
Buenos á superiores de litoral	» 4.10 á 4.15
Regulares, id id	» 4.00 » 4.05
Buenos á superiores limpios n'vos a'ricanos del interior	» 4.00 » 4.05
Regulares según clase, id id id	» 3.85 » 3.95
Buenos á superiores pelones	» 3.90 » 3.95
Regulares, id	» 3.75 » 3.85
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» 3.85 » 3.90
Regulares	Nominal

Maíz

Por Estación Central— A Helguera y Goicoechea 32 bolsas, á Peluffo y C.a 26, á A. Pérez y Alvarez 423, á N. Inciarte 97, á Horacio Castellanos 28, á Molina y C.a 235, á R. Taboada 82, á Vallés y Hermida 35, á Monteghirfo y C.a 32, á Rodríguez y Amespil 192, á Servetti h.nos 32, á Helguera y Goicoechea 39, á C. J. Moreno 55, á R. E. Butler 88, á E. Sterace 230, á J. G. Mallarini 159.

Sin variación alguna se sigue operando, rigiendo estos precios:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo	» Nominal
Id común sano	» 2.60 » 2.65
Id picado, según estado	» 2.50 » 2.55
Id morocho	» 2.40 » 2.50
Exportación tal cual	» Sin límite

Lino

Se obtienen estos precios:

Base de 4 % cuerpos extraños, para exportación entrega hasta el 25 de Enero	$ [illegible]
Id para consumo	» 6.30 » 6.40

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.65
Id extra, id id	» 0.59
Id 1.a, id id	» 0.55
Id 2.a, id id	» 0.45
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 kilos	» 2.00
Afrechillo, id id id	» 2.30
Granzas, id id id	» 1.90
Balango, id id id	» 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfas superiores	$ 1.80 á 1.90
Id buenas	» 1.60 » 1.70
Mazclas gordas	» 1.50 » 1.60
Id regulares	» 1.30 » 1.50
Pastos superiores	» 1.20 » 1.30
Id buenos	» 1.10 » 1.20
Id regulares	» 0.70 » 0.80
Pajas buenas	» 0.70 » 0.80

Varios productos agrícolas

Cotizamos:

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.45 » 2.50
Avena, según clase	» 2.45 » 2.50
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» 2.50 » 2.60
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.60 » 0.65
Varias c'ses y co'res con bolsa	» 0.60 » 0.65
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.30 » 0.35
Semilla de guinea id id, 10 ks.	» »
Papas nuevas del país	» 5.40 » 5.50

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

EL ASUNTO DUEZ

Levantamiento de sellos en las cajas

Careo de Duez y Martin

PARIS, Marzo 23—Las autoridades judiciales procedieron al levantamiento de los sellos puestos en las cajas de hierro pertenecientes al ex-liquidador Duez.

En ellas fueron halladas algunas joyas de valor, títulos y acciones pertenecientes á clientes y al ex-liquidador.

Los empleados del mismo recibieron el pago de sus sueldos y se les notificó que terminaban sus servicios.

El juez de instrucción, Albanel, procedió ayer tarde al careo de Duez con M. Martin que fué colaborador de la liquidación de las congregaciones y malversaciones cometidas por Duez.

La campaña en Marruecos

Lo que ha costado en gentes y dinero

PARIS, Marzo 23 — El computo de créditos suplementarios referentes á las operaciones militares que se verificaron en Marruecos el año pasado demuestra que hasta fines del año 1909, la campaña costó la suma de 73.675.000 francos.

Durante ella hubo 177 muertos y 605 heridos.

El día 15 de Febrero de 1909 el ejército de ocupación en Marruecos se componía de 120 oficiales y 11.000 soldados.

Un convenio postal

Su firma

PARIS, Marzo 23.—El Consejo de Gabinete, el Ministro de Obras Públicas, Correos y Telégrafos, Mr. Millerand, presentó á la firma del Presidente de la República, Mr. Fallieres, el convenio postal celebrado con la compañía de navegación, Mensajerías Marítimas.

La huelga de Chambon no lleva miras de arreglo

Arbitraje rechazado

Continúan los desórdenes

PARIS, 23—Comunican de Saint Etienne que han fracasado las gestiones que se hacían para poner fin á la huelga de obreros metalurgistas de Chambon. Los obreros huelguistas rechazaron la proposición de los patrones para recurrir al arbitraje del presidente del Consejo de Ministros Mr. Briand. Continúan allí los desórdenes promovidos por los huelguistas. Un grupo de manifestantes apedreó varias de las principales fábricas. Enseguida intervino la policía y los disolvió.

Inauguración del Concurso Hípico

PARIS, 23—Se inauguró el concurso hípico anual, con gran entusiasmo y numerosa concurrencia.

Violentas tempestades

Sus consecuencias

MARSELLA, 23—Se han desencadenado violentas tempestades en las costas, dificultando la navegación de los buques que hacen servicios de correos con grandes retrasos.

Los peleteros de Graulhet

Vuelta al trabajo

PARIS, 23—Comunican de Albi que vuelven á trabajar las fábricas de peletería de Graulhet. Algunos obreros persisten en la huelga. Se han producido algunos leves incidentes. Dos obreros fueron detenidos á causa de que insultaron á los gendarmes que custodiaban la fábrica.

Obreros enjuiciados

Por no respetar la voluntad de otros

PARIS, 23—Comparecieron ante el Tribunal Correccional dos obreros del gremio de terraplenistas á causa de que molestaban á sus compañeros que se negaban á adherir á la Confederación General del Trabajo.

ESPAÑA

Homenaje á Altamira

Preparativos en Santander

MADRID, Marzo 23—Comunican de Santander que se realizan allí grandes preparativos para el recibimiento que se hará al catedrático señor Altamira, con motivo de su propaganda en América á favor del intercambio universitario.

El Ayuntamiento de Santander ha invitado á los de Alicante, de Oviedo y otros, para que concurran al acto de homenaje que se proyecta.

Un incendio en Alicante

Muelle que devoran las llamas

MADRID, Marzo 23 — De Alicante anuncian que se ha incendiado un muelle destinado á la expedición de las mercaderías, quedando destruído por el fuego un gran local y mercaderías que éste contenía.

Después de muchos trabajos se consiguió evitar que el fuego se propagara á los depósitos y talleres cercanos.

Los perjuicios ocasionados por este incendio son importantes.

UNA REUNION POLITICA

¿Sobre asuntos electorales?

Asiste á ella Canalejas

MADRID, Marzo 23—Se ha celebrado una reunión á la que asistieron el Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas y varios ministros.

Se supone que en esta reunión los ministros trataron sobre asuntos electorales.

En los círculos políticos de esta se habla de que la situación actual no es clara.

Varios caracterizados políticos indican que en la próxima semana se despejará el horizonte.

Equipo campeón de football

Llega á Bilbao

Recibimiento entusiasta

MADRID, Marzo 23 — Informan de Bilbao que ha llegado allí, procedente de San Sebastián, el equipo bilbaino de football, ganador del campeonato España.

A su llegada allí, los footballers fueron objeto de grandes demostraciones de entusiasmo.

Estos serán obsequiados con un banquete en el Club Deportivo.

De una correspondencia interesante

Declaraciones de D. Jaime de Borbón

Los carlistas en la política española

Los deberes del pretendiente

MADRID, Marzo 23—«El Imparcial» publica una correspondencia de un corresponsal ampliando los telegramas enviados acerca de la conferencia que celebró con el pretendiente á la Corona, Don Jaime de Borbón.

Don Jaime refiere que en la actuación de los carlistas en la política española no la mueve ni el interés personal, ni el de la dinastía; refiere que entiende que debe cumplir sin vacilaciones con los deberes que tiene para con la sociedad y la patria.

Hablando de las próximas elecciones sostuvo que había impartido órdenes á los afiliados á la agrupación para que en el caso de que no pudieran triunfar en sus distritos, prestaran sus votos á los conservadores.

Desmintió varias noticias publicadas por la prensa extranjera relativas á próximos acontecimientos.

Habló luego de la entrevista que llevó á cabo con el Papa en la que trató sobre su anunciado enlace con una princesa bávara.

La correspondencia de dicho corresponsal es objeto de diversos comentarios por las manifestaciones que en ella se hacen, especialmente las referentes á la ayuda que prestarán los carlistas á los elementos conservadores en las próximas elecciones.

El príncipe de Asturias

Sus defectos físicos

Canalejas afirma que no existen

MADRID, 23—Recientemente un diario de esta capital publicó una noticia según la cual se decía que el joven heredero del trono, príncipe de Asturias, adolecía de varios defectos físicos.

El presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, desmintió terminantemente el rumor, agregando que certificaba que el joven príncipe es por el contrario muy experto é inteligente.

El nuevo embajador alemán

MADRID, 23—Se ha celebrado en palacio la recepción oficial del nuevo embajador de Alemania, duque de Ratibor.

Choque de trenes

Muerto y heridos

MADRID, 23—Comunican de Albacete que cerca de la estación férrea se ha producido una choque de trenes.

Hay un muerto y varios pasajeros heridos.

España en el centenario argentino

La partida de los delegados

MADRID, 23—La comisión presidida por la infanta Isabel, que irá á la Argentina para asistir á los festejos del Centenario, saldrá de Cádiz el día 3 ó 4 de Mayo próximo, á bordo del «Alfonso XII». Este buque arbolará la insignia de su alteza.

La reina Amelia

MADRID, 23—Ha llegado á ésta, la reina madre de Portugal.

ITALIA

El proceso de un diario por difamación

Declara un testigo

ROMA, Marzo 23—Continuó ante el tribunal civil de esta capital el proceso iniciado por difamación contra el diario «Tribuna» por el Mayor di Giorgio, ex-comandante en jefe de las fuerzas italianas en la colonia del Benadir.

En la última sesión prestó declaración el testigo señor Rutierggiano, quien relató los dolorosos incidentes que se habían producido entre el Mayor di Giorgio y el señor Tomás Carletti, Gobernador Civil de aquella colonia, lo que había hecho que las relaciones entre los funcionarios civiles y militares en aquella colonia llegaran á un grado tan grande de tirantez que directamente producía evidente perjuicio á los servicios públicos que les estaban encomendados.

Hecho de armas en una colonia

Ataque de bandoleros derviches

Son puestos en fuga

ROMA, Marzo 23—En el Ministerio de Relaciones Exteriores comunican haberse recibido un telegrama de Mogadiscio en el que refiere un reciente hecho de armas ocurrido cerca de la población de Gascelle, en el interior de Somalia.

Una pequeña columna de ascares atacó á una gruesa partida de bandoleros derviches, que sembraban el terror en los alrededores.

Después de una corta refriega los derviches huyeron desbandados, dejando en el campo de batalla ocho cadáveres y doce heridos.

Un criminal en presidio se le recluye en Viterbo

ROMA, Marzo 23—Comunican de Viterbo que á llegado á aquella ciudad el abogado Tullio Murri, condenado á presidio como autor del asesinato del conde Bonmartini.

El presidiario fué recluido inmediatamente en la penitenciaría local.

El "Onorevole" Giolitti

ROMA, 23—Ha llegado á esta capital el ex-presidente del Consejo de Ministros Hon. Giolitti.

El soberano Pontífice y el canciller alemán

Visita al cardenal Merry

ROMA, 23—El Sumo Pontífice recibió hoy al Canciller del Imperio de Alemania, doctor Bethmann Hollweg.

ROMA, 23—El Canciller del Imperio de Alemania al dirigirse al Vaticano con objeto de visitar al Papa, salió de la Legación de Prusia. La audiencia, con el Sumo Pontífice duró tres cuartos de hora. Después el doctor Bethmann Hollweg visitó al Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Merry del Val, quien le devolvió la visita en la Legación.

El Etna en erupción

¡¡23 temblores!!

Situación de sus bocas

ROMA, 23—El volcán Etna se encuentra en activa erupción, precedida de temblores de tierra.

ROMA, 23—Se han abierto cuatro bocas en el volcán Etna, por donde vomita gran cantidad de lava. La corriente de lava ha invadido ya las tierras cultivadas de las proximidades.

ROMA, 23—Las cuatro bocas abiertas en el volcán Etna se encuentran situadas á 2400 metros de altura y á siete kilómetros de distancia de Belpasso.

ROMA, 23—Esta noche se han sentido en Catania 23 temblores de tierra.

Llegada de Roca á Italia

GENOVA, 23—Ha llegado á esta á bordo del vapor «Príncipe de Udine», el ex-presidente de la República Argentina, general Roca.

Dos más en Messina

ROMA, 23—De Messina informan que se sintieron hoy allí dos fuertísimos temblores de tierra, ocasionando gran pánico en la población.

La crisis ministerial

Conferencia al respecto

ROMA, 23—El Rey Victor Manuel conferenció hoy con el ex-Presidente del Consejo Hon. Giolitti y los ex-ministros señores Orlando, Martini, Capelli, Pantano y Lacava.

Conferencia Bethmann-Hollweg-Guicciardini

Un banquete

ROMA, 23—El ministro de Relaciones Exteriores, conde Guicciardini, conferenció esta noche largamente con el canciller del imperio de Alemania doctor Bethmann Hollweg.

Luego el Hon. Guicciardini dió una comida en honor del canciller alemán.

Estado de la crisis

ROMA, 23—La crisis ministerial actual no ha variado.

Las inundaciones en Foggia

ROMA, 23—Comunican de Foggia que las inundaciones disminuyen. El servicio de ferrocarriles está parcialmente reanudado.

INGLATERRA

De la tierra germana

En vísperas de huelgas industriales

LONDRES, Marzo 23.—«The Morning Leader» inserta hoy un telegrama de Berlín anunciando que se está ante la perspectiva de una serie de huelgas de carácter industrial que repercutirán á través de toda Alemania.

La clásica regata universitaria

Triunfo de Oxford

LONDRES, Marzo 23 — Se verificó hoy la tradicional regata de los equipos universitarios de Cambridge y Oxford.

El triunfo correspondió al segundo que contaba con la gran opinión del público antes de la prueba.

Tres grandes lamas del Tibet se refugian en la India Inglesa

LONDRES, 23—Las autoridades inglesas del Norte de la India han dado permiso á tres grandes lamas del Tibet para entrar en el territorio.

Estos niegan que las tropas chinas que trataron de apoderarse del Gran Dalai Lama hayan saqueado sus bagajes.

El asesinato del primer ministro egipcio

Conclusión del sumario

Enjuiciamiento del criminal

LONDRES, 23—Comunican de El Cairo que el Tribunal de Justicia ha terminado el sumario instruído con motivo del asesinato del primer ministro del Jedive.

La sentencia ordena el enjuiciamiento del asesino y absuelve á ocho acusados de complicidad.

ALEMANIA

El Kaiser no irá á Viena

BERLIN, 23—El diario «National Zeitung» desmiente el anunciado viaje á Viena del Emperador Guillermo para el verano próximo.

China se arma!

Reorganización de su ejército

Servicio obligatorio

BERLIN, 23 — En interview del diario «Berliner Lokal Anzeiger» el príncipe Yantchong declaró, como ministro de la guerra, que activará la reorganización del ejército chino y establecerá el servicio militar obligatorio.

Nuevo cable á América

Se inaugurará su primera sección

BERLIN, 23—Acaba de inaugurarse el cable alemán de Tenerife á Monrovia, capital de la República de Liberia, en la costa occidental de Africa. El cable inaugurado forma la primera sección del que la compañía alemana se propone prolongar hasta América del Sur.

Para el centenario argentino

BERLIN, 23—El diario «Berliner Tageblatt» anuncia que un crucero representará á la escuadra alemana en las fiestas del Centenario de la Argentina.

RUSIA

Una conferencia imperial

SAN PETERSBURGO, 23 — El Czar recibió hoy á Mr. Goutchkoff, con quien conferenció durante cuarenta minutos.

GRECIA

La agitación agraria en Tasalia

A punto de terminar

ATENAS, 23—Los diarios anuncian que la agitación agraria en Tesalia está á punto de terminar, volviendo á restablecerse la calma.

TURQUIA

Un banquete en honor de los czares de Bulgaria

CONSTANTINOPLA, 23 — Tuvo lugar ayer un banquete de gala en el Palacio Bolma Bagcheh, en Pera, en honor de los Soberanos de Bulgaria.

ESTADOS UNIDOS

En el "Trust" del acero

El descanso dominical

NEW YORK, Marzo 23.—El directorio del Trust de Acero resolvió introducir el descanso dominical en sus talleres y oficinas, exceptuando los altos hornos en vista de la imposibilidad de apagar los fuegos.

Paulham regresa á Francia pero deja su aeroplano

Se lo quieren vender

Su abogado trata de impedirlo

NUEVA YORK, 23—El aviador francés Mr. Paulhan se embarcó emprendiendo su anunciado viaje de regreso á Francia; pero tuvo que dejar su aeroplano al empresario Cleary que tiene el propósito de venderlo alegando los perjuicios que había sufrido por la violación del contrato que había celebrado con el aviador.

El abogado de este último trata de impedir la venta.

En la Liga de Paz y Arbitraje

Un gran banquete

Discursos en favor de la paz

NUEVA YORK, 23—Anoche tuvo lugar un gran banquete en la Liga de Paz y Arbitraje. El presidente de la República Mr. William Taft, Mr. Fairbanks, los Embajadores de Alemania, de Méjico y otros personajes pronunciaron discursos á favor de la paz internacional, siendo esta la nota de los discursos. Ninguno abogó á favor del desarme y todos convinieron en que los ejércitos y flotas son necesarios.

La huelga tranviaria en New Haven

¿En vísperas de solución?

WASHINGTON, 23—Telegrafían de New Haven que las dificultades surgidas entre los conductores y empleados de tranvías y ferrocarriles y las compañías, se allanarían satisfactoriamente, quedando así conjurado todo peligro de huelga.

Una huelga de solidaridad

Queda terminada

WASHINGTON, 23—Comunican de Filadelfia que 3500 obreros tejedores que participaron, como acto de solidaridad en la huelga de empleados de tranvías, han vuelto á reanudar el trabajo.

Sensible accidente de automóvil

Un muerto y un herido

WASHINGTON, 23 — Se ha producido un lamentable accidente de automóvil, del cual resultaron la esposa del Mayor Herberto Slocum, muerta y el Mayor General Franklin Bell, Jefe del Estado Mayor del Ejército gravemente herido.

BOLIVIA

Las relaciones con la Argentina

Su reanudación

¿Gestiones de Estados Unidos?

"Dignos sin humillación"

LA PAZ, Marzo 23—«El Diario» de esta capital dice lo que sigue: Se insiste en decir que el ministro en Washington gestiona la intervención del gobierno de los Estados Unidos para la reanudación de las relaciones con la Argentina.

Nuestra cancillería debe desmentir con insistencia la noticia de que buscamos la amistad con la Argentina, después de la ofensa que recibimos.

Es necesario no olvidar que el gobierno argentino trató á Bolivia con dureza extraña, no solo á los antecedentes de origen y amistad, sinó aún á las más elementales formas de los derechos de gentes.

Sin orgullo y sin vanidad, somos simplemente dignos sin humillación.

Aceptamos una reconciliación decorosa, pero no pidásmola, puesto que no fuimos los ofensores.

CHILE

El conflicto con el Perú

Un editorial de "La Mañana"—Chile no puede aceptar mediaciones — "Bien está la Argentina en el Atlántico"—Diarios que piden protección—Lo que dice "El Mercurio" del retiro de la legación peruana—Animos excitados—Manifestación patriótica en Santiago.

SANTIAGO DE CHILE, Marzo 23—«La Mañana», diario redactado por conocidos políticos, publica un editorial, referente á las noticias circulantes sobre mediación de la Argentina en la cuestión con el Perú.

Dice que Chile no puede aceptar ninguna, como no la ha aceptado nunca, como no la aceptó en 1886 cuando Blaine quiso intervenir á favor del Perú.

Chile ha declarado siempre que no acepta ingerencias extrañas en sus asuntos particulares. «Bien está San Pedro en Roma», dice «La Mañana». «Bien está la Argentina en el Atlántico».

Como lo aconsejaría el buen sentido, no toleraría Chile ni siquiera sus buenos oficios en las cuestiones con Perú, pues se conoce sus viejas concomitancias con esta república desde la suscripción del tratado secreto de 1878 hasta ahora.

Termina «La Mañana» diciendo:

Para ser buenos amigos, los chilenos y argentinos, no deben revolver esos charcos viejos porque los encontrarán llenos de sapos y culebras.

«De los buenos amigos líbreme Dios, que de los enemigos me libro yó», termina el editorial del diario citado.

VALPARAISO, Marzo 23—Los diarios conservadores «La Unión» y «El Chileno», que habían censurado al gobierno por la expulsión de los sacerdotes peruanos de Tacna, pidieron protección á las autoridades para el caso de que se lleve á efecto el anunciado mitin patriótico.

SANTIAGO DE CHILE, Marzo 23—Editorialmente «El Mercurio» comentando el retiro de la legación del Perú, dice:

El pretexto ha sido la expulsión de los curas peruanos, pero en el fondo, agrega, la verdadera causa es otra.

En el retiro de la legación peruana, añade, no hay más que el propósito de evitar á toda costa el arreglo de la cuestión de Tacna y Arica.

Retirando su representación diplomática y cortando las relaciones, en presencia de las bases de arreglo, el Perú ha puesto de relieve que con su proceder trata de presentarse como víctima de Chile para cohonestar con esto su propósito evidente de no contribuir al arreglo de la cuestión pendiente de su resolución.

SANTIAGO DE CHILE, Marzo 23 — Se cree que algunas naciones del continente americano tratarán de mediar á toda costa en el incidente surgido entre Perú y Chile.

Tal vez se le acepte, al menos por parte del gobierno chileno, aunque sin retroceder en lo más mínimo.

Hasta ahora no se han presentado sucesos de gran importancia.

Sin embargo, los elementos patrioteros excitan los ánimos.

Anoche numeroso pueblo encabezado por los estudiantes ha recorrido las calles del centro de esta capital, desfilando por delante de las imprentas de casi todos los diarios en medio de vivas al gobierno, al canciller señor Edwards, al Presidente señor Montt y al Intendente de Tacna, señor Máximo Lira.

La opinión seria permanece en tranquila actitud, pero expresa su incondicional apoyo al gobierno.

—El sábado se dirige á Buenos Aires el ministro de Chile señor Cruchaga.

BRASIL

Banquete diplomático á un ministro ante nuestro gobierno

RIO JANEIRO, Marzo 23.—El embajador norteamericano ofreció un almuerzo en Petrópolis á Edwen Morgan, ministro de los Estados Unidos en el Uruguay, que partirá esta noche para San Pablo.

Morgan se embarcará en Santos para Montevideo.

La carta de Río Branco á Williman

Confirmación de su inexistencia

RIO JANEIRO, Marzo 23.—Los diarios confirman el desmentido de la pretendida carta del barón de Río Branco al presidente del Uruguay doctor Williman.

Se atribuye al barón la siguiente frase:

«Noticias tan tontas como esa no deben hacer perder tiempo en desmentirlas».

La construcción de buques para la escuadra—Río Branco y Fonseca—Un banquete diplomático.

RIO JANEIRO, 23—El almirante Bacellar partirá para Europa á fin de asumir la dirección de la construcción de buques para la escuadra.

—El Barón de Río Branco visitó al presidente electo Mariscal Hermes da Fonseca.

—El Encargado de Negocios de la Argentina dió un banquete al señor Julio Botet.

Ministros enfermos—El comando del "Silva Jardim".

RIO JANEIRO, 23 — Se encuentran enfermos el ministro del Interior, señor Esmeraldino Bandeira y el ministro de Inglaterra en ésta, Mr. William Haggard.

—Asumió el comando del aviso presidencial «Silva Jardim», el capitán de corbeta José María Ponido.

ARGENTINA

Premio para Agricultores—Asesinato de un empleado público—Captura de su matador

BUENOS AIRES, Marzo 23—La Bolsa de cereales con propósito de estimular el desarrollo de la industria agrícola y la selección y mejoramiento de sus productos, resolvió premiar á los agricultores que por su intermedio concurran á la Exposición Agrícola del Centenario.

Los premios consistirán en medallas de oro y plata.

—En una habitación de la casa situada en la calle Tucumán número 235 se halló anteayer muerto el señor Jorge María Aballe, empleado de la Oficina de Contribución Territorial, desde hace trece años.

El cadáver de éste conducido á la Morgue, donde se le practicó la autopsia. Los médicos informaron que el extinto había sido extrangulado.

De las averiguaciones realizadas por la policía, se descubrió que el criminal es el sujeto llamado José Greppe, oriental y de 35 años de edad, el que practicaba el oficio de «gurupí» en las casas de remates.

Al asesino Greppe se le conoce por el apodo de «Opendoor».

José Greppe ha sido arrestado anoche.

Villanueva y la ausencia del presidente—Manifestaciones del primero—Peripecias de la misión Frías—El regreso del doctor Gonzalo Ramírez.

BUENOS AIRES, 23—«El Diario» de esta tarde publica una carta del señor Benito Villanueva detallando sus pasos ante la Suprema Corte con motivo de la ausencia del Presidente de la República.

BUENOS AIRES, 23.—«El Diario» publica un artículo titulado «Peripecias de una misión». Habla de la misión Frías, y dice que esta misión de paz amenaza terminar en viva guerra, lo que es peor que una guerra intestina. La causa de todo, volvemos á repetirlo, dice, proviene del gobierno uruguayo, que no ha demarcado con propiedad las funciones del doctor Frías, dando á su misión carácter vago, que la asemeja á un ministro «in partibus». Se anuncia que el doctor Gonzalo Ramírez regresará á Buenos Aires en los primeros días de la semana entrante.

Inspección de fuerzas del ejército—Ensayos de himnos en una escuela—El gobernador de Córdoba—Los legisladores tucumanos—Un busto de Blanco Encalada ofrecido al gobierno—La primera división de torpederos—Familias de veraneo—La simplificación del uniforme militar.

BUENOS AIRES, 23—El ministro de la Guerra, general Racedo, pasará la Semana Santa en Campo de Mayo inspeccionando las fuerzas del ejército.

—Esta mañana en la Escuela Presidente Roca se efectuó un ensayo del Himno Nacional, Himno á la Bandera é Himno á la Patria, que deben cantar los niños el día 25 de Mayo próximo. Asistió el presidente del Consejo Nacional de Educación.

—Llegó de Córdoba el gobernador electo doctor Garzon.

—Llegaron procedentes de Tucumán el senador y diputado nacionales señores Teran y Padilla que fueron allí con motivo del pleito tucumano.

—El departamento de Relaciones Exteriores ha pasado á la comisión nacional del centenario una nota del Cónsul de la Argentina en Punta Arenas en la cual, un nieto del almirante Blanco Encalada, residente allí, ofrece en venta al gobierno argentino un busto del prócer por la suma de seis mil pesos. La comisión tratará este asunto en la próxima sesión que celebre.

—Salió de Río Santiago la primera división de torpederos los que evolucionaron con absoluta seguridad.

—Con motivo de las fiestas de Semana Santa muchas familias se preparan para salir para los pueblos veraniegos.

—«La Razón» aplaude el proyecto del ministro de la Guerra, general Racedo, de simplificar el uniforme militar.

No hay huelga en Bahía Blanca—El señor Mihanovich ennoblecido por el Emperador de Austria — La correspondencia de San Martín—Ayudante del Ministro de la Guerra—El Uruguay y el Japón en el Centenario Argentino—Llegada de diplomáticos — La representación del Papa en el Centenario—Clausura de kermesses—Viajeros para ésta— La futura presidencia de la Cámara — Cosas de rusos—Choque de trenes—De la política tucumana.

BUENOS AIRES, 23—Ha terminado totalmente en Bahía Blanca la huelga de cocheros.

El emperador Francisco José ha otorgado al señor Nicolás Mihanovich el privilegio de la nobleza austriaca, libre de cargo, premiando así sus desinteresados servicios de cónsul durante 25 años.

—El Museo Histórico ha publicado una segunda edición de la correspondencia del general San Martín, habiéndose agotado la primera.

—Se asegura que el teniente coronel Eduardo Tello será nombrado ayudante del ministro de la Guerra general Racedo.

—La cancillería ha sido informada de que el gobierno se hará representar en las fiestas del centenario argentino por un ministro de Estado y cinco personas más.

—El ministro de Japon en Chile representará á Japon en las fiestas del centenario.

El acorazado japonés «Ikoma» también vendrá; debido á su calado irá al puerto de Bahía Blanca, y su oficialidad vendrá por tren á Buenos Aires para representar á la armada.

—Hoy llegaron de Europa los nuevos ministros de Alemania Mr. Bosche y de Dinamarca Mr. Wandel.

El director del protocolo les hizo una visita á nombre del ministro de Relaciones Exteriores.

Estos ministros no fueron recibidos por el introductor de ministros al desembarque porque el buque llegó con anticipación á la fecha anunciada.

Ambos ministros serán recibidos por el ministro de Relaciones Exteriores el lúnes por la tarde.

—El internuncio apostólico monseñor Locatelli será acreditado por el Papa con credencial para representarlo, como jefe de la embajada en los festejos del centenario.

—En la semana próxima aparecerá un decreto clausurando todas las kermesses que funcionan en esta capital.

—Esta tarde zarparon para Montevideo cuatro vapores repletos de pasajeros que van á pasar la Semana Santa allí.

—Para la futura presidencia de la Cámara de Diputados suenan los nombres de los señores Manuel Montes de Oca y Federico Pinedo.

—Comunican de Paraná que se ha comisionado al profesor señor Auchter para averiguar en la aldea rusa Viscacheras la prédica del cura contra las escuelas argentinas.

—Se produjo en Concordia un choque de trenes, sin ocurrir desgracias personales.

—La situación política en Tucumán continúa siendo delicada.

La oposición sigue armándose con la resolución de producir conflictos, si no se le hace justicia.

El indulto del coronel Rostagno—La jefatura del Estado Mayor—Privilegio postal á tres vapores.

BUENOS AIRES, Marzo 23—La Nación hace votos porque las gestiones de indulto al coronel Rostagno, expatriado, y que primeramente fugó á Montevideo, tengan éxito.

—El Ministerio de la Guerra resolvió acceder al relevo de la Jefatura del Estado Mayor del ejército que solicitó el 17 del corriente en general Jones.

—Por decreto de ayer se concede privilegio postal á los vapores «Corcovado», «Iperanga» y «Lambaré».

Los cazadores y sus aficiones—Lunch en la Caja de Conversión—Paralización administrativa

BUENOS AIRES, 23—La prohibición establecida sobre el período de caza, que dará principio el día 1.o de Abril próximo, no ha impedido que las legiones de cazadores abandonen la ciudad, dirigiéndose al campo con objeto de dedicarse á su sport favorito.

—Se realizó esta tarde en la Caja de Conversión el anunciado lunch festejando la existencia de 200 millones de pesos oro.

—En el movimiento administrativo se ha notado hoy completa paralización.

Telegramas de última hora

MADRID 23 — Se ha realizado hoy una reunión de gremios con el objeto de buscar una solución al asunto de carestía de carnes. En esa reunión se resolvió pedir al gobierno que facilite la importación de ganado.

MADRID, 23 — Al llegar á esta la Reina Madre de Portugal fué recibida por los Reyes.

LONDRES, 23 — Más de diez millones de libras esterlinas cubrieron la emisión del empréstito de tres millones y medio de libras, en bonos del tesoro, por un semestre.

BERLIN, 23 — El Ministerio de la Guerra ofrece premios por un valor total de 1.800 libras esterlinas, para los aeroplanos alemanes que participen en las semanas de aviación que tendrá lugar en Agosto y Octubre próximo.

TEHERAN, 23 — Han presentado renuncia de sus cargos los Ministros de Hacienda y de Obras Públicas, debido al fracaso del proyectado empréstito.

CONSTANTINOPLA, 23 — Ha tenido lugar hoy una gran revista militar en honor de los Soberanos de Bulgaria.

TAURINAS

Para el domingo 27 se anuncia el beneficio de los simpáticos diestros Corchaito y Maera chico, dos toreros, que, en la temporada que ha finiquitado, se han hecho acreedores por su trabajo y su nunca desmentida voluntad, al aprecio general del público, que sin titubear debe acudir, y así lo esperamos, á tributar á esos dos valientes una verdadera manifestación de simpatía, bien merecida por cierto. — Pepe el Tranquilo.

EPIDEMIA DE MENINGITIS EN CHILE

COMUNICACION OFICIAL

La legación de Chile en Montevideo recibió ayer una comunicación de su gobierno, haciéndole saber que la meningitis cerebro-espinal aparecida en Antofagasta, no es contagiosa, según lo ha demostrado el exámen bateriológico.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO POR COBRO DE PESOS

Ante el Juzgado L. Departamental de la capital doña... demandó á don... por cobro de pesos que hace ascender á la cantidad de 1.242 pesos y sus intereses, que para solventar esta deuda el demandado le cedió por escritura pública las 2/3 partes de su sueldo que como empleado de la nación goza, autorizando á la vez en la misma escritura á la actora para que una vez cubierta otra deuda del demandado, que tiene afectada al efecto la otra tercera parte de su sueldo, ésta perciba íntegro su citado sueldo hasta cancelar la obligación contraída y pide que se comunique al ministerio respectivo para que en la oportunidad le den cumplimiento.

Con el fin de evitar incidentes la actora y el otro acreedor del demandado y con el fin de dejarle algo para su subsistencia al deudor celebraron un acuerdo en el que se estipulaba que el embargo subsistiría tan solo en la tercera parte, dejando libres las otras dos en favor del deudor demandado, y que en esta tercera parte recibirían por mitad, los referidos acreedores. Dado conocimiento al ejecutado presentó escrito, diciendo que no consentía que esos arreglos se llevaran á la práctica desde el momento que de acuerdo con la nueva ley de inembargabilidad de sueldos solo podían retener el 15 por ciento de cuya retención se debía pagar primero al acreedor U y no á la actora. Dado traslado á la ejecutante dice que sus derechos resultan de la escritura de cesión acompañada y que el señor juez no debe hacer lugar á lo pedido por el actor y proveer con arreglo á sus primeros petitorios, por estar estos además ejecutoriados por los mandatos. Se dió vista al fiscal de lo Civil, quien dice en su vista que es bien claro el texto del artículo 4.o de la ley 25 de Junio de 1908, para que pueda tener asidero las pretensiones de la actora y opina que debe resolverse que de acuerdo con el artículo 4.o de la ley citada la actora solo puede cobrar ó hacer efectiva la cesión, sobre el 15 por ciento del sueldo del cedente afectado también al embargo de otro acreedor. Citadas para resolución las partes el señor Juez Departamental doctor J. Cibils Larravide falló, no haciendo lugar con costas á lo solicitado por la actora de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 466 del Código de P. Civil y las resultancias de autos,

JUICIO POR DESALOJO

Ante el Juzgado L. Departamental de Melo, don L. O. se presentó pidiendo el desalojo de los ocupantes de unos ranchos y los terrenos que ocupan en una fracción de campo de su propiedad. Aduce en su demanda que á los referidos ocupantes la ley no los contempla con derecho á gozar de ningún plazo legal para efectuar el desalojo, no obstante el magistrado ante quien se presente les señale por equidad un plazo para el desalojo bajo apercibimiento. El juez ordenó el desalojo dentro del término de 20 días bajo apercibimiento de lanzamiento si dentro de ese término no oponen excepciones, ya sea como arrendatario ó poseedores.

Don A. y M. B. V. dos de los intimados se presentaron oponiendo la excepción de que son dueños de la fracción de campo que ocupan hace mas de 50 años y vienen á oponerse á esa intimación y piden que se deje sin efecto y que los actores usen de sus derechos si creen que los tienen para desalojarlos. Producidas las pruebas y señalada la audiencia del caso, donde las partes alegaron sus respectivos derechos el juez dictó el auto siguiente: A lo principal, considerando que trabada la contienda judicial con las excepciones opuestas por don M. B. V. contra la intimación de desalojo debe seguirse este juicio solo con el opositor y no también con los que no han reclamado de esa intimación consintiéndola en consecuencia; y que no ha sido objeto de esa intimación don A. B. V. se declara de conformidad con el artículo 1307 del Código de P. Civil que el apoderado R. solo pueda ejercer la representación de don M. R. V. Al otro si señálase la audiencia del día del corriente á las p. m.—E. Felippone.

Apelado por el señor R. el auto referido, no se hizo lugar á su revocatoria y concedió la apelación para ante el superior. Contra él, por corresponderle, el señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er turno doctor E. G. Pérez, revocando sin especial condenación en costas el auto de la referencia en la parte apelada en lo pertinente á la representación de don A. V., declarándose que el recurrente está facultado para ejercerla dentro de los límites indicados en el penúltimo considerando de esta sentencia.

El considerando que hace referencia esta sentencia dice así: Considerando: que en consecuencia se impone reconocer como legítima la representación que, respecto á don A. V. pretenda ejercer R. sin perjuicio de declarar limitada su intervención en tal carácter al interés privado de aquel en estos autos.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Horario para los cursos de 1910

Lúnes, miércoles y viernes—Derecho Comercial 2.o curso, de 8 á 9 a. m.; Derecho Penal 1.er curso, de 9 á 10 a. m.; Derecho Constitucional 1.o y 2.o cursos, de 10 á 11 a. m.; Derecho Administrativo, de 10 á 11 a. m.; Filosofía del Derecho, de 4 á 5 p. m.; Derecho Internacional Privado, de 4 á 5 p. m.; Derecho Civil 4.o curso, de 4 á 5 p. m.; Derecho Internacional Público, de 5 á 6 p. m.; Procedimientos Judiciales 2.o curso, de 5 á 6 p. m.; Derecho Civil 1.er curso, de 5 á 6 p.m.; Derecho Civil 3.er curso, de 5 á 6 p. m.

Martes, jueves y sábados—Derecho Comercial 1.er curso, de 8 á 9 a. m.; Economía Política 1.er curso, de 9 á 10 a. m.; Derecho Civil 2.o curso, de 9 á 10 a. m.; Derecho Penal 2.o curso, de 10 á 11 a. m.; Economía Política 2.o curso, de 10 á 11 a. m.; Práctica Forense 1.er curso, de 5 á 6 p. m.; Práctica Forense 2.o curso, de 5 á 6 p. m.; Derecho Romano, de 5 á 6 p. m.; Procedimientos Judiciales 1.er curso, de 5 á 6 p. m..

Miércoles y viernes—Medicina Legal, de 9 á 10 a. m.

FACULTAD DE MEDICINA

Reunión del Consejo

El próximo lunes se reunirá el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina para tratar los asuntos siguientes:

Concurso de ayudante de Disección, adscripto á Medicina Operatoria, acumulación de sueldos del doctor Lorenzo Mérola, colaciones, asuntos entrados y solicitudes.

Nueva partera

Ha rendido el exámen general de Obstetricia la señorita Antonia Rizzi, siendo aprobada.

Componían el tribunal examinador los doctores Turenne, Bosch, Bruel y Costabarría.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Sesión del Consejo

Con asistencia de los doctores Arbelaiz, Pratt, Sayagués Laso, agrimensor Eduardo Monteverde y bajo la presidencia del Decano doctor Lapeyre, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, tratando, entre otros, los asuntos siguientes:

—Se señaló la primera quincena del mes de Abril próximo para que el Decano disponga la celebración de las pruebas del Concurso de Mineralogía y Geología, nombrándose para constituir el tribunal que presidirá las pruebas á los doctores García Lagos, Devincenzi, Butler, Scoseria, Regules y Bauzá, é ingenieros Iglesias y Llambías de Olivar.

—Se dió cuenta del resultado del concurso de Literatura y del escrito presentado por uno de los aspirantes, á la cátedra disponiendo que se pase éste, con los antecedentes, á informe del vocal doctor Carlos Vaz Ferreira.

—Se resolvió proveer interinamente la cátedra de Geometría y Trigonometría, designándose al agrimensor Eduardo Monteverde, quien la desempeñará honorariamente.

—Se determinó la fundación de la Cátedra de idioma alemán para la cual se pedirá autorización del Poder Ejecutivo.

—Fué sancionado el programa de alemán propuesto por el profesor señor Carlos Wille, con ciertas limitaciones aconsejadas por los miembros informantes doctores Angel Cárlos Maggiolo y Rodolfo Sayagués Laso.

—Fueron designados los doctores Augusto Musso, Enrique A. Corná, Roberto Berro, Osvaldo Crispo Acosta, Julio A. Bauzá, ingenieros Cárlos M. Maggiolo y Faustino Sayagués Laso, arquitecto Eugenio Baroffio y los señores Arthur A. Guimaraes, Horacio Maldonado, Oscar Maggiolo, Manuel Correa, Emilio Zun Felde, y profesor Victor A. Bicand, para regentear los grupos que funcionarán durante el año escolar, por efecto de la subdivisión de las clases, debido al crecido número de estudiantes inscriptos.

Además el Consejo despachó varios otros asuntos que estaban pendientes de su resolución.

POLICIA

DESGRACIADO ACCIDENTE EN UNA OBRA EN CONSTRUCCION

Cae un andamio y nueve obreros resultan heridos

Ayer de tarde, á eso de las 3 aproximadamente, ocurrió un desgraciado accidente en el edificio que bajo la dirección del arquitecto señor Juan Adams se está construyendo en la esquina de las calles Mercedes y Florida, con destino á la casa introductora de los señores Podestá y Cía.

El desgraciado suceso, del que resultaron víctimas nueve de los operarios que trabajaban en dicho edificio, pudo haber llegado á tener mayores proporciones, que solo la casualidad ha podido evitar.

Se encontraban á esa hora sobre un mismo andamio los obreros Pedro Betancourt, español, soltero, de 25 años de edad; Pedro Montaner, oriental, soltero, de 23 años; Antonio Demarco, italiano, casado, de 46 años; Juan Valente, oriental, soltero, de 21 años; Félix Castaño, italiano, casado, de 38 años; Pedro Pisso, italiano, soltero, de 28 años; Marcos Acotti, italiano, soltero, de 23 años; Angel Demarco, italiano, casado, de 36 años; Bartolo Medina, español, casado, de 30 años; Jaime Bover, oriental, soltero, de 18 años, y José Gil,—cuando al dirigirse todos juntos á un extremo de la obra, donde debían realizar un trabajo, se rompió uno de los montantes del andamiaje, viniendo por el peso de los obreros, cayendo los once desde una altura de cuatro metros.

En seguida de producirse el desgraciado accidente, se trasladaron al lugar del hecho

ALMANAQUE

Jueves 24—Santo—San Dionisio martir. —Ayuno y abstinencia.
Viernes 25—Santo.— La Anunciación de Nuestra Señora.—Ayuno y abstinencia.
Sábado 26—Santo.—Santos Braulio y Manuel.
Sol sale 6 h. 2 m., pónese 6 h. 11 m.
Cuarto menguante el 2.
Van transcurridos 85 días, faltando 280.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia. París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$	1.50
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

los comisarios de la seccional 3.a señores García, Mallarini y Riveiro y el oficial inspector de turno Miguel Gamboa, quienes en compañía de los demás operarios que trabajan en la obra procedieron á socorrer á las víctimas.

Estos fueron conducidos en varios carruajes al sanatorio de la compañía de seguros contra accidentes del trabajo «La Industrial Uruguaya» situado en la calle Sarandí esquina Misiones, en la cual se encuentran asegurados los obreros de la obra donde ocurrió el lamentable suceso.—Allí fueron curados de primera intención por el médico de la compañía doctor Rómulo H. Silva y practicante señor Justo Trisy, reconociéndoles también el médico forense doctor Félix Vitale.

A excepción de Bóver y Gil, que resultaron ilesos, las demás víctimas sufrieron las siguientes heridas y contusiones:

Betancour, contusiones en todo el cuerpo; Montaner, contusiones en la pierna derecha; Antonio Demarco, contusiones externas en todo el cuerpo é internas de carácter grave; Valente, una herida en la mano derecha y contusiones en varias partes del cuerpo; Castaño, contusiones generales; Acetti, una herida en la pierna derecha y contusiones; Angel Demarco, heridas en ambas manos y contusiones en el cuerpo; Medina, contusiones en el cuerpo y extremidades superiores; Pisso, contusiones generales.

Exceptuando á Antonio Demarco, quien presenta contusiones internas de importancia, el estado de los heridos no es grave.

Después de series practicada la primera cura, todos pasaron en asistencia á sus respectivos domicilios.

Bover ya van tres veces que tiene la desgracia de caer de los andamios en que se encuentra trabajando, habiendo tenido siempre la felicidad de resultar ileso.

SIEMPRE LAS ARMAS

En el café situado en la calle Madrid número 42 se encontraba anoche el parroquiano José Borrazás, examinando un revólver que acababa de adquirir, cuando de pronto salió uno de los proyectiles, el que fué á herir á Borrazás en la mano izquierda y á Pedro Lemos en la rodilla izquierda.

Tanto Borrazás como Lemos, cuyas heridas son leves, fueron curados por el médico forense doctor Vitale.

La seccional 14.a (Reducto), en cuya jurisdicción está situado el café, intervino en el hecho, pudiendo comprobar que éste se había producido casualmente.

RATERO ENTRE REJAS

Los comisarios de la seccional 16.a redujeron ayer á prisión al sujeto Eduardo Pereyra Aparicio, por ser el autor de un robo de que fué víctima el señor Lorenzo Corbalán, domiciliado en el pueblo Ituzaingó, consistente en un maneador, un freno, cuatro cuchillos y un par de espuelas.

El rata Eduardo fué remitido en el día á la Jefatura, conjuntamente con las pilchas hurtadas las que se encontraron en su poder.

PAREJA PELEADORA

Deodato Borges y su amiga Justa Rodríguez riñeron ayer por resentimientos amorosos, en la esquina de las calles Recinto y Guaraní. Después de los recíprocos insultos, se acometieron á puñetazos.

Un agente de la seccional 2.a que acudió á los gritos de los amantes, impidió que éstos llegasen á contusionarse.

Ambos descansan actualmente en el último patio de la Cárcel Central.

TERCETO TERRIBLE

Los sujetos Angel D'Angelo, Luis Amendola y Francisco Illares querían penetrar ayer á viva fuerza, en la casa calle Bartolomé Mitre número 238.

Como les fuera negada la entrada, violentaron la puerta, colándose como Perico por su casa.

Una vez adentro agredieron á puñetazos á la mujer Tasistra Castro, que se encontraba tranquilamente en su habitación, no llegando á contusionarla. Además promovieron un escándalo mayúsculo, con el propósito de aturdir á todo el vecindario.

Los tres valientes fueron aprehendidos por la seccional 2a.

HOSPITAL DE NIÑOS

Amanzanamiento de las calles inmediatas

La Municipalidad elevó ayer al Poder Ejecutivo, á fin de ser remitido al Departamento Nacional de Ingenieros, un plano indicativo de las modificaciones que acaba de sufrir el amanzanamiento de los terrenos próximos al Hospital de Niños «Pereyra-Rosell».

Esas modificaciones consisten en alineación de calles, regularización y apertura de éstas en la zona comprendida entre el Boulevard Artigas y los caminos Pereyra y Morales.

El nuevo amanzanamiento ha sido ya aprobado por el Poder Ejecutivo, de manera que las calles puedan delinearse y abrirse de inmediato con arreglo á los datos que arroja el plano aludido.

En la intersección de la calle Bolívar se ha dejado el terreno necesario para construir en el futuro una plazuela, la que será ornamentada y cuidada por la Municipalidad.

En el plano se señala la ruta que seguirá la prolongación de la Avenida Brasil cuando se abra desde el actual codo en la esquina de Canelones hasta el Parque Central.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Dirección de Obras Municipales ha elevado á la Intendencia un plano indicativo del trazado de la avenida denominada Libertad.

—Los vecinos de la calle Palmar se han presentado á la Municipalidad solicitando la construcción del caño maestro. Declaran que se trata de una vía poblada y se comprometen á satisfacer el impuesto respectivo.

—Suscrita por los propietarios y vecinos de la calle Carmen entre Cufré y el Boulevard Artigas y este entre 8 de Octubre y la plaza Artigas, fué presentada ayer una solicitud á la Municipalidad, pidiendo se proceda cuanto antes á la instalación de alumbrado eléctrico. Se comprometen á pagar el impuesto correspondiente.

—Se vá á proceder en la entrante semana á la reparación de las calles Babel, Miguelete al Norte y Cuñapirú.

—Los vecinos de la calle Tacuarembó se han presentado á la Dirección de Obras Municipales pidiendo se haga la pavimentación de una parte de esa vía, especialmente á la altura de Paysandú, en cuyo punto se ha ensanchado hallándose la calle sin el empedrado respectivo.

—Continúan con actividad las obras de enveredamiento de la rambla de Los Pocitos.

SALUD PUBLICA

LA VIRUELA

Durante las últimas 24 horas transcurridas solo se denunció en la Dirección de Salubridad un caso de viruela ocurrido en la calle Comercio núm. 238. No se denunció ningún caso nuevo de esa enfermedad en el Barrio Reus al Norte y Reducto que fueron los puntos donde en estas últimos días ocurrieron mayor número de casos.

FERIA DOMINICAL

EL NUEVO IMPUESTO MUNICIPAL

La Dirección de Obras Municipales pidió ayer autorización para adquirir dos mil trescientos adoquines de madera destinados á indicar los sitios que ocuparán los puestos que se instalen en la feria dominical, de acuerdo con la última ordenanza sancionada por la Junta.

Con la subdivisión de esos sitios la Municipalidad, por la circunstancia de que se actualidad por la circunstancia de que se podrán arrendar mas favorablemente los puestos recaudándose el impuesto en forma mas conveniente.

De todas partes

PERMANENCIA DE LOS ESCRITOS HECHOS EN MAQUINA

De experimentos hechos y descritos por Mr. Edgar M. Grant se desprende que las impresiones hechas con una máquina de escribir son más permanentes que la escritura con la pluma y tinta usuales. Un escrito ejecutado en máquina se sometió durante siete días á la acción de los siguientes reactivos: petróleo, éter, alcohol, agua, solución concentrada de cloro en agua, una mezcla de éter y alcohol, solución de todo ácido oxálico cítrico al diez por ciento, ácido clorídrico al diez por ciento, ácido tartárico al diez por ciento y soda hidratada al por cuatro por ciento. El efecto de estos severos experimentos sólo se manifestó en el caso del agua clorada y de la soda hidratada, los cuales reactivos le dieron un color mate á la escritura debido á a descomposición del azul metílico y parte del azul de prusia. No obstante la descoloración parcial, la escritura, quedó ésta muy clara y fácil de leer. Otra prueba consistió en la de la permanencia de una buena tinta fluida y de la tinta de la cinta de una máquina, sobre escritura hecha de ambos modos en papel blanco común. Treinta y una horas después de hecha la escritura con tinta y pluma y setenta y ocho horas después de la hecha en la máquina, se sumergió la hoja de papel en una solución concentrada de agua oxigenada durante cinco minutos. Luego se le agregó cinco partes, en volumen, de agua destilada, y se dejó la hoja sumergida expuesta al sol durante ochenta y cuatro horas. Al sacársela, lavársela y secársela debidamente se halló que la escritura hecha á mano era apenas legible, en tanto que la hecha en la máquina estaba clara y distinta. El resultado de estos experimentos es que ya hoy muchos documentos legales se escriben en máquina, en vez de con la pluma y tinta puesto que es tan importante que la escritura sea lo más permanente posible.

EL NUEVO DIRIGIBLE INGLES

Inglaterra, por más que haya quedado muy amenazada en lo que con la aerostación y la aviación se relaciona, trata de ganar el tiempo perdido, y desde hace yá algunos meses, se trabaja activamente en el Reino Unido, para no quedar atrás en la conquista del aire.

El día doce del pasado Febrero, se hicieron en Lafian los ensayos de un nuevo dirigible de modelo especial, y del que no se sabe nada todavía, por no haberse dado publicidad al secreto de los motores que lo impulsan ni al de los mecanismos empleados.

Lo único que se conoce, por no ser posible ocultar cosas tan voluminosas como un globo, es que el nuevo aerostato tiene la forma de un pez, y no la de un cilindro como los de Zeppelin; que maniobra perfectamente, ejecutando varias evoluciones circulares, con radios de muy poca longitud, y que regresó otra vez á su galpón, sin que se experimentara la menor avería.

Montaba esta nave el coronel Capper, quien parece ser el inventor del aparato, y lo acompañaban en su excursión otras personas más, las que guardan el más riguroso secreto sobre todo lo que con el nuevo dirigible se relaciona.

Maritimas

Los trabajos en el «Colombia»

Ayer á las 5 p. m., después de preparados los dos cartuchos de explosivos, el ingeniero director de la operación, se instaló en una chata, á unos 400 metros del punto donde está el buque á pique. Los buzos de la casa de Lussich, por indicación del ingeniero, descendieron al fondo del agua y colocaron los dos cartuchos unidos por un hilo eléctrico á un aparato existente en la chata de la referencia.

Después de estar todo pronto, se extremó la vigilancia en una zona de unos 200 metros. Llegado el momento oportuno, el ingeniero apretó dos botones eléctricos, produciéndose de una manera casi instantánea la explosión.

La profunda conmoción que produjeron los explosivos, levantó una enorme columna de agua, pareciendo que hasta los muros de las escolleras se hubieran estremecido. Poco después, algunos trozos de madera empezaron á flotar en la superficie.

Hoy, probablemente, descenderán los buzos al fondo, con objeto de examinar el efecto producido en el casco por los explosivos.

Se nos informa que se continuarán empleando los cartuchos hasta el número de diez, que se considera suficientes para la eliminación total del casco.

Permisos

La Capitanía del Puerto concedió los siguientes:

A Juan Sagren (hijo), pára que el cúter «Gurí» conduzca excursionistas al Santa Lucía.

—Al doctor Enrique Mondino, para efectuar con el automóvil «Universal» un viaje hasta la Barra de Santa Lucía y á la lancha «Oriente» para igual destino.

—A la Compañía del Gas, para hacer entrar al dique á las balleneras noruegas «Suorre» y «Edda» para sufrir reparaciones.

—A Vidal y Balteatin, para que el vapor «Saturno» efectúe un viaje hasta Santa Lucía remolcando una lancha.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer: Berlín y Viena de Buenos Aires con 347 pasajeros, inglés Amberton de Cardiff, noruego Admiralen id, Edda id, Suerre de Sandfford, inglés Nether Pork de Coronel, alemán Cap Vilano de Buenos Aires, Borkunm de Buenos Aires, argentino Ternero de Antonina, Nación de Sauce, argentino Patagonia de Buenos Aires, alemán Henrry Frust de Fray Bentos, español P. de Satrustéguy de Barcelona con 20 pasajeros, italiano Córdoba de Génova.

Salieron: Karamea para Tenerife, Obi para Santa Lucía, Mar Rojo para Madeira, Cap Vilano con 13 pasajeros para Hamburgo, Meldeskin para Nueva York, Cap Arcona para Buenos Aires, Uksmoor para Port Natal, Generoso para Buenos Aires, Beaver para Coronel, N. L. Herminia para Mercedes, Victoria Ema para Dolores, P. de Satrustéguy para Buenos Aires, Henry Frit para San Vicente, Berlín con 104 pasajeros para Buenos Aires, Tabaré con 23 pasajeros para La Paloma, Viena para Salto con 200 pasajeros, italiano Córdoba para Buenos Aires.

Veleros entrados: Paylebot núm. 863 de Santa Lucía.

Salieron: Paylebot Alassio para Salto, Rosario Oriental, Jóven Julio, 431, Elena, 508 para Santa Lucía, 633 para Destilería, Flor del Mar para Destilería, barca noruega Sierra Miranda para Australia, Gracianito para Paysandú, Eugenio para Mercedes, Inglaterra para La Paloma, Cica para Mercedes, 564 para Destilería.

Vapores en viaje

Cambodge, francés, es esperado en este puerto el domingo 27 del corriente en viaje de Burdeos.

—Aragón, inglés, llegará mañana procedente de Soutampton.

—Rossetti, inglés, pasó ayer directa mente para Buenos Aires.

Pasajeros

Salieron ayer para Buenos Aires y puertos del Uruguay, hasta el Salto, en los vapores argentinos «Berlín» y «Viena», los siguientes:

Juan Frinch, José Melphari y señora, María Rodríguez, señora Mur y familia, Rafael y José Mir, señora Pera, Raúl y Mario Cibils, Luis Benvenuto, Pedro Merlino, Claudio Meras, Ignacio Varela, Angel Lorenzati, Juan Lucana, Luis Struger, Eduardo Clemesta y señora, Francisco Darla y familia, Luis y José Sanguinetti, Mariano Suna, Pedro Culler, Victoria Vidal, José Urssi, Guillermo y Pedro Bosle, José Arroyo, Manuel Domínguez, Luis Gomez, Julio Hearo, Luis Boni, Ernesto Fernández, José Franqui, Manuel López, Isidoro Gomez, Luis Gonera, Luis López, José Pereira, Luis Comon, Manuel Pérez, Luis García, Francisco López, José Loise, German, Delfina, Sofía y Carlota Rubio, Enrique Pase y señora, Angel Camion, Isabelino Gomez, Juan Pérez, Benito Pereira, José Fonagato, Juan Barbieri, Juan y Luciano Martín, Pedro Robaine, Antonio Crespo, María Manen, Luisa y Mario Sola, José Pereira, Juan y Luis Onogre, José Marín, Mariano Gomez, María Garote, Luis, José y Mario Dener, José Pedri, Florencio Zamaro, Alberto y Luis Leri, Manuel y Luisa Riva, Luis Carneso, Alejandro Rives, José Selenta, Ramón Canto, Manuel Martínez, A. Ferreira, Manuel y José García, Antonio y José Mira, Federico Salon, Juan Díaz, Ernesto Frankin, A. Alvarez, E. Higgs, G. Estera, A. Erosa, B. Cataneo, A. Tantersio, E. Cortazano, R. Pall, I. Madussi, Antonio Corey, Eduardo Endervensi, P. Brizolesi, María Cadan, Santiago y Antonio Ralter, E. Petit, Antonio Banonoster, Andrés Campa, F. Cassiani, A. Pamario, Ramón Catone, Carlos y Sara Acosta, Luis San Pedro, Ventura Cantú, Sixto de la Anti, Juan Buoni, Santiago Regettia, Juan Pea, Jorge Ferguin, Santiago Subata, E. Iglesias, C. Blanco y señora, señora y señorita Maleti, J. Ciganda, señorita Ciganda, Antonio Siris, J. Bascieto, Pedro Frechay, Santiago Astagaretano, señora Maniga, Hope Lafone, Manuel A. Mayona, A. Fernández.

—Salidos por el vapor correo nacional «Tabaré» para Maldonado y La Paloma:

Ramona C. de Llado, Liborio Olivera, Miguel J. Caran, Horacio Braña, Antonio Perez, Elvira Fraguda, Juan Sanchez, Carmelo Zacarías, Alfredo Maraffi, Gaspar Ferrari, Enrique L. Masiot, Ruperto Ventira, Pedro Graña, Teodosio B. Lezama y familia, Juana Salder, Arturo V. Povveri, Domingo Aguirre, Santiago Amaral, José Lamas, Arturo Lezama.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Cerrito 219, piezas 6, pesos 55; Rocha 130, piezas 4, pesos 25; Figueroa 117, piezas 8, pesos 45; J. M. Blanes 153, piezas 5 pesos 30; Brandzen 72, piezas 4, pesos 25; Yaro 168, piezas 6, pesos 40; 18 de Julio 263, piezas 7, pesos 70; Río Negro 47, piezas 10, pesos 100; Ciudadela 46, piezas 4, pesos 37; Piedras 364, piezas 5, pesos 45.

CASAS DE BAJOS—Rocha 196, piezas 3, pesos 22; Buenos Aires 102a, piezas 9, pesos 85; Ibicuy 243, piezas, 7 pesos 55; La Paz 257, piezas 5, pesos 25; Daymán 288, piezas, pesos 50; Carmen 116, piezas 8, pesos 55; República 123, piezas 8, pesos 45; Pereira 664, piezas 4, pesos 28; Artes 44 (Unión), piezas 6, pesos 35; Avenida de la Paz 383, piezas 3, pesos 35; Orillas del Plata 253, piezas 3, pesos 25; Rivera 153, piezas 4, pesos 28; Libertad 227, piezas 6, pesos 45; Dr. Pena s n. piezas 5, pesos 45; Brandzen 113, piezas 3, pesos 20; Mercedes 508, piezas 3, pesos 50 con cochera; Oficial 10 (Cacerros), piezas 4, pesos 30; Millán 421, piezas 4, pesos 30; Curiales 165, piezas 6, pesos 28; Particular 7, piezas 2, pesos 15; Constituyente 40, piezas 3, pesos 20; Vázquez 106, piezas 6, pesos 5; Salsipuedes 98, piezas 4, pesos 28.

QUINTAS—Suárez 292, piezas 6, pesos 60; Latorre s/n (Barrio La Paz), piezas 7, pesos 50; Guttenberg s/n (Colón), piezas 6, pesos 30; Millán 465, piezas 6, pesos 75; Gerente 1, piezas 8, pesos 65; Fomento 23, piezas 8, pesos 50; Camino al Cerro 249, piezas 9, pesos 65; Camino á Colón y Doctor Pena s/n, piezas 4, pesos 30.

FARMACIAS DE TURNO

SEGUNDO TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día jueves 24 de Marzo (feriado).

CIUDAD VIEJA
Rey, calle 25 de Mayo núm. 194.
Deagustini, Colón esquina Buenos Aires.
Gari, Treinta y Tres esquina Piedras.
Del Romano, Sarandí esquina Bartolomé Mitre.
Seré, Uruguay esquina Florida.

CIUDAD NUEVA
Del Indio, calle 18 de Julio esquina Arapey.
Montevideo, Maldonado esquina Arapey.
Del Ferro Carril, Paysandú esquina Río Negro.
Oriental, Plaza Libertad esquina Ibicuí.
Italiana, Avenida General Rondeau núm. 251.
Americana, 18 de Julio núm. 496.

CORDON
Boulevard, Vazquez esquina Durazno.
Franklin, Uruguay esquina Piedad.
Chiarella, Constituyente esquina Gaboto.
Greco-Latina, Constituyente esquina Juan M. Blanes.
Bonesso, 18 de Julio esquina Defensa.
Vilardebó, Rivera núm. 368.

AGUADA
Humanitaria, Agraciada núm. 170.
Centauro, Miguelete esquina Magallanes
Ferrero, calle Sierra esquina Madrid.
De la Facultad, Avenida General Flores núm. 74.
Uruguaya, Justicia esquina Hocquart.
Sócrates, Avenida Generales Flores y Garibaldi.

ARROYO SECO
Aguila Sud Americana, Agraciada núm 365.

PASO DEL MOLINO
Del Paso del Molino, calle Agraciada núm. 995a.

UNION
Paladino, calle 18 de Julio 193.

TERCER TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día viernes 25 de Marzo (feriado).

CIUDAD VIEJA
Imperial, calle Sarandí esquina Perez Castellanos.
Taple, 25 de Mayo núm. 107.
Doyen, Sarandí núm. 211 (al lado del Correo).
Demarchi, Cerrito esquina Ituzaingó.

CIUDAD NUEVA
Colón, calle Andes esquina Canelones.
De la Bolsa, Uruguay esquina Andes.
Moderna, San José esquina Daymán.
Del Mortero, Soriano esquina Avenida de la Paz.
Nueva York, Uruguay esquina Avenida General Rondeau.
Nueva, 18 de Julio esquina Yi.
Central Uruguaya, Canelones esquina Yaguarón.

CORDON
Guerra, Uruguay esquina Tacuarembó.
Cóndor, Durazno esquina Tacuarembó.
Rey (Sucursal), 18 de Julio esquina Gaboto.
Carpi, Juan D. Jackson esquina Canelones.
Popular, Rivera esquina Municipio.
Sueiro, 18 de Julio núm. 842.
Bianchi, 8 de Octubre núm. 138.

POCITOS
Pocitos, calle Pereyra núm. 71.

AGUADA
Solís, calle Miguelete esquina Yaguarón.
Bosque, Miguelete esquina Justicia.
Charcol, Sierra esquina Madrid.
Argerich, Agraciada esquina General Freire.

VILLA JOSE M.a MUÑOZ
Española, calle Avenida General Flores esquina Blandengues.

REDUCTO
Bulla, calle Reducto núm. 196.

ARROYO SECO
Sarandí, calle Agraciada núm. 712a.

PASO DEL MOLINO
De la Agraciada, calle Continuación Agraciada núm. 137.

UNION
Edison—Calle 18 de Julio núm. 272.

CUARTO TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día sábado 26 de Marzo (feriado).

CIUDAD VIEJA—
Del Puerto—Calle Piedras esquina Yacaré.
Smith—Sarandí esquina Alzaibar.
Inglesa—25 de Mayo esquina Ituzaingó.
Del Sol—Ciudadela num. 121.

CIUDAD NUEVA—
Internacional, calle Paysandú esquina Andes.
León de Oro, calle 18 de Julio esquina Convención.
Arechavaleta—Soriano esquina Andes.
Maisto—Arapey esquina Mercedes.
Del Profeta—Maldonado esquina Ibicuy.
Barabino—18 de Julio esquina Cuareim.
Europea—Yaguarón esquina Cerro Largo.
Del Sol (Sucursal), Colonia esquina Ejido.

CORDON—
San Fernando—Calle 18 de Julio número 503.
Del Profeta (sucursal)—Maldonado esquina Minas.
Saturno, calle Cerro Largo núm. 495a.
Romana—Magallanes esquina Charrúa.
Mercedes—Mercedes esquina Sierra.
Bristol—Cerro Largo esquina J. Requena.
Del Halcón—Rivera esquina Salsipuedes.

AGUADA—
19 de Abril—Calle Agraciada núm. 201.
Berzelius—Sierra esquina Lima.
Del Cisne—Agraciada número 328.
Iris—Justicia esquina Nueva Palmira.
Fulloni—Reducto 93.
La Paz—Avenida General Flores esquina Blandengues.

BELLA VISTA—
Bella Vista—Calle Olivos esquina Uruguayana.

ATAHUALPA—
Washington (sucursal), Camino Millán y Reyes.

PASO DEL MOLINO—
Bengoa, calle Agraciada núm. 928.

UNION—
Central, 18 de Julio núm. 134.

Varias Noticias

AL ANUNCIAR LA VENTA DE LOS POLVOS lombricidas «La Corona» por error establecíamos el precio de pesos 2.50 la lata cuando el verdadero es de pesos 3.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

María Gimenes de Suarez, Agustín T. Blanco, Fortunata Della Cella, Josefa P. de Flandiño, Juan López, José Peluffo, Antonio Protto, Luis E. Segundo.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES.—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Fructuoso de Medina, oriental, 18 años, soltero, Sarandí 178.
Amanda Espassandín de Ghianno, oriental, 25 años, casada, Cuñapirú 223.
Domingo Martignoni, oriental, 31 años, Ibicuy 280.
Arturo Gómez, oriental, 26 años, soltero, Manicomio Nacional.
Dolores Pérez, oriental, 20 años, soltera, Recinto 49.
María March de Poncell, española, 65 años, viuda, Vazquez 162b.
Faustino Pereira, oriental, 6 años, Hospital Pereira-Rossell.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Marzo 23 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.50 %.

OPERACIONES OFICIALES

La Deuda

Deuda Consolidada

$ 4.700	al contado	74.10 %
3.000	idem idem	74.10 »

Títulos Hipotecarios (Serie F)

$ 1.000	para el 30	97.50 %
10.000	para fin de mes	97.40 »

Títulos Hipotecarios (Serie G)

1.000	para el 30	97.35 %

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 5.000	para el 30	27.00 %
5.000	idem idem	27.20 »
5.000	para fin de Abril	27.25 »
20.000	para fin de mes	27.30 »
20.000	idem idem	27.35 »
5.000	idem idem	27.35 »
5.000	para el 28	27.30 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Abril	85.70 %
500 idem para fin de mes	85.00 »
100 idem idem	85.10 »
100 idem para fin de Abril	85.90 »

La Renta

Deuda Consolidada

$ 18.800	para fin de mes	74.10 %

Empréstito de Conversión

$ 9.335	para fin de mes	97.50 %
9.335	idem idem	97.50 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 5.000	para el 28	27.40 %
10.000	para fin de Abril	27.50 »
10.000	para fin de mes	27.40 »
10.000	idem idem	27.50 »
10.000	idem idem	27.50 »
10.000	para fin de Abril	27.50 »
10.000	idem idem	27.45 »
5.000	para el 28	27.30 »

Banco Popular del Uruguay

51 acciones al contado	102 %

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 5.000	para el 28	97.20 %
5.000	idem idem	97.20 »
4.000	idem idem	97.20 »
10.000	para fin de mes	97.30 »
5.000	idem idem	97.30 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	83.20 %
100 idem para fin de Abril	83.80 »
100 idem idem	84.00 »
100 idem para fin de mes	83.40 »
100 idem para fin de Abril	84.03 »
100 idem idem	84.00 »
100 idem para fin de mes	83.50 »
100 idem para fin de Abril	84.10 »
200 idem idem	84.30 »
100 idem idem	84.30 »
100 idem idem	84.30 »
100 idem idem	84.30 »
100 idem para fin de mes	83.70 »
100 idem para fin de Abril	84.30 »
100 idem para fin de mes	83.80 »
100 idem para fin de Abril	84.40 »
100 idem para fin de mes	83.80 »
400 idem para fin de Abril	84.40 »
100 idem idem	84.40 »
100 idem idem	84.40 »
100 idem idem	84.40 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 22	DIA 23
D. Consolidada	fin mes . 74.20	fin mes . 74.10
» »	mañana . —	mañana . —
» »	fin Abril. —	fin Abril. —
» »	—	—
E. de Conversión	—	—
» » »	contado . —	contado . —
» » »	fin mes . —	fin mes . 97.50
» » »	mañana . —	mañana . —
T. Hipotecarios E	contado —	contado —
» » »	mañana . 98.—	mañana . —
» » »	fin mes . 98.—	fin mes . —
» » »	fin Abril. —	fin Abril. —
» » F	contado . —	contado . —
» » »	mañana . 97.50	mañana . —
» » »	fin mes . 97.40	fin mes . 97.40
» » »	fin Abril. —	fin Abril. —
» » G	contado . —	contado . —
» » »	mañana . 97.30	para el 28 97.20
» » »	fin mes . 97.30	fin mes . 97.30
» » »	fin Abril. 97.20	fin Abril. —
» » B	contado . —	contado . —
» » A	mañana . —	mañana . —
A. Banco Hipot.	contado . —	contado . —
» » »	mañana . —	mañana . —
» » »	fin mes . 82.80	fin mes . 83.80
» » »	fin Abril. 84.40	fin Abril 84.40
C. A. del B. Hip.	fin Abril. 26.60	fin Abril. 27.50
» » »	fin mes . 26.50	fin mes . 27.40
» » »	mañana . 26.50	para el 28 27.40
Obl. Luz Eléct.	contado . 94.80	mañana . —
Deuda Amort.	fin mes . —	fin mes . —
Deuda Interior.	mañana . 85.10	mañana . —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51 1/16	51 3/8 á 51 7/16	51 3/4
Francia	5.34 á 5.355	5.38 á 5.39	5.415
Alemania	4.33 á 4.355	4.375 á 4.395	4.415
Amberes	5.335 á 5.38	5.395 á 5.415	5.455
Génova	5.355 á 5.38	—	—
España	5.65 á 5.69	—	—
Brasil	16000	—	16$125 v/ 16$50 30 d/v
B. Aires	1/2 % prem	—	3/4 % d/v
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	»

Bolsa de Buenos Aires

Marzo 23 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 200.555.222 37
Entradas	» 961.32
Total	$ 200.386.183 69
Salidas	» 7.152.45
Existencia en caja	$ 200.379.031 20

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/4
» Francia	5.025
» Alemania	4.115
» Bélgica	5.08
» Italia	5.05 v/
» España	5.35
» Río Janeiro	16$125

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales K, 96.
Banco Galicia, 137.
Catalinas, 11.25.
Cédulas Argentinas, 99.90.
5 o/o, 97.40.
Fusionados, 69.70.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 73.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1910)	$ 2.312.955 36
Entreg. en Febrero	$ 444.332 85
Entreg. hasta el 22 de Marzo	$ 548.101 17
Idem el día 23	» 31.634 44
Total	$ 579.735 61

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31	$ 228.376 90
Entregado en Febrero	$ 236.977 51
Entreg. hasta el 22 de Marzo	$ 283.321 15
Idem el día 23	» 16.903 70
Total	$ 300.224 85

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31	$ 52.336 33
Entreg. en Febrero	$ 54.307 35
Entreg. hasta el 22 de Marzo	$ 66.990 22
Idem el día 23	» 3.873 76
Total	$ 70.863 99

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Marzo 21	$ 1.114.344 02
Idem en Marzo 22	» 855 72
Total	$ 1.115.199 74

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Marzo 21	$ 767.276 11
Idem en Marzo 22	» 1.779 63
Total	$ 769.055 74

Dirección G. de Impuestos Directos

Existencia del día 22 de Marzo de 1910, á remitir al Banco de la República:

Rentas Generales ... $ 11.715.75

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 23 — La Pobladora, 43.30.
Id id, fin Abril, 69.60.
Nuevo Banco Italiano, 249.
Smithfield, 4.90.
Crédito Argentino, 97.40.
Oblig. Banco Provincia, 90.60.
Id id, fin de mes, 102.50.
Id id, fin Abril, 100.40.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

COLECCION de «La Razón», desde el año 1894 hasta la fecha, se vende Piedras 115. 854mz29.

ATENCION—Escribanos y abogados. Cosa nunca vista, copias á máquina á 0.20 la foja.—Orillas del Plata 191 ó Durazno 82.

VENDESE—El acreditado y bien surtido almacén de comestibles, despacho de bebidas y billar, calle A. G. Flores núm. 277.—Tratar en la misma. 819mz28.

SE VENDEN CASAS, inmediatas al Parque Urbano, del Banco Obrero del Uruguay, compuestas de 4 piezas de material con azotea de tirantería de fierro, bovedilla plana, cocina y letrina. Precio 1400 pesos en efectivo y al contado ó 2000 pesos en acciones integradas del mismo Banco. Para tratar calle Sarandí 165 ó Convención 134, de 10 á 12.

CHALET—En Las Piedras, 6 piezas, pesos 480 por año. Se alquila Banco Francés.

DEPARTAMENTOS y piezas se alquilan, Banco Francés.

ALQUILASE—San José 269, siete piezas, 50 pesos. Ituzaingó 158.

1400 metros, terreno propio para industria, á 120 cuadras del Miguelete, á 2 cuadras estación antigua Paso Molino. Florida 61.

TODA PERSONA que quiera ganar como mínimo tres pesos diarios, sin desatender sus ocupaciones, diríjase al Emporium, Bartolomé Mitre 177.

FRENTE á macadam, inmediato á Curiduría Lanza, un cuarto de manzana, se vende. Informarán: Florida 61.

¡APROVECHE LA OPORTUNIDAD!...—La Mensajería «Sena» cuenta desde hoy con un servicio especial de Mensajeros de gala. Teléfonos: La Uruguaya 2126 Central y 1820 Cordón. La Cooperativa 395.

FAMILIA INGLESA necesita casa cómoda de seis piezas para alquilar en calle Agraciada ó punto vecino. Informes: Agraciada 701.

ALQUILASE un departamento de dos piezas, altillo, cuarto de baño, cocina, w. c. Calle Yaguarón 262.

ESCRITORIO AMERICANOS: Liquido escritorios americanos con gran rebaja, por falta de local. Pasen á verlos Casa Bertolotti, Uruguay 62.

JUEGO de comedor pesos 85, 95, 180, depósito y carpintería. Piedras 173. Ab.22

SE VENDE un terreno calle Maldonado núm. 70, compuesto de 230 metros. Para tratar, con G Pereda, calle 33 núm. 189.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 341.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Río Negro 47, 10 piezas, ps. 120.00; Zabala 91, 18 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00; Uruguay 211, 8 piezas, 120.00; Charrúa 67a, 5 piezas, 32.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; Sarandí 131, 9 piezas, 140.00; Gaboto 239, 6 piezas, 93.00; San Fructuoso 50, 7 piezas, 40.00; Segunda Rivera 45, 3 piezas, 18.00; Vizcaya (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 18.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Rondeau 127, 7 piezas, 90.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

PESOS 2 DIARIOS, ¡QUEREIS ALIVIAR vuestros gastos, trabajando unas horas en vuestras casas, por nuestra y propia cuenta, sin capitales, artículo nuevo, útil y entretenido, nunca visto! Enviad en seguida á esta dirección, franqueando respuesta, á The Universal Co.,—Colón 55.—Montevideo.—Solicitamos en toda la República colaboradores y representantes. Buen sueldo y comisión.

SE VENDE — Piedra para empedrados, hay unos 600 metros cuadrados. Agraciada 599, de 12 á 1.

CASA-QUINTA á plazos, en la calle Comercio, á tres cuadras de la calle 18 de Julio, se vende: 6 piezas, cochera, molino, espléndido jardín al frente, eléctrico en la puerta y demás comodidades. Grandes facilidades en el pago. Tratar: con J. Maeso (hijo), Plaza Independencia 79.

AUTOMOVIL para campo, quince caballos, cinco asientos, manejo facilísimo, vende por 500 pesos Enrique Anton, Colón 144.

3400 metros casa quinta vendo á plazos de 10 á 11. Industria 56.

CABALLO DE SILLA, muy bueno, se compra. 18 Julio 930a., de 11 á 12 a. m.

SEÑORAS y SEÑORITAS—Modo fácil de ganar tres pesos diarios como mínimo. Emporium Bartolomé Mitre 177.

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 23 DE MARZO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Fardos lana	137	62.432	Dunkerque	Masurel fils
» »	172	81.110	»	M. A. Favaro
» »	141	73.494	»	» »
» »	101	51.428	»	» »
» »	200	92.756	»	» »
» »	20	9.431	»	» »
» »	20	9.474	»	Masurel fils
» cueros nonatos	29	22.832	»	M. A. Favaro
» lana	53		Amberes	Peluffo y C.a
Cajones ajos	50	5.000 cada uno	Matanzas	»
» »	10	5.000 »	Cuba	»
» cebollas	57	5.000 »	»	»
» ajos	52	5.000 »	»	»
» »	221	5.000 »	»	»
Fardos lana	68	31.374	Amberes	N. Caprario
» »	51	24.603	»	M. A. Favaro
» cerda	2	942	Nueva York	Cassarino Hnos.
» lana	1	462	Amberes	Lahusen y C.a
» cerda	6	2.822	»	Cassarino Hnos.
» »	2	1.048	»	N. Caprario
» »	3	1.435	»	
» vergas	4	1.670	»	
» lana	143	65.506	»	Lahusen y C.a
Cajones mineral	243	—	Buenos Aires	A. M. Montaud
» huevos	22	—	»	G. M. Martínez
» mercaderías	1	—	Madrid	Braceras
» cigarros	4	—	C. Rivadavia	J. Mailhes
Hierro viejo	—	17.200	Génova	Cassarino Hnos.

Registro de Hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 40.000	al 7	% anual
» 200	» 9.60	»
» 2.700	» 7	»
» 400	» 7	»
» 5.200	» 6 1/2	»
» 20.000	» 6 1/2	»
» 12.500	» 8	»
» 3.000	» 8 1/2	»
» 1.500.24	» 8	»
» 500	» 9	»
» 7.242.47	» 7	»

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 3.000	al 7	% anual
» 36.700	» 6	»
» 850	» 9	»
» 500	» 12	»
» 15.000	» 7	»
» 1.500	» 8	»
» 2.000	» 6	»
» 600	» 8	»
» 300	» 12	»
» 400	» 9	»
» 10.000	» 7	»
» 1.000	» 9	»

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfitensis y Capellanías

SEGUNDA SECCION

Dos fracciones de campo en el paraje denominado Juan González, jurisdicción del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesto de 171 h. 20 a. 85 c. y 51 dec. por el término de 5 años y por el precio de ps. 1.150, anuales.

—Fracción de campo en el distrito de San Juan, departamento de la Colonia, compuesto de 165 h. 48 c., para agricultura y ganadería, por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 426.91, anuales.

—Dos fracciones de campo exclusivamente para pastoreo situadas en la 3.a sección del departamento de Flores, compuestas la 1.a de 124 h. 5174 mc. y la 2.a de 332 h. paraje denominado Arroyo Grande por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 3.388 m. por cada hectárea, anuales.

—Un campo en San Juan, departamento de la Colonia, compuesto de 200 h. más ó menos por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 654.20, anuales, pagaderos adelantados.

Inscripción de estatutos

Ante el Juzgado Ldo. de Comercio de 1er. turno á cargo del Dr. Ovidio Grané, se presentó la sociedad anónima Estancia «El Ombú» solicitando la inscripción de sus estatutos.

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno del Barrio Lavaderos del Este de 590 mc., en ps. 720.30.
—Solar en el Cerrito de la Victoria, frente á la calle Particular de 1.200 mc. en ps. 585.45.
—Solares del Barrio Ellauri de 5335 mc., en ps. 550.
—Solar en el Cerrito de la Victoria de 1191 mc., en ps. 564.93.
—Finca frente á la calle 25 de Mayo 11 m. 167 por 42 m. 95 en ps. 47.000.
—Terreno con edificio en el pueblo de Los Pocitos, frente á la calle de Garibaldi 457 m. en ps. 7.600.
—Solar en la 19.a sección frente á la calle Vilardebó 8 m. 59 por 9 m. en ps. 1.400.
—Solar en la 14.a sección, frente á la Avenida de José Buchenthal de 1725 mc., en ps. 5184.20.
—Terreno en el Arroyo Seco, frente á la calle de Cuñapirú de 281 mc., en ps. 760.15.
—Solar en la Aguada, frente á la calle de la Paz de 308 mc., en ps. 1326.55.
—Finca con frente á la calle Arenal Grande de 140 mc., en ps. 2.700.
—Terreno en el Colorado (Canelones) de 6 h. 1103 mc., en ps. 850.
—Fincas frente á la calle de Joaquín Requena de 151 mc., en ps. 7.000.
—Finca frente á la calle Maldonado de 603 mc., en ps. 18.000.
—Solar con edificio frente á la calle Reducto de 6 m. 872 por 42 m. 45 en ps. 2.200.
—Terreno en el Reducto con frente á la calle San Eugenio de 535 mc., en pesos 1.800.

Compra-venta de negocios

Fidel Cavalieri

Se ha hecho cargo del activo y pasivo de la confitería «Americana», casa fundada en el año 1876 por el señor Domingo Demarco.

Camilo Bondonza

Ha prometido vender á Perfecto Villar y Domingo Otero, la casa de comercio sita en la calle República Argentina núm. 23, Villa del Cerro.

Llegada de metálico

El vapor alemán «Cap Arcona», llegado el martes á nuestro puerto, condujo para Buenos Aires las siguientes cantidades de oro:

Banco Francés	marcos	2.050.000
E. Tornquist y C.a	»	1.000.000
E. A. Bunge y Born	dólars	1.000.000

FERROCARRILES URUGUAYOS

DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

Noticias telegráficas recibidas de Londres dicen que el directorio del Ferrocarril Central del Uruguay ha aconsejado un dividendo provisional de 5 por ciento sobre el stock de acciones ordinarias y pasa al ejercicio siguiente 22.700 libras esterlinas.

El Ferrocarril Central extensión Norte propicia un dividendo provisional de tres chelines 9 peniques por acción y pasa 300 libras al ejercicio siguiente.

Otro telegrama de la misma procedencia anuncia que el Ferrocarril Oriental del Uruguay Extensión ha declarado que repartirá un dividendo de 3 chelines 9 peniques por acción ordinaria y pasa 900 libras esterlinas al ejercicio siguiente.

Compañía de aguas corrientes

LONDRES, Marzo 23—La compañía de aguas corrientes de Montevideo celebró asamblea ordinaria.

Su presidente, Mr. Anderson, pronunció un discurso en el cual manifestó que la extensión de las canalizaciones había sido mayor este año último por el conjunto del ramal agregado que cualquier otro año anterior.

BOLSAS EXTRANJERAS

(Por telégrafo)

En la Bolsa de Berlín

BERLIN, 23.— El alza del tipo oficial de descuento del Banco de Inglaterra en la semana anterior originó algún atraso en las operaciones de esta Bolsa. Esta mala impresión ha desaparecido, y al cierre, la perspectiva es de todo favorable.

Los fondos nacionales alemanes se distinguen por la firmeza con que se cotizan; quedando también el mercado favorable para los principales títulos internacionales, entre los cuales merecen citarse especialmente los de la República Argentina, que cierran con precios firmes y buena perspectiva.

Las acciones de las compañías mineras de carbón están en baja á causa del deprecio del artículo. Por el contrario los valores de las compañías industriales metalúrgicas disfrutan de un mercado conveniente, con precios firmes. Las últimas noticias circuladas sobre esta industria acusan un avance notable sobre la situación quince días atrás.

En la Bolsa de París

PARIS, 23 — La semana comenzó con relativa firmeza en esta Bolsa, decayendo más tarde no obstante el resurgimiento comercial de Londres. El acercamiento de las vacaciones de Semana Santa ha iniciado un período de liquidación. El rasgo más importante de la semana ha sido la firmeza disfrutada por las acciones de los bancos franceses ante la creencia de dividendos más altos á fijarse en el próximo ejercicio.

Los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento, después de la reciente realización han ido reforzándose nuevamente y adquieren hoy precios altos y firmes.

El mercado se presenta favorable para los bonos internacionales, siendo los rusos muy beneficiados con motivo de la entente con Austria. En cambio los títulos brasileños atraviesan un período de completa indiferencia, habiendo bajado los precios.

Las acciones de las compañías ferroviarias españolas reclaman buenos precios. Igual sucede con las pertenecientes á las minas de Río Tinto en vista de las estadísticas más favorables sobre el cobre.

Saladeriles

Del establecimiento Sociedad Industrial y Pastoril, de Livramento, se han vendido los lotes que ofrecía compuestos de:

2.000 de vaca de 23 kilos, bajo sal á fin de Marzo, 2.000 id id id bajo sal el 15 de Abril.
2.000 id id id bajo sal el 30 de Abril.
4 á 6.000 de novillo de 28 kilos, bajo sal el 15 de Abril.
4 á 6.000 id id id bajo sal el 30 de Abril.

De los precios obtenidos se guarda absoluta reserva: se dice sin embargo, que son muy arriba de los obtenidos en las últimas ventas.

En cuanto al sebo, la plaza se mantiene muy firme y sin artículo ofrecido.

Se hacen ofertas de ps. 15.20, pero los vendedores no quieren comprometerse.

Noticias telegráficas recibidas ayer tarde de Londres, dicen:

«En los remates efectuados hoy el mercado estuvo firme, habiéndose operado una alza en los precios, de 6 peniques.

Comunican de Buenos Aires las noticias siguientes:

«Mercado para cueros vacunos salados, sigue afirmándose.

De los establecimientos de Bovril se ofrecen otros 9.000 de novillo de 27 kilos á entregar bajo sal á fin de Abril.

Mercado de tasajo

El señor J. E. De-Simoni, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Rio de Janeiro, 23 — Existencia de carne tasajo: 2.450.000.

Río de la Plata	1.950.000 kilos
Río Grande	800.000 »
Total	2.750.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 620 á 680 reis.
Puras mantas: de 680 á 760 id.
Mercado flojo.
Cambio 15 1/8.

Walter Brothers y C.a

Faena Saladeril de 1909-1910

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 23	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		
P. San Martín é hijs (Unión Saladeril)		48 449
Piñeyrúa Hnos. (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.a		
P. Denis y C.a		13.771
P. Ferrés y C.a		22 421
Francisco Fregeiro		17 433
R. Tabarez é hijos	115	69.791
M. Etchebarne		8.523
Vilamajó Hnos.		6.515
Bentancour, Erice C.a		8.458
S. Zabalúa y Ca.		16.283
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		14.329
Cabezas	115	225 966
En igual fecha 1909		182.020
» » » 1908		181.178

PATRON COSTAS Y PERÓ

Consignatarios de frutos del país, cereales, ganados vacunos y lanar.

CALLE CUYO NUM. 319 (BUENOS AIRES) 3808-jn.1.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Helios, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy. Rivadavia, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central ... 5.45 p. m. Terrestre ... 5.15 p. m. Bolsa ... 4.45 p. m.
Entrerríos, alemán, para Tenerife y Hamburgo, saldrá hoy.	Central ... 11.— a. m. Terrestre ... 10 — a. m. Bolsa ... 10 — a. m.
Sofía Hohenberg, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Sicilia, Venecia y Trieste, saldrá mañana.	Central ... 10 a. m. Terrestre ... 9 a. m. Bolsa ... 9 a. m.

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (alforma) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

Vapores esperados en Marzo

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
H. Warch	inglés	24	Liverpool
Craingeard	inglés	24	Newport
Q. Amelie	inglés	24	Nueva York
Cambodge	francés	24	Burdeos y esc.
Bitschin	italiano	24	Génova
Hesperides	inglés	24	Liverpool
H. Enterprise	inglés	24	Liverpool
Córdova	italiano	24	Génova y esc.
Aragón	inglés	25	Southampton y esc.
Sarmiento	argentino	25	C. Sud (R. A.)
Ocean Prince	inglés	26	Londres
Oravia	inglés	26	Callao y escalas
Re Vittorio	italiano	26	Génova y esc.

Vapores á salir en Marzo

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Sevilla	alemán	24	Hamburgo y esc.
H. Harris	inglés	24	Liverpool
Zeeland	holandés	24	Amsterdam y esc.
Brittany	inglés	24	Liverpool
Horatius	inglés	24	Nueva York
Ceylan	francés	24	Havre y esc.
Cap Vilano	alemán	24	Hamburgo y esc.
Le Alpes	francés	24	Marsella y B. A.
S. Hohenberg	austriaco	24	Trieste
Hortensius	inglés	25	Amberes
Amazone	francés	26	Burdeos y esc.
Oravia	inglés	27	Callao y escalas
Maasland	holandés	27	Amsterdam

DESPACHO de los Tribunales

Marzo 23

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—C. Aguiar y otros con V. Pera —A. E. Milano con A. Podestá—C. Van Donselaar con C. Castro—Once providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Cinco providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo—Ant. relacionados con a petición de vecinos del 5.o distrito de la 7.a sección de Canelones sobre división de la misma—El P. E. remite dos comunicaciones que le ha dirijido el señor J. Político de la Capital relacionadas con el procedimiento del señor J. de Instruccion de 2.o turno en el C. del P. Hotel en la noche del 29 de Enero ppdo.—Ant. sobre la solicitud del doctor J. M. Lago con motivo de la distribución de las defensas de los prevenidos que han tenido entrada durante la Feria—El P. E. remite un exhorto del señor J. del Crimen de la Ciudad de La Plata solicitando la extradición de un condenado á dos años y medio de Penitenciaria por falsedad y tentativa de estafa—El señor J. L. de Soriano solicita licencia—El M. de Relaciones pasa un exhorto del señor J. del Crimen de B. Aires solicitando se averigue un domicilio por medio de la policía—El mismo Ministerio remite otro exhorto del señor J. Federal de B. Aires en el juicio seguido por D. Pedro Anaya contra D. C. Reyles—Asi mismo pasa siete comunicaciones sobre diversos exhortos enviados á autoridades judiciales extranjeras—La I. Municipal de la Capital comunica la exoneración de varios ciudadanos en el cargo de jurados en materia criminal y la designación de sus correspondientes reemplazantes—El P. E. transcribe una nota de la L. de España relativa al pronto despacho de un exhorto del señor J. de Amurrio sobre presunción de muerte de Simón Eguie—Ant. rel. con el exámen verificado en el Protocolo y R. de Protocolizaciones de los escribanos J. Ferrer Olais, P. Pereira y Alvariza y A. E. Moullá.

Expedientes entrados—Administrativos 3 —En consulta 6—A estudio 8—Relaciones quincenales 71—Cuadernos de Protocolo 22 —Oficios librados 16.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—La Dirección G. de Impuestos Directos con A. Avelleyra—Suc. de D. F. Bonilla contra D. F. Bonilla—Adolfo del Campo J. de R.—A. Uriarte queja—Una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

Dres. Piñeyro, Martínez y Montero Paullier

Trámite—P. Asnarez con la E. del F. C. del Uruguay—Un sumario por el delito de homicidio—A. W. Parsons recurso de queja—Un sumario por el delito de pelea y heridas—O. Silveira contra los señores Sapriza Hnos.

Definitivas—Un sumario por el delito de homicidio—Un sumario por el delito de peles y heridas.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de Julio A. Martínez—Suc. de B. Deambrosio—Test. de E. Cabot de Cabot—Suc. de A. Guerrero de Varela—Suc. de T. Priario de Vazquez—Suc. de A. A. Mendez—Sucs. de A. Bourderi de Mesquita y del doctor M. Mesquita—Suc. de C. de Yeregui—Suc. de M. L. Larraburo de Vachin—Test. de F. Lauria—Sucs. de S. Bentancourt de Ferragut, Carmen Ferragut de Gonzalez y Cristóbal Ferragut (2)—Suc. de E. Rodríguez—Suc. de A. Bava—Test. de E. Amaro de Porto—M. Davila de Mattos con la suc. de M. D. Meres—El doctor L. Calzada con la suc. de R. S. Martín de M. Martinez—La suc. de C. M. Escalada, C. Silva de Escalada y Julio Escalada con G. Ruglio —Suc. de M. L. Larrabuor de Vachin inc. del doctor E. Regules—Test. de P. S. de Reboledo—V. Rodríguez con el Fisco—Ants. rel. á la menor María Bidondo—Primitivo Gauna y G. Gauna apel. del J. L. Dtal. de la Colonia—El doctor Serafín R. Rodríguez con la suc. de R. San Martín de M. Martinez—L. Beriel de Reboledo y otros inc. de J. Ilia y Font—L. Troccoli con la suc. de M. Luisa Larraburo de Vachin—O. del J. L. de lo Civil de segundo turno—Sucs. de S. Bentancourt y otros inc. por separado.

Interlocutorias—Suc. de F. Boutá—Suc. de Salcino Centomani—Test. del doctor L. P. Sierra—Suc. de M. J. Gonzalez de Chaves —Test. de J. Castro de Montero—Suc. de J. Peirano inc. de Juan Llaguno—A. Gonzalez de Reyhaud por la suc. de I. Reyhaud con la suc. de C. J. Reyhaud—Test. de J. F. Comparada inc. del doctor C. M. Percovich—El doctor R. Acosta con J. H. y Obes—J. Silva y Antuña cesionario de R. Salas con Angel, Susana, Ruperto, Hermenegildo, Diego, Adela y J. P. Galindo.

Definitivas—B. Tubio—Severino Delfino.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—J. C. y Bernat—Test. de E. R. Galvan—J. Luna—Suc. J. Labandera de Maciel—Suc. M. Guerra de Algorta—M. Singiel—J. Sanchez de Callaba contra F. Callaba apel. de Flores—Suc. de Q. Clavijo de Hernandez y Adelaida Hernandez de Espinosa—S. Mazzulla apel. del Salto—Sucs. de C. Cerrutti de Molinari y J. Molinari—F. Scabino—Test. de G. Mangazarian, apel. de S. José—J. Corbo (3) Cuervo contra D. B. Garreto apel. del Durazno—Test. B. Caustatt—A. O. Seitune contra P. Martínez Carrillo de Larrea—Suc. R. Guevara—Suc. J. S. María—J. y Santiago del Río, M. Antonia Rodríguez y J. Varela y Díaz contra J. T. de Harrart y la E. C. del P. de Montevideo —Suc. C. Casanova de Bianchi—C. Cáceres contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Los herederos de M. Larravide contra los de L. Santuchi—P. Ciambotti contra la C. La Transatlántica—Sucs. de M. Castro Rodríguez y J. R. de Castro—L. Acuña Alemán—Suc. P. Echevarría—C. Gambasso contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Suc. P. Beiso.

Interlocutorias—E. García de Pereira contra P. Olarte.

Definitivas—M. García de Albornoz—F. F. Cañete—V. Vignoli—J. P. Bentancor.

Andrés R. Chipito, Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de J. M. Olarte—Suc. de J. G. Buela—Suc. de F. da Silveira—Suc. de A. D. de Guichon—Suc. de M. Pacull—M. Wells de Jalaberi con R. Jalaberi—Suc. de H. T. Jacquet y L. Simon—R. Marasco con Hugo Jacquet—G. Pereda con M. M. de Merola—Ant. rel. á la inca. de L. Sanchez—E. A. de Ferras—La suc. de F. Amaro da Saveira con la suc. de L. A. de Souza—J. Jubin con la J. E. Administrativa de la Capital J. Jubin con C. E. Uriarte—O. del R. G. de E. é Interdicciones judiciales rel. á los autos Jubin con Uriarte—Ant. rels. á los menores M. y P. Asperi y Fagassa nombramiento de tutor—La suc. de J. Melli contra el conc. de L. Bossani de Melli—F. Morató con la suc. de C. Riccio—Ant. rel. á la inc. de R. Nicodemus—J. O. Bell de Cannie y E. J. Reyson de Bell—Conc. de E. Piñeiro—Ant. rel. á la inca. de R. Montero—M. G. Silva con P. S. de Silva apel. del J. L. Dtal. de la Capital—O. del J. L. Dtal. de la Colonia—La suc. de M. Hamati con L. Hamati y L. Gonzalez—C. Lopez con la suc. de P. Frecero inc. promovido por M. Serra —Ant. rel. á la inca. de M. Galves—P. M. Bonino con A. Bascuas y M. Barreto apel. del J. L. Dtal. de Minas—La S. A. F. C. y T. del Norte con C. Verdia de Pagano y otros—P. Cataldo información—U. Mercantil con G. Severi apel. del J. L. Dtal. de la Capital.

Interlocutorias—Suc. de J. Hoffmann—Ant. rel. á los menores Ema, Teresa y Victoria Catalina, J. José, Alfredo Amelia y A. Zunino—Suc. de R. Canosa y Altamirano y de su hijo Abraham—Ant. rels. á la inc. de J. P. Zunino—P. M. Bonino con A. Bascuas y M. Barreto apel. del J. L. Dtal. de Minas inc. promovido por el doctor J. A. Gonzalez.

Definitivas—Ant. rel. á la menor M. Bonino—F. Pintos informacion, apelación del J. L. Dtal. de la Capital.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Concurso V. García—Taranco y C.a con Bonet é hijo—M. y Guimaraes concordato judicial—O. del R. de Embargos—Marexiano y C.a con J. Ferrer y Durall—F. P. Fein con M. Delbone—El capitán del vapor Colombia con el del vapor Schelesier—O. del R. de Embargos—T. Marichal con A. Villamil—Domingo Percontino é hijo con P. Noblia hijo—F. B. Helguera con Rivas y C.a—Helguera con Rubianes—H. con Martinez—E. Palombo con C. Internacional M. de Pensiones—D. Potto con Sanguinetti y C.a—Z. y Bacino concordato judicial—Gamberoni con Lureda—Helguera O. Hnos.—Helguera con Tejedor.

Interlocutorias—J. Garlaschi con la Compañía La Inmobiliaria—E. C. Lagran con T. M. Muñoz—Bruno T. Irigaray con José Blanco.

Avelino J. Figares, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—A. Péndola y otros—J. F. Coelho con L. Suarez—A. A. Travelia y otros con La Universal (2)—M. Portela—B. A. de Bosch—J. Bianchi—J. Martino de Barilari con R. Crovetto—J. Costa—Suc. Toribio Tutzo—C. Villareal—A. Musso—E. Magnani con J. A. Afero—P. F. de Breinon—L. Gonzalez—Inc. R. Riolfi de Caselli—O. del J. de Paz de la 20.a seccion de la Capital—E. P. Gorgoroso con J. Gutierrez Diaz—J. Cárcamo—M. Fernandez Rojas con E. Uriarte Islas—A. de Castro con D. Novoa Alvarez—P. Scremini con T. Sartori—Acordada de la Excma. Corte de Justicia—Exhorto del J. de lo Civil 2.o turno—V. La Ruina—P. Hernandez y Clavijo—M. Piera con C. Medina inc. por costas—A. Garibaldi—B. J. Molina con O. Parravicini—D. Machado de Espinosa—J. J. Bergalli—A. Caraman con E. Feau—Inc. J. Cousté—S. Ziegelmeyer con J. C. Echeverrito—P. Raimondi y G. Mollinelli—D. Molinari—R. Dimauro—R. B. de Peñafort con G. y Enseñat—Juan Anselmi con María Zanolelli—A. Calvacina con J. Magiolo—L. Nuñez con F. Gomez Rosell y otra—R. Laguardia con R. Hernandez.

Interlocutorias—E. B. de Escofet con A. V. Silva Almeida—M. Baurdette—Suc. L. Marchio—Suc. T. Tutzo—Catalina Berrutti de Zubero con S. L. Zubero—J. Millan—V. Martori con D. Landi y J. Facello.

Definitivas—Catalina Aguilar—J. A. Casalá con Romeo Bellosa—P. Cassolli.—Reservadas 3.

A. Barbot, Actuario.

MARIA MARCH DE PONCELL

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 23 de Marzo de 1910, en la paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos

Enrique y María C. Poncell de Parietti, hijos; Andrés Parietti y Magdalena Ferreira, hijos políticos; Andrés, María Concepción Parietti y María Magdalena Poncell, nietos; Manuel, Magdalena, Josefa y Antonia, hermanos; hermanos políticos, sobrinos (au sentes) y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 24 del corriente á las 4 p. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Vázquez 162b. — Se ruega no enviar coronas. — Unica invitación. — Empresa: Cochería del Carmen. 886-1.p.

Alberto R. Piñeyro

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, ayer 23 de Marzo de 1910

Francisco T. Piñeyro, Carmen C. de Piñeyro, padres; Felipe T., Margarita P. de Pareja, Fernando Mario y María Mercedes, hermanos; Rómulo Pareja Reissig, hermano político; tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 24 á las 10 y 1/2 a. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Camino Larrañaga núm. 26 (Parada Reyes).—Cementerio del Buceo. — Se ruega no enviar coronas.—Servicio: Cochería del Parque.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa: Arellano-Mario y C.a—Gran Compañía Nacional dirigido por Atilio Supparo.
Hoy jueves 24—La pasión, muerte y resurrección de N. S. Jesucristo.

TEATRO URQUIZA

Gran compañía cómico-dramática española de Galé-Al ntor. y en la que figura la notable primera actriz señora Matilde Espinosa.
Hoy jueves 24—La pasión y muerte de Jesús.

TEATRO CIBILS

Temporada de 1910—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rossel.—Maestro concertador y director Isidro Rosellió.
Hoy jueves 24—De tarde y noche: La pasión y muerte de N. S. Jesucristo.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones—Empresa Villar y C.a—Gran Compañía española de zarzuela y opereta, dirigida por los primeros actores Enrique Sanchis y Casimiro Ortas.
Hoy jueves 24 — La pasión y muerte de Jesús.

COLISEO FLORIDA

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.
Hoy jueves 24—1.a sección, Ninón; 2.a, El pobre Valbuena; 3.a, La tragedia de Pierrot.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia —Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

BUCKINGHAM SALON

Calle Avenida 18 de Julio núm. 167—Empresa José y Luis Credora—Lujoso y aristocrático local de espectáculos cinematográficos y novedades.
Función todas las noches.

BUKINGHAM PARK

Gran Bar Musical Excentrico—Función todas las noches de 9 á 11 p. m.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Gran Biógrafo con hermosas vistas.
Función todas las noches.

RECLAMOS

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvía la causa.—Usado en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U. de A. M. C.

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 á 14 DIAS

Se Garantiza que el UNGÜENTO DE PAZO, curará las Almorranas simples, sangrantes, ó con picazón ó externas, en 6 á 14 días ó se devolverá el dinero.—Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Avisos nuevos

COMITE EJECUTIVO DE LA Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de «Veinte y seis mil pesos» (ps. 26.000.00) oro. Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja, y presentarse el martes 29 del corriente á las 2 de la tarde en dicha Oficina, calle Andes número 310, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar tan solo las que considere convenientes.—Montevideo, 23 de Marzo de 1910. —La Secretaría. 890mz29.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á licitación pública para la provisión de una balanza de 10.000 kilos de fuerza para colocarse en la dársena número 2.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados, en la secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente bajo sobre cerrado hasta el día 31 del corriente á las tres p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa para los intereses del Fisco ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 23 de 1910.—La Dirección. 891mz31.

José B. Gomensoro

De mercaderías

Para distintos ramos y variedad de artículos.—En mi salón de ventas calle Piedras número 115.

EL MARTES 30 de Marzo á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de artículos para tienda, almacén, bazar, ferretería y otros ramos.

Se exige garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará al día siguiente. 888mz30.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

De toda clase, piano perpendicular, cortinados, espejos, alfombras y demás á la vista, 1 caja de fierro chica.—En mi salón de ventas, calle Piedras nm. 115.

EL VIERNES 1.o de Abril á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, dormitorios, comedor, escritorio, alfombrados, espejos, cortinados, 1 piano perpendicular para estudio, loza, cristalería, porcelana, cubiertos y variedad de artículos, 1 caja de fierro chica, 1 baño de hierro, 1 mesa de billar, 1 puerta cancel.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega de todo se hará al día siguiente. 889ab10.

GENERALES

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á licitación para la construcción y colocación de siete casillas para servir de Oficinas á los empleados de Vistaría y Capatacías de Aduana, que prestarán servicios en la dársena núm. 2.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente antes del día 29 de Marzo á las tres p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea más ventajosa para los intereses del Fisco, ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 18 de 1910.—La Dirección. 859mz29.

LA QUEBRADURA CURADA.

La Forma en que yo curo la quebradura es rellenando la abertura con nuevo y más fuerte material.

Una quebradura es simplemente una abertura en una pared, la pared de músculo que protejo los intestinos y otros órganos internos.

Es casi tan fácil curar una herida ó rotura en este músculo como una en brazo ó mano.

Sin embargo esta rotura tal vez no es más grande que la yema de un dedo.

Pero es lo suficiente grande para permitir que los intestinos pasen atraves. Por supuesto que esto no puede cicatrizar á menos que la naturaleza sea asistida.

Y eso es lo que precisamente mi Método hace. Le permite á V. retener la protusión dentro de la pared en su propio sitio.

Después doy á V. un Desarrollante Lymphol para aplicar sobre la abertura de la quebradura. Este penetra atraves de la piel hasta los bordes de la abertura y remueve el anillo calloso que se ha formado alrededor de la abertura.

Entónces empieza el proceso de cicatrización. La naturaleza libre ya del saliente intestino y del anillo calloso de la abertura, y estimulada por la acción del Lymphol echa su surtido de linfa y la abertura es otra vez ocupada con nuevo músculo.

¿No es esto simple? ¿No es esto razonable? Yo he probado sus méritos en millares de casos. Yo lo probaré á cualquier herniado que me envíe su nombre.

OMBLIGO 3 1 2 5 4 DERECHA IZQUIERDA

Escríbame usted indicando el número á que corresponde su caso y yo le enviaré por correo una muestra gratuita de mi Desarrollante Lymphol y un libro hermosamente ilustrado acerca de la Naturaleza y Cura de la Quebradura. No me envíe V. dinero. Solo su nombre y dirección.

Wm S. RICE, E. S., Ltd. G. P. O. BOX N.o 5, 358, 8 & 9, Stonecutter Street, LONDRES, E. C. Inglaterra. 744-pm

INTENDENCIA MUNICIPAL

SECCION DE ABASTO Y TABLADAS

Se hace saber al público que de acuerdo con la resolución de fecha 8 del actual á contar del día 25 del corriente mes las Guías de Mercaderías y los boletos para los carros que introducen frutas y verduras para los Mercados, depósitos, etc., serán expedidos por las Oficinas de Control N.o 1, N.o 2, Plaza Victoria y 20 de Febrero los domingos y días festivos hasta las 12 en punto meridiano.—Montevideo, Marzo 15 de 1910 —La Administración. 836mz29.

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION

Llámase á licitación para la instalación de usinas eléctricas de alumbrado, calefacción y fuerza motriz en Trinidad, Batlle y Ordóñez, Sarandí del Yí, Treinta y Tres, Carmelo, San Fructuoso, Rosario, Maldonado, San Cárlos, San Eugenio, Guadalupe, Las Piedras, Pando y Dolores, con sujeción al pliego de condiciones que puede consultarse en el Ministerio todos los días hábiles de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados, el día 15 de Abril próximo á las 5 p. m. en el mismo Ministerio.—Montevideo, Enero 25 de 1910. —La Secretaría. 35Sab15.

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura de las calles, avenidas y caminos de la Capital y numeración de puertas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la expresada repartición hasta el día 10 de Junio próximo, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 10 de 1910. Félix Saenz, Secretario. 784jn.10.

SENOS

Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las Pilules Orientales, el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas. J. RATIE, Farm. 5, Passage Verdeau, París. En Montevideo: Farmacia y Droguería de Luis Felipe y C.a y todas farmacias. M. y C.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujeción al pliego de condiciones, planos y modelos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 17 de 1910.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 71ab9.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARILLOS ESPIC ó el POLVO. M. & C.

Para la vendimia

Ofrecemos:

Prensas para uva, Estrujadoras, Bombas para para trasegar, Filtros para vino, Caño de goma Tijeras para vendimiar y podar, Acido tartárico, Acido cítrico, Acido sulfúrico, etc.

Eugenio Barth y Cia.

Calle Uruguay números 2 al 10 - Montevideo

ERNESTO QUINCKE

Calle Cerro Largo, 90, esq. Andes - Montevideo

Stoddard-Dayton

Automóviles "Stoddard-Dayton"

Los más elegantes y silenciosos que se han introducido en el país

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y las Principales Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE. M. & C.

DOLOR DE CABEZA Y MAREOS

Estas molestias la mayor parte de las veces son producidas por el uso de ANTEOJOS MAL APLICADOS con vidrios que no corresponden ó armazones que no son centricos y también por usar vidrios de mala calidad; otras veces la causa es por resistirse al uso de anteojos teniendo necesidad de ellos.

La molestia dessparece de inmediato resolviéndose consultar UN MEDICO OCULISTA el que recetará el anteojo que corresponde y que la CASA FERRANDO lo despachará ajustandose exactamente á la receta el cual no será entregado sin previo control.

CALLE SARANDÍ NÚMERO 262

Compañía Aguas Corrientes - CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Surtido completo siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.— La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles. Desde 3 pesos hasta 120.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCÓN - ABIERTO DE 9 A. M. A 6 P. M.

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES QUINCALLERÍAS, DROGUERÍAS Y FARMACIAS

Creolina

ANTISÉPTICO PODEROSO Y DESINFECTANTE NO VENENOSO, NO CORROSIVO

PARA USO DOMÉSTICO

ESPECÍFICO PARA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

Para evitar las imitaciones sin valor y peligrosas, exíjase la Creolina Pearson.

la única verdadera Creolina vendida en URUGUAY

Se garantiza la legitimidad solo para la Creolina en envases originales que llevan la marca de fábrica con mi firma en rojo.

La marca palabra «CREOLINA» está registrada desde 20 años en el mundo entero.

M. & C.

Pianofortes. PIANOS

En mensualidades desde $ 15

GARANTIDOS POR 10 AÑOS

Unicos agentes de STEINWAY & SONS, Julius Blüthner, Pleyel de Paris, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Kaeks, Vogel & Sässe, E. Rosenkranz, H. Hillgarner.

ANGELUS-Para colocar en cualquier piano Y PIANOS ANGELUS

JULIO MOUSQUES

Calle Ituzaingó núms. 159 á 163

Rachals

LA MUTUA

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

Casa matriz en Montevideo: SARANDI, 197

EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino; [illegible]

CAÑOS DE CEMENTO ARMADO

Fabricados con portland de alta resistencia marca "Puente"

PARA ALCANTARILLAS Y OBRAS DE SANEAMIENTO

De m. 0.30, m. 0.50, m. 0.70 y m. 0.90 de diámetro

MONTEVERDE y FABINI - San José, 285, 287 y 289

PLOMO VIEJO EN CAÑOS

SE COMPRA
EN ESTA IMPRENTA

EN ESTA IMPRENTA

Hay en venta: Un motor á vapor y un dínamo

Se vende una máquina vertical á vapor monicilíndrica, de la renombrada fábrica de Marshall Sons y C.a, Londres; de poco uso, trabajando á una potencia de más ó menos 5 caballos nominales, con su caldera correspondiente á 80 libras.

Máquina y caldera son de una construcción muy fuerte y se encuentran en muy buen estado.

1 chimenea de 12 metros de alto.

1 dínamo de corriente continua con una tensión de 110 volts y 125 amperes, con su regulador de tensión y tablero de mármol de distribución, con voltmetro y amperómetro y sus cortacircuitos necesarios.

REMATES

José B. Gomensoro

¡terrenos en el Paso del Molino, con frente á la calle Gómez y á otra calle particular. —Venta en los mismos.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado, por órden de su propietario:

1.o Un terreno con 11 metros de frente al Sur y á la calle Gómez, 6 metros 83 en el Norte, 32 metros 40 en el Este y 41 metros en el Oeste. Area: 349 metros 82.

2.o Otro terreno esquina, con 11 metros de frente al Sur á la calle Gómez, 6 metros 83 en el Norte, por 44 metros de frente al Oeste á la calle Particular y 41 metros en el Este. Area: 371 metros 51.

Y otro terreno con 23 metros 80 de frente al Oeste á la calle Particular, 24 metros 30 en el Este, 13 metros 66 en el Sur y 9 metros en el Norte. Area: 269 metros 65.

Estos tres terrenos están juntos, de manera que su área se presta para formar una quintita; y se venderá uno con opción á todos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 862mz27.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Casita calle Soriano núm. 283

Entre Yaguaron y Ejido

MUY LINDA UBICACION

Base: 6120 pesos

EL MIERCOLES 30 de Marzo á las 4 p. m., en la misma propiedad.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de 3.er turno, Sarandí 158; autos «Testamentaría Enrique García».

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 115. 767mz30.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Colonia núm. 321

Entre Ejido y Olimar

UN LINDO LOTE PARA EDIFICAR

Muy buena posición.
Mide 10 m. 84 por 32 m. 24.
Area 349 metros 16.

Base ps. 6.387

Poco más de 18 pesos metro.
Con edificio y mejoras de valor.

El miércoles 30 de Marzo á las 4 1|2 p. m.

En la misma propiedad.

Títulos y antecedentes Oficina Actuaria del Juzgado L. C., tercer turno, Sarandí 158, autos testamentarios Enrique García. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento.

Otros informes, Piedras 115. 758mz30.

José B. Gomensoro

AVERIAS!...

Franela, cadenas, gemelos, prendedores, hachas con y sin cabo, planchas, sartenes, bicarbonato.—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 30 de Marzo á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.—En lotes á la vista:

C. H. L.—309—1 cajón 40 piezas 1364 metros franela.

G. A.—13578—1 cajón 84 docenas cadenas, prendedores y gemelos de metal.

B. F. G.—13—9 cajones 30 docenas hachas surtidas.

B. F. G.—16|21—3 cajones 24 docenas hachas con cabo.

R. R. W.—3015—1 cajón 72 planchas á vapor.

D. P. H.—1640|30-32—3 cajones 54 docenas sartenes francesas núms. 20 al 30.

V. I. y C.—62—1 cajón 50 kil. bicarbonato soda Howard.

Venta despachado, en oro sellado, entrega y pago en el acto. 859mz30.

José B. Gomensoro

De los Aguateros «Espartero» y «Santa Lucía».—Con la base de ps. 4.000.—Y las balandras «Leonor», «Marta» y «Pescheira». —Al mejor postor.—El remate se efectuará en el muelle de la calle Florida.

EL JUEVES 31 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataré, por órden y cuenta de la Sociedad Anónima de Lanchajes.

El queche aguatero «Espartero» (antes Gascogne), de 45 metros cúbicos, con 15 m. 85 de eslora; 5 m. 18 de manga y 1 m. 67 de puntal, con todos sus enseres, y el queche «Santa Lucía» de 30 metros cúbicos, con 13 m. 11 de eslora; 4 m. 42 de manga y 1 m. 60 de puntal, con todos sus enseres según el inventario que está en mi casa á disposición de los interesados. Estas dos embarcaciones se venderán juntas, con la base de ps. 4.000.

Al mismo tiempo, sin base, al mejor postor por separado

Las balandras: «Leonor», «Pescheira» y «Marta».

Títulos buenos. Escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta. 841mz31.

José B. Gomensoro

De la casa calle Canelones núm. 208, entre Avenida de La Paz é Ibicuy.—Muy buena situación:

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 3 de Abril á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta casa edificada en un terreno de 7 metros 194 de frente por 31 metros 783. Area: 228 metros 647.

Comodidades: 8 piezas grandes, cocina, letrina, algibe, 2 patios, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos, en la escribanía de Osvaldo Acosta, calle Misiones número 124.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de la venta.

Alquilada sin contrata en 36 pesos mensuales.

Puede visitarse. 873ab3.

José B. Gomensoro

La gran casa de todo lujo, con jardín.—Calle Soriano núm. 212, entre Ibicuy y Cuareim.—Posición importante.—Venta en la misma.

EL .... á las .... de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta magnífica casa baja, decorada con todo lujo, de construcción sólida y con materiales de primera y en posición sobresaliente. Tiene sala y ante-sala, escritorio, gran comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño amplio con todo lo necesario, despensa, cocina con baldositas, 3 cuartos para servicio, algibe, letrina, 2 patios con claraboya y jardín al fondo., al frente 3 balcones de mármol, zaguán con cancel y piso de mármol.

La casa está perfectamente decorada.

El terreno mide 10 metros 792 de frente, por 42 metros 680 de fondo. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura serán por cuenta de los compradores.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 882mz23.

José B. Gomensoro

2 buenas propiedades.—Calle Colón número 138 y 140.—Y la otra esquina calle Cerrito núm. 253 al 259 y calle Treinta y Tres núm. 96 al 100.—Posición inmejorable.—Producen buena renta.—Venta en las mismas.

EL LUNES 4 de Abril á las 3 de la tarde, remataré con la base de ps. 16.000 la casa calle Colón núm. 138 y 140, ocupada por la Dirección General de Estadística y una florería.—Tiene 9 piezas, tres cuartos para servicio, algibe, cocina, 2 letrinas y 3 patios.

EL MISMO DIA A LAS 4 DE LA TARDE CON LA BASE DE $ 25.500

La gran propiedad de altos que ocupa la pensión Duran, tiene: gran salón con portada, comedor, ante-comedor, 8 piezas, 2 para servicio, baño, cocina, letrina, mirador, galería y corredor con pisos de mármol. Los bajos son 3 almacenes.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público, que el día 4 del entrante mes de Abril en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades:—1.o El día 4 de Abril á las 3 de la tarde la finca situada en la vieja ciudad de esta capital, calle Colón números 138 y 140, compuesta de un área edificada de 286 metros, y 39 decímetros, que linda por el Norte con sucesores de doña Petrona García; por el Sud con doña María Josefa García—por el Este con don Gustavo Moeller y por el Oeste con la calle Colon.—Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 16.000 pesos,—y 2.o El mismo día á las 4 de la tarde, la finca y terreno situado en la Vieja Ciudad de esta capital, compuesto el terreno de 16 metros 54 centímetros de frente á la calle Cerrito; 24 metros 27 centímetros también de frente á la calle Treinta y Tres;—27 metros 30 centímetros por donde linda con la sucesión de don Gabriel A. Pereira y 14 metros 56 centímetros por donde linda con la sucesión de don Alejandro Chucarro.—Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 25.500,00.—Se previene que no se admitirán ofertas que no alcancen á dichos aforos, que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, y que el mejor postor de cada propiedad estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Delfina Barreto Alagon.—Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria, Rincón núm. 63.—Montevideo, Marzo 17 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 848ab4.

Manuel M. Macció

¡150!

POTROS, YEGUAS Y MULAS

De la famosa marca Porciúncula. Se rematarán en La Pastoril, el día 27 de Marzo á las 2 p. m. 790mz24.

Ponce de León y Dutra

El 27 del corriente á las 4 1|2 p. m.

Venderemos 3 espléndidos solares en Bella Vista, calles Herviduero y Caridad. A un paso de la calle Agraciada. Paraje central, sano y pintoresco. A dos cuadras de la Estación Bella Vista. Por repartición de herederos. Orden terminante de liquidar al mejor postor.

Garantía de comprador 10 por ciento. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Informes en nuestro escritorio Avenida General Rondeau 439. 845mz27.

Juan Carlos Carve

Remataré EL MIERCOLES 30 DE MARZO á las 4 y media p. m. la buena y central propiedad calle Pérez Castellanos número 56, entre 25 de Mayo y Cerrito.

Area 9 m. 04 c. frente por 27 m. 74 c. fondo —7 piezas grandes, cuarto de baño, etc.— Renta 720 pesos anuales.—Venta al mejor postor y al contado.—Por su indicación y la solidez de su construcción, es una magnífica colocación de dinero.—Puede visitarse todos los días.—Escritura de cuenta del comprador. — Seña 200 pesos. — Informes, Buenos Aires 240. 879mz30.

Mendoza Garibay

De 2 valiosas fracciones de campo

SITUADAS EN EL

Departamento de Treinta y Tres

Entre los arroyos Cebollatí y Parado

Forman parte de los reputados campos de la sucesión de doña Paulina Lago de Medeyros.

La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio. EL JUEVES 31 de Marzo, á las 3 p. m.

FRACCION N—Con un área de 631 hectáreas 8875 metros cuadrados.

FRACCION C—Con un área de 1030 hectáreas 4767 metros cuadrados.

Estas fracciones se venderán en un solo lote, sumando un área de 1.662 hectáreas 3642 metros cuadrados.

En el momento del remate se exhibirá al público, el plano del agrimensor Lerena, en que se demuestra perfectamente, su ubicación, irrigación y demás condiciones favorables del campo.

Ambas fracciones están deslindadas y dentro de sus respectivos alambrados.

La venta será al mejor postor y al contado.

Título perfecto. La escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Los títulos están á disposición de los interesados en la escribanía del señor Pedro Moreno, Cerrito 225.

Garantía de la compra, el 10 por ciento.

Para ver el plano y demás datos, á mi oficina, Misiones 190. 760mz31.

Mendoza Garibay

El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.

POR ORDEN DEL

BANCO DE CRÉDITO

7 SOLARES FRENTE AL

Parque Nacional

Sobre la Calle Presidente Berro

Entre la gran Avenida

8 de Octubre y calle Aldea

Lindando con las preciosas casas del señor Denis y con terrenos de la sucesión Figari.

Son bien proporcionados y tienen empedrado pago.

La venta será en detalle, al mejor postor y á pagar en 48 mensualidades sin interés. Se hará un descuento conveniente, al que pague al contado.

El solar número 7, tiene una casita con dos piezas de material y en casi todos los demás lotes hay árboles frutales.

Seña ps. 20 por cada solar

Se entregarán amojonados, conforme al plano del agrimensor señor Juan Mier.

El cartel fijado en los mismos terrenos, indica la ubicación.

Por más datos, Misiones 190. 899ab3.

Mendoza Garibay

Judicial con base ínfima—Hermoso terreno sobre el "Camino Larrañaga" aparente para ser fraccionado —Son 16.841 m. 61 d.—EL 6 DE ABRIL á las 4 p. m.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y en un solo lote, de dos fracciones de terreno, situadas en las proximidades de esta ciudad, compuestos en conjunto de una extensión superficial de 16.831 m. cds. 64 des.—Con 207 metros, 35 centímetros en el Norte, lindando con don Ramón Escarza, antes doña Francisca Romero—104 metros en el costado Este, lindando también con don Ramón Escarza, antes quinta de los Padres—217 metros 85 cts. en el costado Sur, que lindan con el barrio formado por Francisco Piria antes doña Bernardina Rivadavia y 55 metros 84 centímetros de frente al Oeste sobre el Camino Larrañaga.

Ambas fracciones están señaladas con las letras A y B, en el plano levantado por el ingeniero don Juan L. Delfino de 6 de Marzo de 1897.—Han sido aforadas para el pago del Impuesto Inmobiliario, en la suma de 3.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo, que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.

Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Delfina Barreto Alagon.—Montevideo, Marzo 22 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Para ver el plano y por otros datos, á mi oficina, Misiones 190. 901ab6.

Victorica y Muiños

POTROS DE "NUEVA GERMANIA"

POTROS DE BRUCE

EL VIERNES 25 DE MARZO

DIA DE FIESTA

EL VIERNES 25 de Marzo (día de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos en los Corrales de Cazalá.

30 potros de la estancia «Nueva Germania», (marca N.o 2) del señor Demetrio Windmuller.

19 potros de la Charolesa y Arenal Grande, del señor Tomás Bruce, origen J-B.

Recomendamos muy especialmente los potros de Nueva Germania que hace dos años no vienen á plaza y son bien apreciados por los que los conocen. 843mz25.

Victorica y Muiños

Potros y yeguas de "Los Altos"

Idem idem de "Estanzuela"

El viernes 25 de Marzo á las 3 de la tarde

EN LOS CORRALES DE CAZALÁ

Conjuntamente con los potros y yeguas de Windmuller y Bruce, de las célebres marcas N.o 2 y J-B, remataremos el VIERNES 25 del corriente á las 3 de la tarde, los productos siguientes:

39 potros y yeguas de «Los Altos», de tiro pesado.

19 potros palenqueados, también de tiro pesado.

1 yunta mainos de tiro y una yunta de yeguas oscuras marca Estanzuela.

1 yegua marca «Llave» palenqueada. 5 potros de carrera.

Todo se venderá el VIERNES 25 á las 3 (día de fiesta), en los Corrales Cazalá. 869mz25.

José L. Langaron

EL LUNES 28 de Marzo á las 3 de la tarde. —En mi Tattersall, Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

Da carneros Romney Marsh y Shropshire

procedente de la estancia «Las Mercedes», del señor don Eduardo Sánchez.

30 buenos carneros Romney Marsh hijos de padres puros importados y de madres puras por cruza, de lana fina y buen tipo.

4 carneros Caras Negras (Shropshire) puros de pedigrée.

EN SEGUIDA

1 toro Hereford puro importado de Inglaterra por los señores Hughes hnos.

2 carneros Caras Negras Oxfordown importados por los señores Sider y Peels.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 831mz28.

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR

El 2 de Abril próximo á las 4 p. m.

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

Por separación de condominio

Centrica y valiosa propiedad de altos

Calle Colonia núms. 30 al 36

ENTRE FLORIDA Y ANDES

A una cuadra de la Plaza Independencia y de la Avenida 18 de Julio.—Ubicación donde la propiedad tiene un valor inestimable; rodeada de importantes edificios, Monte de Piedad, Casino, Hotel Barcelona, etc., etc.

El terreno mide 10 m. 522 de frente por 21 m. 475 de fondo; teniendo distribuídas sus comodidades en la siguiente forma:

ALTOS—7 habitaciones, cielo-rasos de yeso, corredores, patios, cocina, altillos, W. C. etc., etc.

BAJOS—Casa de negocio con 2 puertas de calle y con zaguán independiente para familia.—6 piezas, 2 patios, altillo, cocina, etc., etc.

Adoquinado, vereda, caños maestros, arrimos pagos.—Títulos garantidos, gastos de escritura, etc., por cuenta del comprador.—Consignación: 1000.00.

La casa puede visitarse todos los días de 1 1|2 á 5.—Por más informes: Juncal 171a. 840ab2.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el camino Larrañaga y la playa!!

¡JURISDICCION DE LOS POCITOS!

¡GRAN POSICION!

¡Altura dominante, muy pintoresca, muy saludable y excepcionalmente panoramica!

¡¡32 lindos solares 32!!

Todos con frente al importante CAMINO LARRAÑAGA, en su extensión desde la calle General Artigas, ó sea la esquina del conocido almacén del señor De León y la playa.

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡En mensualidades fijas de $ 4, 5 y 7!

¡¡Preciosa altura de donde se dominan las islas de Gaviotas y Flores y los Cerros de Pan de Azúcar, ofreciendo á la vista los panoramas más hermosos de la costas del Sud!!

¡¡Son terrenos situados en un centro de edificación; lindantes calles por medio con un progresista barrio, y con el pintoresco parque de la sucesión Ferber!!

EL DOMINGO 27 de Marzo á las 3 de la tarde, venderé por cualquier precio, en mensualidades de $ 4, 5 y 7, estos 32 buenos y bien situados lotes, que se disputarán los que quieran terrenos de porvenir y que no hay duda son éstos, por dar frente al Camino Larrañaga, verdadera cintura de la capital, que está llamada á tener gran importancia, especialmente en este paraje de la costa. Por ella no tardará en correr el eléctrico, puesto que su progreso así lo requiere.

Títulos garantidos.—Exijo á los compradores el importe de una cuota al firmar el boleto.

MUY IMPORTANTE!—El Banco Popular, ofrece á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en mensualidades, á 14 años de plazo.

Varios cartelones colocados sobre los terrenos indican su ubicación y lugar del remate.

TREN GRATIS—A las 2 y 30 p. m. partirá de la plaza Independencia y Juncal el convoy de eléctricos que los conducirá gratuitamente.

Por planos ó informes, á mi oficina, Misiones 214. 836mz27.

Antonio S. Zorrilla

SOLEMNE INAUGURACION

Del 'Gran Barrio Guillermo Marconi'

¡¡COLOSAL REMATAZO!!

El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.

En el paraje más central

MAS PANORAMICO Y MAS HERMOSO DE LA ALEGRE

Avenida General Flores (antes Goes)

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas—Lindando con el almacén de Beltrán.

¡840 SOLARES SOBERBIOS Y 3 BUENAS CASAS!

Con el eléctrico al frente á 20 minutos del centro de la ciudad. Lindos lotes sobre la Avenida General Flores, calles de 17 metros y un espléndido boulevard de acacias de 20 metros de ancho.

¡¡Venta liberal única!!

EN MENSUALIDADES FIJAS DE

3, 5, 7, 9 y 15 pesos

Terrenos altos sin zanjas ni desmontes; de perfecta nivelación. Superficies especiales para edificar y vivir todo el año. Posición de inmenso porvenir. Muy alegre por ser la Avenida General Flores, una arteria de gran tráfico, siendo el pasaje obligado al Hipódromo Nacional, á Piedras Blancas, etc. Hay lotes con arboledas valiosísimas, de más de 50 años, que representan hermosos parques de gran merito.

EL DOMINGO 3 DE ABRIL á las tres de la tarde inauguro solemnemente, con la venta de 200 soberbios lotes, correspondientes á la primera sección, el gran barrio Guillermo Marconi, situado como se vé, en una posición alegre y de gran porvenir.

Estimaré visiten estos lindos terrenos para poder apreciar su belleza é importancia.

MUY IMPORTANTE!—El Banco Popular, ofrece á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en cuotas mensuales, á 14 años de plazo.

Varios cartelones colocados sobre los mismos terrenos determinan su ubicación y lugar del remate.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto, pudiendo el comprador tomar de inmediato la posesión de su compra.

TREN GRATIS!—A las 2 y 1|4 p. m. partirá de 18 de Julio y Andes, el convoy de eléctricos que los conducirá gratuitamente al lugar del remate.

Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones núm. 214. 804ab3.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN ALDEA Y LARRAÑAGA!!

¡AL SUD!

¡Posición de porvenir incomparable!

¡Altura espléndida, higiénica y dominante! ¡Vistas panoramicas preciosas, en todos sus contornos!

¡80 hermosos solares!

EN MENSUALIDADES

¡¡De 4, 6, 8, 10 y 12 pesos!!

Y 2 CASAS

En cuotas de $ 25 y 30 por mes!!

¡Con eléctrico de La Transatlántica á sus frentes, á inaugurarse brevemente!—¡Areas para todos los gustos!—Chicas y grandes!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 10 de Abril á las 3 de la tarde.—Venderé este conjunto de lindos lotes en las condiciones liberales arriba indicadas.

Próximamente más informes.

Planos, en mi oficina, Misiones número 214. 865ab10.

Antonio S. Zorrilla

¡¡10 hermosas fracciones de campo!!

EN EL ROSARIO

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

Venta en la Bolsa de Comercio

CALLE ZABALA ESQ. PIEDRAS

Excepcional posición!—Sobre el importante Arroyo del Colla—A 1 1|2 kilómetros del Pueblo del Rosario y á 4 del puerto de embarque en el arroyo del mismo nombre, actualmente en canalización—Tierras buenas para agricultura y especiales para la gran industria lechera!!

¡Con aguadas permanentes y magnífico monte!

En el centro de colonización más importante del país!—Zona agrícola muy poblada!—Con escuela pública en su límite y caminos de fácil y rápida comunicación con el Rosario y Colonia Suiza, distante ésta 8 kilómetros.—La fracción letra H tiene buen edificio con casa-habitación y cómodos galpones!

EL MARTES 12 de Abril á las 2 de la tarde, venderé en la Bolsa de Comercio, estas 10 hermosas fracciones con las superficies y base de venta siguientes:

Fracción A—88 H 2520 mts. Fracción B—95 H 3650 mts. Fracción C—110 H 4650 mts. Idem D—50 H 3072 mts. Idem E—60 H 9000 mts. Idem F—94 H 7101 mts. Idem G—67 H 7724 mts. Idem I—38 H 7350 mts. Idem J—53 H 7145 mts. Base para la venta ps. 62.88 la hectárea.—Fracción H con edificio 62 H 6530 mts. Base ps. 90.00 la hectárea.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados etc., de cuenta de los compradores.

Oblación 10 por ciento del importe en garantía al firmar el boleto.

Por planos ó informes á mi oficina, Misiones 214. 861ab11.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Por ejecución de hipoteca, de dos fracciones de terreno en el Peñarol.—Una de 14.892 metros cuadrados y otra de 14.684 metros cuadrados.

EL LUNES 4 de Abril próximo á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado L. Departamental, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio seguido por doña Juana Martino de Barilari contra doña Rosa Crovetto por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 4 del entrante mes de Abril á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fracciones de terreno situadas en el Peñarol de este departamento, la primera señalada con la letra E. del plano del agrimensor don Cárlos Búrmester levantado en Octubre de mil ochocientos noventa, compuesta de una hectárea, 4892 metros, 73 decímetros, con 125 metros 40 centímetros al Nor-Este lindando con doña Rosa Benvenuto de Crovetto,—139 metros 51 centímetros al Nor-Oeste con la fracción letra D,—165 metros 40 centímetros al Sud-Oeste lindando con la sucesión Gracera y 123 metros 70 centímetros al Sud Este con Miguel Benvenuto, formando en la parte Nor-Este un martillo de 20 metros al Sud-Oeste donde linda con el mismo Benvenuto y 15 metros 81 centímetros al Sud-Este del martillo lindero con Andrés Benvenuto,—y la segunda señalada con el número 5 del plano levantado en Agosto de 1905 por el agrimensor don Octavio Scotti Blanco, con las mejoras que contiene, compuesta de una hectárea de 4684 metros 59 decímetros que se deslindan así: 123 metros 79 centímetros al Nor-Este confinando con Estéban Gapar, 119 metros al Nor-Oeste lindando con la fracción cuatro, 19 metros 47 decímetros al Sud-Este con Andrés Benvenuto y 123 metros 19 centímetros al Sud Oeste lindando con más terrenos de la deudora.—Se previene que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador quien deberá consignar el cinco por ciento como garantía de su oferta.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 15 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 858ab4.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A grandes plazos!!

La hermosa quinta de la sucesión Delucchi

(Antigua quinta del coronel Latorre)

EN EL CAMINO ARTIGAS

A DOS CUADRAS DEL

CAMINO MILLAN

Dividida en solares que se venden á pagar en cuotas fijas de

4, 6 y 8 pesos por mes

con hermosas arboledas y soberbios árboles frutales

El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.

Y ADEMAS

DE DOS PROPIEDADES

La casa quinta, verdadero palacete de construcción sólida,—con toda clase de comodidades que se venderá á pagar al contado.

TREN GRATIS—A las 2 y media p. m., saldrán de las calles Paysandú y Florida los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

NOTA—Antes de proceder á la venta de los solares que componen las fracciones E. y T. del plano respectivo (en la E. está ubicada la casa) se oirán ofertas por las dos fracciones en conjunto, pero si éstas no convinieran se venderán en la forma indicada en el plano.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 806ab3.

PONCE DE LEON & DUTRA

GRAN REMATE DE

350 vacunos de Pedigree y 850 puros por cruza

500 lanares, potros tiro pesado y mulas

Del Establecimiento "Los Cerros de San Juan" de la Compañía Rural Bremen

DE C. F. LAHUSEN

EL 4 DE ABRIL DE 1910

En dicho establecimiento, Conchillas, departamento de Colonia, venderemos al mejor postor y sin base, soberbios lotes de ganados, especiales para plantel'es. Vacas y vaquillonas de pedigree inscriptas. Productos apropiados para cabaneros. ¡Pedigrees de primer orden! Vacas con cria y servidas por toros importados. Las vacas y vaquillonas puras por cruza son especialmente seleccionadas y clasificadas en lotes pequeños como para el que desee un buen plantel.

De acuerdo con el siguiente detalle;

DURHAM	HEREFORD
12 Vacas pedigree inscripto	157 vacas de pedigrée con
69 Idem puras por cruza con	112 terneros de pedigrée
69 terneros	52 Vaquillonas idem.
14 Vacas idem sin cría	100 Vacas puras por cruza con
25 Vacas tamberas con	100 terneros idem
14 terneros	20 Vacas idem sin cría
12 Vaquillonas tamberas de 3 años.	50 Vaquillonas de 3 años, con
16 Idem de 1 1/2 años	40 terneros
48 Idem de 2 1/2 á 3 años con 9 terneros	149 Vaquillonas de 2 años
26 Idem de 1 1/2 años	50 Vaquillonas de 1 año
12 Idem de 3 años cruza Herefor y Durham	22 Vaquillonas cruza Durham y Herefor.
20 Toros de 2 años	20 Toros puros por cruza
YEGUARIZOS	**LANARES**
10 Potros tiro pesado	500 Ovejas Hampshire (Cara Negra), servidas por padres importados.
10 Mulas de 3 años	

Los ganados del señor Lahusen son bien conocidos en todo el país, pues han sido premiados en casi todas las Exposiciones Rurales de la República, obteniendo el año pasado el "campeonato de Durham en Montevideo".

Vacunados contra el carbunclo y por consiguiente adaptables tanto á los campos del Sur como á los del Norte.

Venderemos enseguida en el mismo establecimiento "Los Cerros de San Juan" también en remate de la conocida Estancia "Las Conchillas":

HEREFORDS

50 Vaquillonas de 3 años con cría por toros importados.	100 Novillos de 1 á 2 años.
75 Idem de 2 1/2 años.	100 Idem de 1 á 3 años (tamberos).
125 Idem de 1 1/2 años.	50 Idem de 1 á 2 años (tamberos).
100 Novillos de 2 á 3 años.	1 Vaca importada inscripta.

LANARES

500 ovejas Lincoln y 12 carneros idem.

Comisión de comprador 2 o/o. Por más informes y catálogos ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau N.o 439. 809ab4.

Ricardo Sienra

Grandes remates de mercaderías

ESTACION DE INVIERNO

Por exclusiva orden de los señores Enrico Dell'Acqua y Cía.

EN MI CASA, CALLE RINCON NUM. 38

EL LUNES 28, MIERCOLES 30 de Marzo y VIERNES 1.o de Abril á la una en punto se procederá á la venta de todos los artículos que componen el selecto surtido de esta importante firma.

Dado lo excepcional de estas ventas no entro en mayores detalles los que se darán por los carteles de uso. 878-Ab.1.o.

Pascual Quartino

GRANDE É IMPORTANTÍSIMO REMATE DE MERCADERÍAS PARA TENDEROS, ROPEROS, SASTRES Y MERCEROS

Por cuenta y orden de la casa importadora del señor Emilio J. Noffa

En su misma casa de negocio calle Rincón núm. 43, esquina Misiones

EL LUNES 28, MARTES 29, JUEVES 31 del corriente y VIERNES 1.o de ABRIL á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta del inmenso surtido de mercaderías recién recibido por dicha casa.

Omito detalles por su mucha extensión, pero hago presente que se podrá en tablas todo el surtido de la casa.

Recomiendo puntual asistencia. 897-ab.2.o.